



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





domingo, 14 de diciembre de 2025





domingo, 14 de diciembre de 2025

CÁMARA DE DIPUTADOS

NOTAS QUE MENCIONAN A LA PRESIDENTA KENIA LÓPEZ RABADÁN

Kenia López Rabadán que revisión del T-MEC en 2026 sea con responsabilidad, advierte sobre impacto en economía de los tres países. - Kenia López Rabadán, legisladora del PAN y presidenta de la Cámara de Diputados, participó en una reunión de la American Society of México (AmSoc) esta semana, donde hizo un llamado a que la revisión del Tratado Comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC) en 2026, se realice con responsabilidad y visión estratégica. [\[INFOBAE\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

RICARDO MONREAL ÁVILA (MORENA)

Van por reforma electoral. - Con una reforma electoral en puerta, la Cámara de Diputados concluyó el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la actual Legislatura, luego de aprobar reformas en materia de extorsión, aguas, vapeadores, amparo y aduanas.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, indicó que el cambio de régimen aún no está concluido, por lo que esperan procesar cinco reformas más en el periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero de 2026. Entre ellas, la reforma para empatar la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027 y la reforma político-electoral. [\[REFORMA / p14-15\]](#)

Confían legisladoras que en breve se apruebe cambio que redefine abuso. - Legisladoras de Morena confiaron en que la reforma que redefine el delito de abuso sexual y establece penas uniformes en todo el país hasta de 10 años de prisión y medidas de reeducación obligatoria para los agresores, se apruebe a la brevedad en la Cámara de Diputados, a la que fue remitida por el Senado el pasado martes 9, un día antes del cierre de trabajos en San Lázaro.

La víspera, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ricardo Monreal, no descartó la posibilidad de un periodo extraordinario en enero para aprobar esa minuta sobre abuso sexual y otros dos temas que remitió el Senado, poco antes del cierre. [\[JORNADA / p4\]](#)

PAQUETE ECONÓMICO 2026

Aplican recorte de 29% a inversión física en Pemex. - La inversión física del gobierno en Pemex fue de 193 mil millones de pesos entre enero y octubre, un desplome de 29% contra el mismo periodo de 2024, al quitar la inflación. El Congreso aprobó recursos para Pemex por 781 mil 62 millones de pesos durante 2026, lo que incluye presupuesto directo y las aportaciones que tendrá por parte de la Secretaría de Energía (Sener). [\[UNIVERSAL / pp., p26\]](#)



domingo, 14 de diciembre de 2025

Estados sufren por reducción de recursos federales. - Entre julio y septiembre de este año los estados y municipios padecieron la reducción de las participaciones federales lo que afectó que pudieran seguir con las obras programadas para el periodo indican datos del Banco de México Banxico y del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) de la Cámara de Diputados. La fragilidad de las finanzas estatales limitó la capacidad de los gobiernos locales para emprender proyectos de infraestructura con recursos propios, lo que incrementó su dependencia del financiamiento federal. [\[UNIVERSAL / p26\]](#)

REFORMA ELECTORAL

El INE quiere incluir más delitos electorales. - El INE entregará este lunes a la Comisión Presidencial de Reforma Electoral un documento que incluye la propuesta de incorporar a la Constitución un nuevo y más amplio catálogo de delitos electorales. El objetivo es combatir y castigar la violencia política con presencia en las redes sociales y la coacción del voto, fortaleciendo así la regulación de fiscalías y tribunales en la materia, de acuerdo con un resumen de las propuestas que el árbitro electoral recibió en diversos encuentros y al que Excélsior tuvo acceso. [\[EXCÉLSIOR / pp., p2\]](#)

DIPUTADOS MORENA

Gobernador de Coahuila afirma que “El Limones” usó la CATEM para cometer extorsiones en La Laguna. - El gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, aseguró que Edgar Rodríguez Ortiz, apodado como *El Limones*, utilizaba la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) como una “charola” para cometer extorsiones en la región de La Laguna, al tiempo que cuestionó públicamente el deslinde del diputado morenista Pedro Haces Barba, dirigente nacional de esa organización sindical actualmente. [\[INFOBAE\]](#)

El “señor Limones” y el creciente disfraz sindical del crimen mexicano. - Según informó el Gobierno federal, *El Limones* “recibía depósitos millonarios de origen injustificado, realizaba transferencias a empresas vinculadas con lavado de dinero y participaba en la compraventa de inmuebles, vehículos de lujo, joyas, relojes y juegos de apuesta”. Para hacer todo esto, el presunto criminal vestía la playera de la Catem, en sentido literal y figurado, organización sindical con millones de afiliados, fundada hace 15 años por uno de los referentes parlamentarios de Morena, Pedro Haces. [\[PAÍS\]](#)

Diputada de Morena vinculada por EEUU con el Cártel de Sinaloa regresa visa por mensajería: “El que nada debe, nada teme”. - Hilda Araceli Brown Figueroedo,



domingo, 14 de diciembre de 2025

diputada de Morena, quien fue vinculada en septiembre de 2025 a figuras clave de la facción de "La Mayiza" del Cártel de Sinaloa por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, aseguró en entrevista para medios que regresó su visa al país del norte a través de un servicio de mensajería. [\[INFOBAE\]](#)

MENCIONES LEGISLATIVAS GENERALES

Protección a identidad de jueces, único pendiente a resolver en reforma judicial.- El Senado prácticamente concluyó con la legislación secundaria de la reforma judicial constitucional, promulgada en septiembre del 2024, y sólo falta una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que establece la obligación del Estado de proteger la seguridad y preservar la identidad de juzgadores y sus familias, frente a actos de violencia, pero sin llegar a la figura conocida como "jueces sin rostro". La iniciativa se presentó ante la Comisión Permanente el pasado 25 de junio, se remitió al Senado, donde fue dictaminada por las Comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos y estaba lista para votarse en el período que cerró trabajos el miércoles, pero desde la Consejería Jurídica de la Presidencia se pidió revisar los cambios hechos, sobre todo en este tema de la protección a la identidad de los juzgadores. [\[JORNADA / p4\]](#)

Congreso local endurece penas por abuso sexual y violencia de género.- Al presentar el dictamen al pleno, la diputada de Morena Cecilia Badillo Obregón hizo un reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por las iniciativas que envió al Legislativo federal en materia de protección a mujeres, niñas y adolescentes y contra la violencia luego del acoso que sufrió el mes pasado en calles del Centro Histórico, así como a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por la iniciativa aprobada ayer de forma unánime por los 53 legisladores presentes en el pleno. [\[JORNADA / cp., p23\]](#)

Godoy apresura las investigaciones sobre la corrupción del pasado y contra opositores.- El relevo en la Fiscalía ha sido una decisión de la presidenta Sheinbaum y requirió de toda la ayuda del Legislativo, donde el oficialismo controla la mayoría calificada en las dos Cámaras. Gertz fue designado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y tenía aún por delante varios años al frente de la FGR. [\[PAÍS\]](#)

OPINIÓN

COLUMNA / DE TODO COMO EN BOTICA / ELISUR ARTEAGA / ATAQUES Y AGRESIONES PRESIDENCIALES.- Claudia Sheinbaum, con sus ataques indiscriminados y por dejar actuar a quienes no debe, está creando futuros adversarios que pudieran adquirir fuerza y crédito, o salir de control o, en el momento menos oportuno, plantearse



domingo, 14 de diciembre de 2025

como opciones viables o atendibles por la ciudadanía... En una política a largo plazo, los ataques presidenciales no se deberían enderezar contra los líderes de la oposición: Ricardo Anaya, Xóchitl Gálvez, Kenia López Rabadán, Alito Moreno, Luis Donaldo Colosio y otros. Hacerlo es engrandecerlos. [\[SIEMPRE / p20-21\]](#)

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / RECONFIGURACIÓN.- El cierre legislativo de 2025 dejó más que cifras, evidenció una nueva etapa en la reconfiguración del poder. Con Ricardo Monreal como operador, Morena logró reformas clave en extorsión, Guardia Nacional y la Ley General de Aguas, que consolidan el rumbo de la transformación. La presidenta Claudia Sheinbaum gana terreno con una agenda de justicia social y mayor control institucional. Mientras, la oposición se fragmenta y pierde fuerza en el Congreso. Todo indica que el próximo año legislativo estará marcado por menos debate y más alineación. El nuevo modelo de poder ya se cocina... y es difícil frenarlo. [\[EXCÉLSIOR / p11\]](#)

COLUMNA / CONSUMMATUM EST / LORENA PIÑÓN / ARANCELES INHUMANOS.- Por años se nos ha repetido que México necesita una política comercial moderna, estratégica y socialmente responsable. Sin embargo, el reciente dictamen aprobado en la Cámara de Diputados en materia arancelaria va exactamente en sentido contrario: es una reforma improvisada, recaudatoria y profundamente insensible, cuyos costos no los pagará el gobierno, sino las familias, las pequeñas empresas y los estados productivos del país. [\[HERALDO\]](#)

COLUMNA / LUIS OCTAVIO VADO / REFORMA ELECTORAL Y DEMOCRACIA (S).- Se sigue trabajando la reforma electoral, los foros se han desahogado en diversas entidades, con participaciones variadas, que van desde análisis totalmente prácticos, hasta aproximaciones eminentemente teóricas. Cabe preguntarnos en qué dimensión (o multiverso) de la democracia va a impactar dicha reforma. Entendiendo la democracia como la participación del pueblo en la conducción política de su comunidad, estado o país, cabe preguntarse, ¿cómo se da esta participación? O dicho de otra forma, ¿qué tipos de democracia tenemos y cómo podrán ser impactadas por la reforma electoral? [\[CRÓNICA / pp., p2\]](#)

COLUMNA / BAJO RESERVA / ¿AÑO NUEVO, CANCHA ELECTORAL NUEVA?.- En los próximos días, nos adelantan, podría ver la luz una propuesta de reforma electoral por parte de la Comisión Presidencial que se está encargando de los foros y mesas abiertas, encabezada por Pablo Gómez. El plan, nos comentan, es tener un documento antes del 31 de diciembre, luego de que se filtrara un "borrador" de propuesta por parte del INE, del que luego la consejera presidenta Guadalupe Taddei se deslindó. [\[UNIVERSAL / p2\]](#)

COLUMNA / FRENTES POLÍTICOS / SIN PROPUESTA.- Este lunes, Guadalupe Taddei, presidenta del INE, entregará a la Comisión Presidencial, presidida por Pablo



domingo, 14 de diciembre de 2025

Gómez, una recopilación de propuestas para la futura reforma electoral. El instituto aclara que no presenta una iniciativa propia, sino que actúa como "facilitador" entre organizaciones civiles, pueblos originarios, jueces y partidos locales. Y aunque se trata de un esfuerzo de escucha, la ausencia de una postura institucional propia evidencia un INE tibio en un debate clave. [\[EXCÉLSIOR / p11\]](#)

ARTÍCULO / GUSTAVO ALANÍS / NUEVO MARCO LEGAL HÍDRICO, EL RETO ESTÁ EN LA IMPLEMENTACIÓN.- El pasado 4 de diciembre, el Congreso de la Unión aprobó en lo general y en lo particular la Ley General de Aguas (LGA) y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales (LAN), con lo que finalmente se cumple el mandato constitucional, de 2012, de expedir una ley que garantice el derecho humano al agua. El 11 de diciembre, el decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación. [\[UNIVERSAL / p21\]](#)

ARTÍCULO / ULRICH RICHTER / LA IZQUIERDA EN EL GOBIERNO NO LE AGRADA A GOOGLE, PREFERIRÍA EL NEOLIBERALISMO.- Pareciera que a Google le disgusta la izquierda de nuestro país, ya que se ha empeñado en entrar en controversia con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y los poderosos argumentos que ha dado para que se respete el nombre del Golfo de México... Así el gigante monopólico se confronta con dos de los Poderes de la Unión, el Ejecutivo y el Legislativo. [\[UNIVERSAL / p21\]](#)

COLUMNA / ULISES RUIZ / SIETE AÑOS EN EL GOBIERNO, SIETE AÑOS DE "OTROS DATOS".- El mito de la infraestructura hospitalaria sin precedentes. Sheinbaum afirmó que en estos siete años se han construido más hospitales que en ningún otro sexenio. Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha documentado una realidad muy distinta: de los más de 70 "nuevos" hospitales anunciados, al menos 40 corresponden a obras iniciadas, concluidas o equipadas en administraciones anteriores, presentadas ahora como logros propios. [\[SIEMPRE / p36-37\]](#)

OPINIÓN / EN CORTO / FIN DE SESIONES.- El diputado Alfonso Ramírez Cuéllar (Morena) señaló que al concluir el periodo de sesiones esta semana el Congreso logró aprobar medidas como el aumento de aranceles a importaciones asiáticas y la nueva Ley General de Aguas, además de reforzar la regulación de vapeadores. Sin embargo, quedaron pendientes temas como la reforma fiscal y la legislación sobre energías. [\[VÉRTIGO / p44\]](#)

COLUMNA / PODER Y DINERO / VÍCTOR SÁNCHEZ BAÑOS / CLAROSCUROS DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN 2025.- En octubre el Congreso aprobó reformas a la Ley de Amparo que eliminan suspensiones provisionales con efectos generales. Las cámaras aprobaron también la Ley de la Guardia Nacional para que ésta forme parte del Ejército. Se le da forma legal a lo que de hecho ya se realizaba en el país.



domingo, 14 de diciembre de 2025

Otra legislación que sobresale es la que elimina la reelección legislativa y municipal, así como la posibilidad de que los gobiernos de los estados hereden cargos a sus familiares. [\[VÉRTIGO / p40\]](#)

COLUMNA / SU VOZ, SU TIEMPO / CLAUDIA I. GARCÍA / MUJERES MICHOACÁN.- Compartir páginas con mujeres de las comunidades, del Legislativo y del gobierno federal, y con figuras como Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; y [Olga Sánchez Cordero](#), ministra en retiro y legisladora, es también un reconocimiento al periodismo que busca ser un espacio para impulsar a las mujeres. [\[VÉRTIGO / p42\]](#)

COLUMNA / MARIO VÁZQUEZ / DESPUÉS DE LA LEY DE AGUAS: AQUÍ EMPIEZA LA PELEA.- Morena aprobó, a toda prisa, la nueva Ley General de Aguas y reformó la Ley de Aguas Nacionales con un objetivo clarísimo: concentrar en el poder federal el control del recurso más estratégico del país. No voy a suavizarlo: estas reformas no modernizan, no ordenan, no resuelven. Estas reformas arrebatan. Lo que viene no será sencillo, pero tampoco nos encontrará de brazos cruzados. Porque no vamos a permitir que desde un escritorio en la Ciudad de México decidan el futuro del campo, de sus productores y de las comunidades que han sostenido a México por generaciones. [\[SIEMPRE / p16-17\]](#)

COLUMNA / JULIO A. MILLÁN / NUEVA LEY DE AGUAS: EL CONTROL POLÍTICO DE UN RECURSO ECONÓMICO ESTRATÉGICO.- La aprobación acelerada de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales (LAN) y la expedición de la nueva Ley General de Aguas (LGA) marca un punto de inflexión en la política hídrica del país. Bajo el argumento de fortalecer el derecho humano al agua y garantizar la sustentabilidad, el nuevo marco normativo redefine la administración de un recurso estratégico para la productividad agrícola y la competitividad industrial. Sin embargo, la rapidez del trámite legislativo y la ausencia de consultas amplias han detonado una fuerte controversia... [\[SIEMPRE / p 18-19\]](#)

COLUMNA / LA INMACULADA PERCEPCIÓN / VIANEY ESQUINCA / PEQUEÑECES EN LA GRANDEZA.- El pasado 30 de noviembre, el expresidente rompió su silencio público -porque mudo, lo que se dice mudo, no ha estado detrás de bambalinas- para presentar su libro número 21, *Grandeza*. De lo que es seguro es que no tendrá que salir a promocionar su libro porque las ventas están garantizadas cuando se tiene a un amigo como el senador Adán Augusto López Hernández, quien decidió que cada uno de los 69 senadores de su bancada necesitaba entre 10 y 20 cajas del libro de su amigo. El resultado, según análisis de los reporteros que cubren la [Cámara baja](#) (sic), más de 17 mil copias de *Grandeza* inundando los pasillos del recinto legislativo, dejando claro que Santaclós es tabasqueño. [\[EXCÉLSIOR / p13\]](#)



domingo, 14 de diciembre de 2025

COLUMNA / KIOSKO / PLANTA ANDREA CHÁVEZ A SEGUIDORES POR "PEREGRINOS NO INVITADOS".- A la que le fue "como en feria" en Chihuahua, nos cuentan, es a la senadora Andrea Chávez Treviño (Morena), luego de que dejó plantados a sus seguidores en la región de Delicias, pues ahora organiza posadas para presumir "con bombo y platillos". Nos relatan que cuando doña Andrea iba al evento, le dijeron que "le cayeron de invitados no deseados" los productores de la región, quienes están aún enojados por la Ley de Aguas y querían reclamarle por haber dado su voto a favor de la reforma que, aseguran, afecta directamente al campo a pesar de que ellos le habían dado su apoyo, por lo que la senadora prefirió dejar a todos plantados con todo y peregrinos y argumentar "cuestiones de agenda". ¡Qué mala anfitriona! [\[UNIVERSAL / p14\]](#)

INFORMACIÓN GENERAL POLÍTICA

Logra meta de afiliación.- La presidenta de Morena, Luisa María Alcalde, informó que lograron la meta prometida de 10 millones de afiliados. En sus redes sociales, la dirigente nacional del partido guinda indicó que este objetivo se alcanzó antes de cumplir un año de iniciado el proceso de credencialización, que arrancó el 22 de diciembre del 2024. [\[HERALDO / pp., p6\]](#)

GOBIERNO

Llevan justicia territorial a la Sierra Tarahumara.- La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer la entrega de tres mil 27 hectáreas, que se suman a las más de 6 mil que ya se han retornado a los pueblos de la Sierra Tarahumara. "Se trata de entregarles lo que siempre fue de ustedes, pero que no había sido reconocido; tres mil hectáreas que se están entregando el día de hoy para que ustedes puedan reconocerse y hacer justicia en el territorio. Justicia territorial. Esto es parte del Plan de Justicia de los pueblos de la Sierra Tarahumara", dijo. [\[EXCÉLSIOR / pp., p4\]](#)

JUDICIAL

FGR: falso, que se trabaje por consigna en el caso de María Amparo Casar.- La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que la indagatoria contra María Amparo Casar y dos exfuncionarios de Pemex "fue judicializada en el mes de septiembre y no recientemente, como algunas versiones lo han señalado erróneamente", es decir, durante la gestión de Alejandro Gertz Manero, y que "es absolutamente falso que esta institución trabaje por consigna, como dolosamente se ha señalado en algunas publicaciones en redes sociales". [\[JORNADA / pp., p5\]](#)



domingo, 14 de diciembre de 2025

GENERAL

El reparto del agua es una disputa entre Estados Unidos y México..- Además de la migración, el narcotráfico y los aranceles, el reparto del agua se ha convertido en un punto de discordia entre México y EU. Tras semanas de tensión, ambos países llegaron a un acuerdo el viernes 12 de diciembre, en virtud del cual, México se comprometió a liberar 246 millones de metros cúbicos de agua a su vecino del norte a partir del lunes. El acuerdo de reparto de agua deberá redefinirse a partir del 31 de enero de 2026. Por lo tanto, se espera que las conversaciones continúen. [\[LE MONDE\]](#)

Llaman a implementar acciones contra la sequía..- Tras el acuerdo para que México entregue a EU más de 249 millones de metros cúbicos de agua, como parte del Tratado de Aguas de 1944, el Consejo Consultivo del Agua (CCA) llamó al gobierno de México a incrementar la inversión en el manejo del agua ante la sequía que generarán escenarios "más complejos" en el norte del país. [\[EXCÉLSIOR / pp., p4\]](#)

SALUD

Aumenta 23% influenza en México..- Los casos de influenza en México registran un incremento de casi 23% en comparación con el año pasado, al pasar de 10 mil 262 en 2024 a 12 mil 615 en 2025, de acuerdo con reportes acumulados de la Secretaría de Salud, lo que confirma una tendencia sostenida al alza en el inicio de la temporada invernal. El aumento se observó desde el periodo del 14 al 20 de septiembre, cuando de entre 40 y 45 casos semanales el dato creció hasta 64; no obstante, el repunte más marcado se presentó del 28 de septiembre al 4 de octubre, cuando la curva de contagios aceleró su crecimiento con 148 nuevos casos, en línea con el comportamiento estacional del virus. [\[HERALDO / pp., p4\]](#)

ECONOMÍA

Christian Patiño, director de Electrolit: "El nuevo impuesto del Gobierno de México es el camino correcto"..- En México, la bebida tendrá un nuevo impuesto en 2026 por su contenido en azúcar y es una división de la farmacéutica Pisa, que mantuvo una relación ríspida —en el mejor de los casos— con el Gobierno de México durante los años de Andrés Manuel López Obrador. El directivo, que lleva poco más de tres años en la empresa, también lidera un tímido desembarco en Europa con cabeza de puente a través de España. [\[PAÍS\]](#)

INTERNACIONAL

Chile elige este domingo a su nuevo presidente; Kast, favorito..- Chile podría dar un giro totalitario este domingo y sumarse a la ola ultraderechista que avanza por América, con el mandatario estadounidense Donald Trump y su homólogo



domingo, 14 de diciembre de 2025

argentino, Javier Milei como referentes; o irse completamente a la izquierda la cual en la región ha perdido sus últimas elecciones. Más de 15.7 millones de chilenos participarán en la elección del sucesor de Gabriel Boric, quien dejará la presidencia en marzo de 2026. La disputa va entre el ultraderechista José Antonio Kast y la comunista Jeanette Jara. [[CRÓNICA / pp., p17](#)]

Teme Venezuela intento de boicot a su industria de hidrocarburos.- La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, llamó a los trabajadores del sector petrolero, gasífero y petroquímico a estar en “máxima alerta” para proteger la seguridad física y cibernética de las operaciones de la industria de hidrocarburos venezolana ante cualquier intento de sabotaje o guerra digital. [[JORNADA / p16](#)]

Ofrece China a AL respeto, cooperación y beneficio mutuos.- La nueva política de China hacia América Latina y el Caribe refuerza la idea de una comunidad de futuro compartido basada en cooperación, beneficio mutuo y respeto, y se orienta a más de 40 sectores como la atención a la pobreza, la educación, el cambio climático y la explotación de energías, incluida la nuclear, respondiendo a “las oportunidades que surgen de la complementariedad de nuestras economías”. [[JORNADA / pp., p16](#)]



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



El Toluca busca hoy ligar su segundo título de Liga, frente a los Tigres:



TOLUCA

11

TÍTULOS

89 mdd

48/23

Valor de la plantilla

Goles anotados / recibidos en torneo

83 mdd

43/21

Finales en el Nemesio Diez 3 idas y 11 vueltas

LOS MOMIOS DE LA FINAL

-TIGRES

Toluca

+265 Empate

6 Finales ganadas de local por Tigres

7 Finales ganadas de visitante por Tigres

HOY: 9:00

Estadio Nemesio Diez

+280 Tigres

BOLETO \$15,997

precio más caro en reventa

cancha

TIGRES

8

TÍTULOS

83 mdd

43/21

Goles anotados / recibidos en torneo

83 mdd

43/21

Finales ganadas de local por Tigres

6 Finales ganadas de visitante por Tigres

HOY: 9:00

Estadio Nemesio Diez

+280 Tigres

BOLETO \$15,997

precio más caro en reventa

cancha



SUMA VICTORIAS

Diecisiete universidades eligieron a sus Mejores Estudiantes de 2025. Se trata de:

- Andrés Ebergenyi (Alumno del Tec)
- Brandon Francisco (Alumno del ITAM)
- Carmen Ortega (Colmex)
- Cecilia Sandoval (Centro)
- Daniel Díaz (UAM)
- Diego Castillo (IPN)
- Emiliano Arango (UP)
- Fernanda Chávez (UVM)
- Isabella Rougerie (EBC)
- José Constantino (UIC)
- Karen Soto (CIDE)
- Lízeth Guevara (Unitec)
- Elizabeth Ángel (Ibero CDMX)
- Nina Estrada (Claustro de Sor Juana)
- Pavel Martínez (UNAM)
- Silvana Hernández (La Salle México)
- Sophia Rihan (Anáhuac México)

UNIVERSITARIOS

REFORMA ELECTORAL A FONDO

Autoridades y expertos piden frenar actos anticipados de campaña y el financiamiento ilícito, garantizar la autonomía de INE y OPLES y actualizar reglas ante la propaganda digital y la IA.

PÁGINA 11



Contrato Fideicomiso de Turismo de Puerto Vallarta

INVIERNO BAJO EL SOL

Entre bahías, malecones y marinas presentamos cuatro destinos mexicanos para quienes deseen pasar las últimas vacaciones del año entre la arena y el mar.

DE VIAJE (GENTE 5)

Aumentan hasta 40% rentas por el Mundial

LUIS PABLO SEGUNDO

Las rentas de vivienda y de locales para comercios en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, sedes mexicanas del Mundial 2026, registrarán tasas de crecimiento de entre 25 y 40 por ciento.

La plataforma Inmuebles24 destacó que este evento tendrá un impacto en el sector inmobiliario en las vertientes de turismo y hospedaje, así como para tiendas y supermercados.

“Es posible que la demanda de locales comerciales incremente sus precios en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey en zonas cercanas a los estadios en donde se llevarán a cabo los partidos”, indicó Julio César Mendoza, gerente comercial de la firma.

De acuerdo con el especialista, las empresas o dueños de esos espacios estarán realizando remodelaciones en los locales que estarán activos para la temporada mundialista, lo que inevitablemente generará incrementos en los precios.

“Sin embargo, cada ciudad es única, y existen otras variables que deben de analizarse y tomarse en cuenta”, añadió Mendoza.

En ese sentido, la plataforma de inmuebles comerciales Spot2.mx, acotó que, para el caso particular de la Ciudad de México, estos incrementos en los precios de las rentas ya se vienen presentando con mucha antelación debido a la gentrificación que se vive en ciertas zonas de la Capital.

De acuerdo con datos del Gobierno, durante el periodo mundialista se espera la llegada de 5.5 millones de turistas adicionales, de los cuales 800 mil asistirán a los estadios.

DOMINGO 14 / DIC. / 2025 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,665 \$30.00

REFORMA

CORAZÓN D E MÉXICO

Van por extinción de dominio contra 2 empresas y 5 personas

Busca FGR confiscar mil 595 mdp de CJNG

Es el triple de dinero que se obtuvo en sexenio pasado con ese método

REFORMA / STAFF

La FGR promovió una demanda de extinción de dominio para que el Estado se quede con mil 595 millones de pesos, unos 87 millones de dólares, por sospechas de lavado de dinero del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

De 2019 a 2024, la FGR consiguió el equivalente a 572 millones de pesos por procesos de extinción de dominio, de acuerdo con un informe presentado en enero de este año, por lo que el monto del caso contra el CJNG sería el triple de lo obtenido con base en esa figura jurídica de todo el sexenio anterior.

La FGR promueve rutinariamente este recurso para quedar incluso con 200 mil o 300 mil pesos.

La demanda fue promovida el 4 de noviembre contra dos empresas de Jalisco, Agro Corona y Comercializadora Llanos Azules, así como cinco personas físicas, entre ellas, Oscar Antonio Álvarez González.

El 11 de septiembre, Álvarez González fue detenido en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) proveniente de Barcelona, por delincuencia organizada y por lavar dinero de los jefes del CJNG, Nemesio Oseguera Cervantes, “El Mencho”, y Abraham Oseguera Cervantes, “Don Rodo”, en un esquema de compra de

EL MÁS CUANTIOSO

La FGR promovió en este año la demanda más grande de extinción de dominio:



propiedades y empresas del ámbito tequiler y ganadero.

Además de Álvarez González, la extinción fue promovida contra Ignacio Corona Vizcaíno, Ignacio Corona Orozco, Luz María del Socorro Orozco Gómez y Silvina González Cobán, de quienes no hay referencias públicas sobre vínculos con el CJNG.

Previo a la demanda de extinción, la FGR había solicitado en abril a otro un juez el aseguramiento del dinero, y, desde entonces, los afectados promovieron amparos para defender sus cuentas, todas en el banco HSBC, salvo la de Álvarez González, abierta en Activiner.

Corona Vizcaíno, residente de Ciudad Guzmán, fue director de Tequileria El Triángulo, con sede en Sayula, Jalisco, una maquiladora que

puede producir hasta 100 mil litros diarios de tequila.

Por su parte, según registros judiciales, Corona Orozco fue incluido por la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) en su lista de personas bloqueadas el 6 septiembre de 2024, “derivado de los avisos y reportes de operaciones inusuales, relevantes e interinas preocupantes”.

El 23 de agosto de ese año, la UIF había presentado denuncia penal por lavado contra Corona Orozco y otras personas ante la FGR.

Corona logró una suspensión contra el bloqueo de la UIF, pero el aseguramiento judicial de las cuentas es una medida distinta. Actualmente, las personas afectadas litigan amparos, pero las suspensiones que algunos han obtenido sólo les permiten acceder a

fondos adicionales a los demandados por la FGR.

La extinción es un juicio civil que no requiere una sentencia penal por algún delito para que el dinero sea incautado en favor del gobierno.

Por su monto, el caso es comparable con el del traficante de precursores químicos Zhenli Ye Gon, al que le fueron decomisados 206 millones de dólares y 17 millones de pesos en efectivo en una mansión de Las Lomas en 2007.

Dicho aseguramiento fue equivalente a 2 mil 238 millones de pesos. En esa época no existía la extinción de dominio, por lo que fue necesario un proceso penal para decretar el decomiso del dinero, que se distribuyó entre la entonces PGR, el Poder Judicial y la Secretaría de Salud.



CON ESTILO PRESIDENCIAL

Mujeres que cosen, diseñan, bordan o reciclan el vestuario de Sheinbaum hablan del proceso creativo y el orgullo que sienten de su labor. PÁGINA 4

URGEN ACCIONES POR SEQUÍA TRAS ACUERDO DE AGUA CON EU

MAYUMI SUZUKI

Luego de que se dio a conocer que México entregará 249 millones de metros cúbicos de agua a EU a partir de la semana que inicia mañana, el Consejo Consultivo del Agua advirtió que la sequía generará mayores estragos en el norte del País y urgió a tomar acciones.

La organización hizo un llamado a incrementar la inversión para el manejo del litro con medidas como la tecnificación del campo, esquemas eficientes de recuperación de agua y la actualización de normas que fomenten el reuso y regeneración de agua.

Casar, como presidente de MCC, ha exhibido casos de presunta corrupción en el sexenio del priista Enrique Peña y de AMLO.

concretas para hacer frente a los efectos catastróficos de la sequía”, señaló el pronunciado divulgado ayer.

“Exhortamos al Gobierno federal para hacer un esfuerzo mayorísimo”, demandó.

El viernes, la Cancillería mexicana y el Departamento de Agricultura de EU dieron a conocer que se alcanzó un entendimiento bilateral por el que México se comprometió a entregar el líquido adeudado antes del 31 de enero.

El Consejo Consultivo del Agua es un organismo de la sociedad civil, reconocido en la Ley de Aguas Nacionales, en el que participan expertos del tema hidráulico, científicos, académicos, organizaciones sociales y grandes usuarios del agua.

610972000023

BENITO JIMÉNEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) precisó que revisa la investigación penal contra María Amparo Casar, presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), para verificar que haya sido integrada de acuerdo a la ley.

Revisa Fiscalía General la legalidad del caso Casar

“El Ministerio Público Federal analiza detalladamente la indagatoria, a efecto de verificar que haya sido integrada conforme a derecho, una vez que fue judicializada en el mes de septiembre y no recientemente, como algunas versiones lo han señalado erróneamente”, señaló en un comunicado.

Es decir, el proceso fue iniciado por la FGR cuando estaba a cargo Alejandro Gertz, y no la actual titular, Ernestina Godoy.

La Fiscalía rechazó que exista una persecución política o una actuación por consigna en el caso de la analista política, quien fue citada a audiencia el próximo martes

para ser imputada por el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades, derivado del cobro de una pensión vitalicia otorgada por Pemex tras la muerte de su esposo.

Casar, como presidenta de MCCI, ha exhibido casos de presunta corrupción en el sexenio del priista Enrique Peña y de AMLO.

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Domingo 14 de diciembre de 2025

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$30

domingo



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

CACEROLITA DE MAR, EN RIESGO

En las costas de Yucatán se utiliza a esta especie, un auténtico fósil viviente con más de 450 millones de años de existencia, como carnada en la pesca de pulpo, lo que la pone en serio peligro de extinción. | A10 |

PEGA A LA PRODUCCIÓN DE CRUDO

APLICAN RECORTE DE 29% A INVERSIÓN FÍSICA EN PEMEX

Texto: EVERARDO MARTÍNEZ

Se trata del ajuste más severo al arrancar un sexenio desde que hay registro en la Secretaría de Hacienda; **la empresa necesita apoyo financiero y fiscal, aunque también infraestructura, maquinaria y equipo, cuya carencia ha dificultado su situación y abre la puerta al sector privado para asociarse en la exploración y extracción de hidrocarburos**, indican analistas

| ECONOMÍA | A26

Alta deserción escolar, en polos de desarrollo

Deserción y falta de preparación de los futuros trabajadores pegan a los Polos de Desarrollo para el Bienestar, diseñados por el gobierno para impulsar el crecimiento económico y social.

| NACIÓN | A6

77%
LA DESERCIÓN
escolar que
alcanza Sonora,
estado que
ocupa el el lugar
nueve en
competitividad
a nivel nacional.

CONFABULARIO

CRISTINA RIVERA GARZA, CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Una conversación con la escritora sobre el apoyo a la literatura hecha por mujeres y su inclusión en proyectos editoriales

G1 |

HEGO SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL



Trofeo forjado con tradición

La Copa que se da al ganador del fútbol mexicano se elabora con técnicas antiguas que la hacen una obra de arte. | B5 |

TOLUCA Y TIGRES DEFINEN AL CAMPEÓN DE LIGA MX



JARA VS. KAST, ¿MARGEN PARA UNA SORPRESA?

| MUNDO | A18

Defraudan con suelos de conservación; venden terrenos en redes sociales

Grupos criminales y hasta ejidatarios ofertan lotes en suelo de conservación en el sur de la CDMX a través de Facebook o grupos de WhatsApp, lo que les deja ganancias de hasta 2 millones de pesos, según la fiscalía capitalina.

| METRÓPOLI | A22

700 mil PESOS es el precio en que se han llegado a ofertar lotes en suelo de conservación.



"SER MUJER EN UNA INSTITUCIÓN DE HOMBRES ES UN RETO" | A23 |

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Claudio Ochoa Huerta
A20 Raúl Rodríguez Cortés

A20 Nelson Vargas

A21 Jean Meyer
A15 Ulrich Richter
A15 Gustavo Alanis Ortega

Año 109,
Número
39460,
CDMX,
56 págs.

DOMINGO
14 DE DICIEMBRE 2025AÑO CIX TOMO VI.
Nº. 39,547
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

PRIMERA TIENEN TALENTO, NO PRESUPUESTO

Con rifas y boteo, niños veracruzanos de 8 a 13 años recaudan fondos para mantener su participación en un concurso de Lego para el que crearon un dron que detecta vestigios arqueológicos. / 13



Foto: Lourdes López

PRIMERA Urgen acciones por sequía tras acuerdo con EU

El Consejo Consultivo del Agua llamó a incrementar la inversión para el manejo del líquido con medidas como la tecnificación del riego para el campo. / 4

- La organización la integran expertos del tema hídrico, científicos, académicos, organizaciones sociales y empresarios.
- La prioridad, resaltaron, es garantizar el consumo doméstico y para las actividades productivas.

Foto: Tonada de Pueblo Astur y Especial

DOMINICAL

FUNCIÓN

**ASTURIAS
CON SAZÓN
TRICOLOR**

El hotel PuebloAstur fusiona el lujo con la tradición asturiana y una gastronomía muy mexicana.



EXPRESIONES

**REVIVE EN
EL PAPEL**

Petit, personaje clásico de la dibujante Isol, inspira nuevos libros para primeros lectores tras su éxito en formato animado para TV. / 18



Foto: Reuters

MAÑANA ENTREGARÁ SU PROPUESTA DE REFORMA

El INE quiere incluir más delitos electorales

POR IVONNE MELGAR

El INE entregará este lunes a la Comisión Presidencial de Reforma Electoral un documento que incluye la propuesta de incorporar a la Constitución un nuevo y más amplio catálogo de delitos electorales.

El objetivo es combatir y castigar la violencia política con presencia en las redes sociales y la coacción del voto, fortaleciendo así la regulación de faltas y tribunales en la materia, de acuerdo con un resumen de las propuestas que el árbitro electoral recibió en diversos encuentros y al que **Excelsior** tuvo acceso.

PRIMERA | PÁGINA 2

El fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral es otra de las propuestas contenidas en el documento, en el que el INE reunió planteamientos de las asociaciones de instituciones electorales en los estados, consejeras estatales y contralores de los organismos del sector. / 8

Se incluyen señalamientos sobre educación cívica y participación ciudadana por parte de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones para la Educación Civil, poniendo énfasis en una asignación presupuestal para programas permanentes de formación democrática des de educación básica.

PRIMERA | PÁGINA 2



ADRENALINA
SABE MÁS
POR
VIEJO...
Mohamed, quien
sabe remontar a
Tigres, busca el
bicampeonato con
los Diablos.

PIZARRO

TOLUCA (0) VS. (1) TIGRES
ESTADIO: NEMESIO DIEZ / FOX | 19:00 HRS.

EMBESTIRÁ EN FRANCIA

El mexicano Isaac del Toro correrá el próximo año el Tour, la carrera más prestigiosa del calendario ciclista internacional. / 6



Foto: Mexsport

ARTE URBANO Y REINSERCIÓN SOCIAL

A ritmo de hip hop, ayudan a pacificar al país

MÁS DE MIL jóvenes y reclusos se sumaron a una iniciativa para crear canciones que reflejan historias de violencia, pero también propuestas de cambio, esperanza y resiliencia

POR ANDRÉS MENDOZA

Bajo la idea de que la música puede movilizar voluntades y construir comunidad, Hip Hop por la Paz demostró ser una herramienta de inclusión, expresión, prevención y reinserción social.

La iniciativa, surgida de la sociedad civil y coordinada por Red VIRAL y el colectivo Bendito Estilo, tuvo el apoyo de la ONU, la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones y la Secretaría de Seguridad. Su objetivo fue convocar a juventudes en riesgo y a personas privadas de la libertad (PPL) a expresar, a través de liricas originales, mensajes de paz, dignidad, esperanza y futuro.

En la parte comunitaria, 550 jóvenes enviaron 180 canciones y 204 temas se recibieron desde 109 cárceles de 25 estados, con la participación de 624 PPL.

Los participantes reflexionaron en sus composiciones emociones, miedos, aprendizajes y aspiraciones.



Foto: Eduardo Jiménez

Los representantes de Guerrero ganaron el primer lugar en la categoría comunitaria, el pasado 29 de noviembre.

"Surgen historias de violencia, pero también propuestas de cambio, llamados a la esperanza y estrategias de paz que nacen de su propia experiencia", señala el informe de la iniciativa, que se desarrolló a lo largo de cinco meses.

Además de desmontar estereotipos sobre la cultura rapera, Eunice Rendón, coordinadora de Red VIRAL, resaltó el aporte de liderazgos en todo el país.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PACIFICACIÓN A BASE DE BEATS



El hip hop demostró ser un lenguaje de resistencia y dignidad, no de apología del delito.



Se crearon bases para talleres de lirica, derechos de autor y distribución digital de canciones.



Se consolidaron redes de jóvenes y reclusos, reforzando factores para la prevención del delito.



El modelo articula creación lirica, trabajo colectivo y apoyo psicosocial.

CLAUDIA SHEINBAUM

SALDA DEUDA CON INDÍGENAS

La Presidenta encabezó la entrega de más de tres mil hectáreas para el pueblo Odami, como parte del Plan de Justicia de los Pueblos de la Sierra Tarahumara. / 4



Foto: Especial



GENOCIDIO Catástrofe natural agrega penurias a gazatíes



▲ Autoridades de Gaza informaron que los decesos a causa de la tormenta Byron subieron a 26, mientras 27 mil familias desplazadas quedaron a la intemperie. Se estiman daños por casi 4 mil millones de dólares y afectaciones a miles de casas de

campaña. En la imagen, crecida del agua por las fuertes lluvias en el campo de refugiados de Nuseirat, cerca de edificios y viviendas destruidos por Israel. Foto Alp REUTERS, AFP, SPUTNIK Y EUROPA PRESS / P 19

Contrasta con planes expansionistas de EU

Ofrece China a AL respeto, cooperación y beneficio mutuos

● Pekín presenta la política que promoverá en la región para los próximos años

● Plantea trabajar en 5 programas: desarrollo, solidaridad, pueblos, paz y civilizaciones

● Busca ampliar la colaboración en área de hidrocarburos, energías limpias y nuclear

JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / P 16

En 2025 se titularon 10 mil alumnos en las universidades Benito Juárez: Sosa

● Niega demoras o problemas si los egresados cumplen todos los requisitos para obtener el grado

LAURA POY / P 7

Rechaza la FGR que actúe por consigna; el caso de Casar se judicializó con Gertz

● En septiembre se formalizó la acusación también contra dos ex funcionarios de Pemex

GUSTAVO CASTILLO / P 5

Chile elige hoy presidente entre el neopinochetismo o la centroizquierda

● José Antonio Kast y Jeannette Jara, los candidatos en la segunda vuelta para relevar a Gabriel Boric

ALDO ANFOSSI, CORRESPONSAL / P 18

La obesidad en México es un peligro

ELENA PONIATOWSKA / CULTURA

HOY





www.jornada.com.mx

DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 2025

OPINIÓN	
Rolando Cordera Campos	9
Jaime Ortega	9
Antonio Gershenson	10
Jorge Durand	10
José Antonio Rojas Nieto	12
Ángeles González Garmo	26
Rafael Aviña	Espectáculos

COLUMNAS

Bajo la Lupa	
Alfredo Jalife-Rahme	6
Desde otras ciudades	
Alia Lira Hartmann	24



7 502228 390008

Rayuela

La ola derechista que recorre América del Sur toca la puerta de La Moneda.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

Visita de Messi a un estadio de Calcuta termina en disturbios



▲ Los aficionados estallaron de ira luego de que el astro argentino sólo dio la vuelta al campo en el estadio Salt Lake y estuvo 22 minutos, pese a que estaba anunciado que participaría en un partido de exhibición. El jefe de los organizadores del GOAT Tour fue detenido por

la policía. Los boletos costaron más de 100 dólares. La Federación de Fútbol de India se deslindó, al señalar que no fue notificada de dicha actividad. Antes, en la ciudad fue inaugurada una estatua de 21 metros de altura en honor al jugador. Foto e información de Afp / DEPORTES

Aprueba Congreso de CDMX reforma contra la violencia de género

- Se perseguirá de oficio el abuso sexual y el acoso virtual a menores
- Incrementa pena de prisión a 4 años y fija multas hasta de 113 mil pesos
- El Legislativo federal busca avalar una iniciativa en la materia en 2026
- En América, una de cada tres mujeres ha sido agredida por su pareja: OPS

ÁNGEL BOLAÑOS, ANDREA BECERRIL Y CAROLINA GÓMEZ MENA / P 4 Y 23

Filme *En el camino* logra premio de la prensa en festival de La Habana

- La cinta dirigida por David Pablos ganó de forma unánime
- La colombiana *Un poeta* se alzó como mejor película y *El agente secreto* (Brasil) se llevó 5 galardones
- El encuentro reconoció por su 80 aniversario a Estudios Churubusco
- J. CABALLERO, ENVIADO / ESPECTÁCULOS

Chapulín Salas se corona en pelea al aire libre



► José Salas derrotó al sudafricano Landile Ngxeké, con lo que se hizo del cinturón mundial de peso gallo de la Federación Internacional de Boxeo. La contienda se realizó anoche en la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, donde los aficionados no dejaron de apoyar al mexicano. Foto Germán Canseco JUAN MANUEL VÁZQUEZ / P 27



Sheinbaum le restituye tierras al pueblo Ódami de Chihuahua

La mandataria federal les devolvió tres mil siete hectáreas como propiedad comunal de las que fueron despojados en la Sierra Tarahumara

Destacó que este es un hecho histórico, ya que las y los habitantes finalmente reciben justicia territorial; serán inscritos al programa Sembrando Vida

Compromiso. De gira de trabajo en el pueblo de Santa Tilita, en el municipio de Guadalupe y Calvo, en la Sierra Tarahumara de Chihuahua, la presidenta Clau-

dia Sheinbaum encabezó la restitución de más de 3 mil hectáreas de tierras de las que habían sido despojados en la comunidad Ódami, y a quienes aseguró que



La presidenta Claudia Sheinbaum convivió con niños y jóvenes de la comunidad indígena Ódami de Chihuahua.

serán inscritos al programa Sembrando Vida.

La Jefa del Gobierno Federal aseveró que con la devolución de las tierras a esta comunidad, ade-

más de ser un hecho histórico, finalmente reciben justicia territorial en el segundo piso de la Cuarta Transformación.

"Estamos una vez más aquí en la

Sierra, ahora con el pueblo Ódami, para entregar tierra. Se trata de entregarles lo que siempre fue de ustedes, pero que no había sido reconocido", apuntó. **PAG. 5**

En Puebla "el dinero público ya no es más un botín", asegura Armenta al rendir su Informe de Gobierno



El Gobernador de Puebla, Alejandro Armenta Mier, presentó este sábado su primer Informe de Gobierno donde destacó avances y logros de su gestión, además de soltar fuertes críticas contra administraciones

neoliberales que despilfarraron el presupuesto y cometieron abusos. Subrayó que en el presente, el "dinero público no es más un botín", pues coloca al pueblo en el centro de las decisiones. **PAGS. 6 y 7**

Van 72 conductores al "Torito" en el primer día del programa "Conduce sin Alcohol"

Página 12



Entrega de agua a EU a partir del lunes, por compromiso binacional sobre el Tratado de 1944

Página 5



Desarrollan en la UAEH medidor inteligente para abasto de agua

El proyecto lo lleva a cabo el estudiante Alejandro Caballero Juárez con asesoría universitaria

Página 16

LA ESQUINA

Las presiones arancelarias de EU para cumplir con el Tratado de Aguas de 1944 antes de fin de año no dieron margen a las autoridades en México, por lo que a partir del 15 de diciembre la entrega del vital líquido del Río Bravo se pondrá en marcha. Habrá que esperar si esta medida deja satisfecho a Trump o si buscará otro pretexto antes de revisar el T-MEC.

Chile elige este domingo a su nuevo presidente; Kast, favorito

Página 17

OPINIÓN

Luis Octavio Vado
Reforma electoral y democracia(s)- P2

Rafael Cardona
El Papa como mercancía política- P4

RESTITUYE
TIERRAS A
COMUNIDADES
DE LA SIERRA
TARAHUMARA P5



EN CHIHUAHUA

#PRIMERINFORME

ARMENTA
REPORTA
AHORRO DE
8 MIL MDP P8



FOTO: ESPECIAL

EL HERALDO DE MÉXICO

ES NUEVA ERA AÑO 9
NO. 3103 / DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 2025

\$10

HECHO CON HISTÓRICO, ES DIFERENTE

#NUEVOTIROTEO

EN UNIVERSIDAD DE EU, 2 MUERTOS Y 8 HERIDOS P10

FOTO: AP

#SECRETARIADESALUD

AUMENTA 23% INFLUENZA EN MÉXICO



FOTO: ALFREDO FELICÍSTRE

#AFIRMA
LUISAMARÍA

MORENA LOGRA
10 MILLONES DE
MILITANTES P6

ESTE AÑO SE HAN REGISTRADO 12 MIL 615 CASOS, CONTRA 10 MIL 262 EN 2024.
ENTRE EL 14 Y EL 20 DE SEPTIEMBRE SE DISPARARON CONTAGIOS DE 45 A 64

POR FRIDA VALENCIA / P4

Emisión
Socialmente
Responsable



Caliente.
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL
LIGA BBVA



-110

PARTIDO DE VUELTA
14 DE DIC - 19:00

- EMPATE -

+280



+265

MARGEN DE VICTORIA

TOLUCA GANA EXACTO POR 1 GOL +270

TOLUCA GANA EXACTO POR 2 GOLES +425

TIGRES GANA EXACTO POR 1 GOL +400

TIGRES GANA EXACTO POR 2 GOLES +750

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN



MÉTA
TOLUCA VS.
SE DEFINE HOY
TÍTULO DE
LA LIGA MX

7 503006 093029



El Sol de México

con ensayos de The New York Times & Turning Points

Ciudad de México | DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 2025 | AÑO LXI | NO. 21678 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA



Cómo la ficción
puede dar sentido a la realidad

por Diego Luna

Adentro:

Ezra Klein

Armando Arrieta

Alaa Murabit

Diane von Furstenberg



LA PRENSA

con ensayos de **The New York Times** :: **Turning Points**

7 503006 093036



Adentro:

Ezra Klein

Armando Arrieta

Alaa Murabit

Diane von Furstenberg

**Cómo la ficción
puede dar sentido a la realidad**

por Diego Luna

Ovaciones

DOMINGO 14 DE DICIEMBRE DE 2025

NÚMERO 27,257 AÑO LXXVIII

Precio 7.00 pesos

 @Ovaciones  @Ovacionesmx

P. 2-4
MEXSPORT



Toluca vs Tigres
Nemesio Díez 19:00 hrs.

HOY HABRÁ CAMPEÓN

A IGUALAR A LOS GRANDES

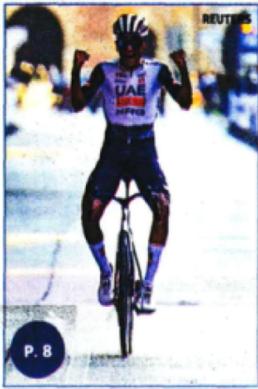
SI LOS DIABLOS VENCEN ALCANZARÁN A CHIVAS COMO EL SEGUNDO EQUIPOS MÁS GANADOR, CON 12 TÍTULOS; LOS FELINOS EMPATARÍAN LOS NUEVE DE CRUZ AZUL

PELIGROSO
Un desorden, la visita de Messi
Aficionados en la India se molestaron porque el astro argentino se retiró pronto del evento, y comenzaron a lanzar de todo.



CONFIRMA PRESENCIA
Quiere embestir el tour francés

El pedalista mexicano Isaac del Toro reveló un ambicioso calendario de competencias para 2026 que incluye La Grande Boucle.



POR CASO MARÍA AMPARO CASAR

Niega FGR cacería de brujas contra opositores

La Fiscalía General de la República niega actuar por consigna política tras informar que judicializó desde septiembre una carpeta por uso ilícito de atribuciones y facultades contra la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Argumenta que se trata de un caso que deriva de una pensión por viudez en 2004, que Pemex calificó como fraudulenta. Por lo anterior, Casar fue citada a audiencia el 16 de diciembre. **Pág. 10**



"HABRÁ RESPUESTA"

Mata EI a dos soldados de EU

Dos militares y un intérprete civil murieron en Siria tras una emboscada de un francotirador del Estado Islámico en Palmira. Otros tres elementos resultaron heridos; Washington anunció represalias. **Pág. 14**

Blindan de nuevo Palacio Nacional por marcha de Generación Z **Pág. 13**

VÉRTIGO



MARÍA CORINA MACHADO HEROÍNA DE LA LIBERTAD

América Latina y el mundo, unidos en el reconocimiento a la lucha incansable y valiente de la hoy Premio Nobel de la Paz

LA LUCHA PELA LIBERDADE DA MULHER: A EXPERIÊNCIA DA FEDERAÇÃO NACIONAL DE ESTUDANTES DA UNIRIO 27

HANDBUCH DER PÄDAGOGISCHEN PRACTISCHEN WISSENSCHAFTEN

הנְּצָרָה וְהַנְּצָרָה

Siempre!

⊗/ @SIEMPRE_REVISTA

REVISTA SIEMPRE.MX

Pres

SIEMPRE.COM.MX

NOBEL A MARÍA CORINA

MACHADO:

¡ESCUCHA MÉXICO!



Revista Siempre!
en PDF

NÚMERO 3783 · AÑO LXXII

Fotografía: De Vente Venezuela.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA



**KENIA
LÓPEZ RABADÁN**
PRESIDENTA



**SERGIO
GUTIÉRREZ LUNA**
VICEPRESIDENTE



**PAULINA RUBIO
FERNÁNDEZ**
VICEPRESIDENTA



**RAÚL
BOLAÑOS-CACHO CUÉ**
VICEPRESIDENTE



**JULIETA VILLALPANDO
RIQUELME**
SECRETARIA



**ALAN SAHIR MÁRQUEZ
BECERRA**
SECRETARIO



**NAYELI ARLEN
FERNÁNDEZ CRUZ**
SECRETARIA



**MAGDALENA DEL SOCORRO
NÚÑEZ MONREAL**
SECRETARIA



**FUENSANTA GUADALUPE
GUERRERO ESQUIVEL**
SECRETARIA



**LAURA IRAIS
BALLESTEROS MANCILLA**
SECRETARIA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2025, "AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"



Kenia López Rabadán que revisión del T-MEC en 2026 sea con responsabilidad, advierte sobre impacto en economía de los tres países

La presidenta de la Cámara de Diputados destacó la necesidad de diálogo y certidumbre para proteger empleos e inversiones en los tres países

Por **Fernanda López-Castro**



Kenia López Rabadán, legisladora del PAN y presidenta de la Cámara de Diputados, participó en una reunión de la **American Society of Mexico** (AmSoc) esta semana, donde hizo un llamado a que la revisión del Tratado Comercial México- Estados Unidos- Canadá (**T-MEC**) en 2026, se realice con responsabilidad y visión estratégica.

Ante miembros de la AmSoc, encabezados por su presidente, Larry Rubin, la diputada panista advirtió sobre el impacto que tendrá la próxima revisión tendrá en los sectores productivos de México, Estados Unidos y Canadá, así como en las oportunidades y el bienestar de las familias que dependen del comercio y la inversión regional.

“El 2026 será un año especialmente relevante para México, para Estados Unidos y para Canadá. El proceso de revisión del T-MEC nos convoca a trabajar con responsabilidad y con visión estratégica porque su impacto recae en nuestros sectores productivos y también en las familias que dependen del comercio, la inversión y las oportunidades que genera nuestra integración regional”, dijo.

Destacó que México y Estados Unidos comparten una integración económica y social profunda, por lo que el diálogo entre los sectores público y privado es una fortaleza que permite construir certidumbre, impulsar la innovación y abrir nuevas oportunidades para nuestras sociedades.

[Kenia López Rabadán que revisión del T-MEC en 2026 sea con responsabilidad, advierte sobre impacto en economía de los tres países - Infobae](#)



...Y decisiones del Comité de Administración de San Lázaro

Opacan Diputados reparto en bancadas

Omiten informar subvenciones, vehículos asignados, tarjetas y oficinas

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados congeló en 2025 la información sobre la nueva distribución de dinero para los grupos parlamentarios y las decisiones del Comité de Administración, encabezado por Morena.

Tras cinco años de opacidad en la publicación de informes y acuerdos, en las Legislaturas 64 y 65, el año que está por concluir ha sido la puntilla para la transparencia en San Lázaro en esos dos rubros.

El 6 de febrero de este año se publicó en la Gaceta Parlamentaria el único informe cuatrimestral disponible sobre las subvenciones recibidas por los grupos parlamentarios de la 66 Legislatura, con información de septiembre a diciembre de 2024.

Dicho informe da cuenta de la primera distribución para las bancadas al arrancar la nueva Legislatura, por 643.7 millones de pesos en sólo 4 meses.

De esa cifra, a la fracción

Última adjudicación pública

Subvenciones recibidas por los grupos parlamentarios de la 66 Legislatura, de septiembre a diciembre de 2024 (la última información disponible en la Gaceta Parlamentaria).



643.7 MILLONES DE PESOS

en sólo 4 meses divididos entre:





mayoritaria de Morena le entregaron 304.1 millones de pesos, monto que se calcula con base en los 253 integrantes de la bancada.

Al resto de las cinco bancadas, PAN, PVEM, PT, PRI y MC, les entregaron un poco más que al grupo oficialista, un total de 339.5 millones de pesos.

Si bien se cumplió con este informe cuatrimestral, la Cámara no ha publicado otros dos informes, el de enero a abril, y de mayo a agosto de este año, y próximamente ya tendría que estar listo el correspondiente a septiembre-diciembre de 2025.

Los informes detallan los ingresos ordinarios, divididos en diferentes partidas, como subvenciones por apoyo logístico, para honorarios del personal, actividades legislativas y gastos administrativos, dinero que se queda en las bancadas y cuyo destino queda a discreción de los coordinadores.

De ahí, cada fracción destina, en diferentes cantidades, sobresueldos a sus legisladores, ante las quejas de que es poca la dieta de 79 mil pesos al mes.

Además, la Cámara deposita a los grupos parlamentarios el dinero de "apoyo" para los diputados, que se les transfieren a sus cuentas personales, como son los recursos por asistencia legislativa y para atención ciudadana, además de otro monto por transporte y hospedaje.

Los informes señalan los egresos realizados y, en su caso, si quedó algún saldo.

La Cámara de Diputados tampoco ha publicado en la Gaceta Parlamentaria dos informes semestrales que, por norma administrativa, cada fracción debe entregar como rendición de cuentas.

Además de contener información financiera, estos informes semestrales detallan los apoyos que reciben los grupos parlamentarios, como vehículos asignados, la ubicación de oficinas y tarjetas IAVE utilizadas.

Los informes que faltan corresponden al primer año legislativo, dividido en dos períodos de sesiones: el primero por el lapso septiembre 2024-febrero 2025, y el segundo, de marzo-agosto de 2025.

En la pasada Legislatura hubo también opacidad en la publicación de dichos informes.

Hubo tardanza de más de un año para que se subieran a la Gaceta Parlamentaria, tanto los reportes semestrales como cuatrimestrales.

ROMPEN REGLA

La Cámara baja tampoco ha cumplido con la publicación de los acuerdos del Comité de Administración, presidido por el ex priista y ahora morenista Fernando Castro Trenti.

Mientras la Cámara va al corriente en la publicación de las minutas de la Junta de Coordinación Política y de la Mesa Directiva, los acuerdos del Comité de Administración se mantienen en la opacidad.

Por regla general, comisiones y comité deben reunirse en sesión ordinaria cada mes, pero no hay información disponible de cuándo se cita al Comité de Administración ni cuáles son sus acuerdos más recientes.

La última publicación de los acuerdos del Comité de Administración se refieren a la sesión del 24 de abril pasado, es decir, que no hay actas de sesiones realizadas en los últimos 8 meses.

Precisamente es en el Comité de Administración donde se decide cómo será la distribución del dinero a las bancadas, los fondos fijos para las comisiones de trabajo, áreas administrativas y órganos de Gobierno, así como los apoyos legislativos a los diputados para transporte aéreo, hospedaje y gasolina.

Fue en el Comité de Administración donde el 8 de enero pasado se decidió un aumento a la dieta de los diputados, de 75 mil a 79 mil pesos netos, información que no estuvo disponible de inmediato en la página web de la Cámara, sino varias semanas después.

Con un representante de cada grupo parlamentario y con el voto ponderado, en el Comité de Administración se acuerdan todo lo referente al gasto de la Cámara de Diputados.

Todo contrato importante sobre licitaciones, asignaciones, compras o servicios primero debe ser avalado en el Comité, para que las áreas de la Secretaría General y de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros procedan.

Por ejemplo, si se realiza una obra de importancia en el recinto legislativo de San Lázaro, el Comité de Administración primero resuelve si habrá una licitación pública o si se hace una asignación directa, con un proveedor determinado.

Además, el Comité determina otros asuntos, como peticiones presupuestales de los diputados y comisiones, autorizaciones de viajes, eventos o gastos extraordinarios.

Por ello, los diputados que forman parte del Comité suelen ser de los más cercanos a los coordinadores o,

incluso, los propios coordinadores parlamentarios forman parte del Comité, como actualmente sucede con los grupos parlamentarios del PVEM, PT, PRI y MC.



DE TODO COMO EN BOTICA

Ataques y

AGRESIONES PRESIDENCIALES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En las últimas semanas la presidenta de la República intensificó sus ataques a Ricardo Salinas Pliego, Claudio X González, a los camioneros y los agricultores. Al primero lo acusa de todo; a éste, sólo de estar atrás de las manifestaciones de descontento que han pasado de menudear a generalizarse e intensificarse; a los camioneros y agricultores de perseguir fines políticos y de estar manejados por los partidos políticos.

La presidenta está respetando los días de luto. Aún no toma como adversaria, a quien atacar y denigrar, a Grecia Quiroz. Es cosa de tiempo y de que vea como va creciendo para que enderece en su contra la embestida que los morenos habían iniciado contra su marido Carlos Manzo, sacrificado en Uruapan.

En política es válido atacar e, incluso, inventar adversarios. Son distractores para ocultar errores, deficiencias o, también, disfrazar los planes futuros respecto de un proyecto propio y, eventualmente, separado del de AMLO. Los adversarios así creados son útiles a condición

de que no salgan de control, que los supuestos agredidos no pretendan tener vida propia, se alíen entre ellos y, llegado el momento, estar en posibilidad de someterlos o eliminarlos. Hay otros supuestos que se deben cuidar.

En el pasado crear adversarios y atacarlos fue responsabilidad de subordinados, no del propio presidente de la República. A partir de AMLO la responsabilidad recayó en el titular del poder ejecutivo. Él, como autócrata que es y sigue siendo, lo pudo hacer. No estoy seguro de que esa práctica le funcione a la señora Sheinbaum.

Los adversarios peligrosos son aquellos que surgen de manera espontánea o como reacción a los muchos errores, deficiencias y

omisiones e, incluso, para defenderse de acciones o ataques que el Estado emprende contra ellos. Tal son los casos de Salinas Pliego y de Claudio X. González. Estos, en menor o mayor grado, si se presentan las condiciones adecuadas, pueden crecer y convertirse en contendientes independientes y fuera de control.

Antes de crear un adversario político a base de atacarlo, es importante conocer la naturaleza del candidato a serlo y tener la seguridad de que, llegado el momento, se retirará, aceptará doblegarse o que, de ser necesario, se cuenta con los elementos para someterlo y que, de intentarse, no implique un costo político que no se esté dispuesto a pagar.



Fotografía: Facebook



Los ataques presidenciales deben meditarse mucho. Atacar en forma sistemática resta valor a la figura presidencial, siembra dudas respecto de la veracidad de las acusaciones y credibilidad a los dichos presidenciales. AMLO utilizó las mañaneras y cuento foro tuvo a su disposición, para atacar indiscriminadamente a políticos y políticas, tanto internos como internacionales. Al final sus ataques, a base ser reiterados, perdieron eficacia, dejaron de ser sensacionalistas, merecieron poco crédito; se volvieron risibles. Con el tiempo, fue un honor ser atacado por López Obrador.

Los adversarios pueden ser por razones ideológicas o por animadversión personal. Todo es válido siempre y cuando los ataques debiliten o eliminen a un adversario. No lo serán cuando lo hagan crecer o lo fortalezcan.

Los adversarios peligrosos, frecuentemente, se crean por ataques. De la indiferencia respecto de eventuales opositores políticos, en el mayor de los casos, no deriva nada; en el mejor de los casos provoca apatía en la ciudadanía respecto de quienes intervienen en los negocios públicos.

Claudia Sheinbaum, con sus ataques indiscriminados y por dejar actuar a quienes no debe, está creando futuros adversarios que pudieran

adquirir fuerza y crédito, o salir de control o, en el momento menos oportuno, plantearse como opciones viables o atendibles por la ciudadanía.

Los ataques a Ricardo Salinas Pliego, la ciudadanía más los está considerando como una forma de no dejarlo crecer políticamente, que por mediar adeudos fiscales.

En una política a largo plazo, los ataques presidenciales no se deberían ende rezar contra los líderes de la oposición: Ricardo Anaya, Xóchitl Gálvez, **Kenia López Rabadán**, Alito Moreno, Luis Donaldo Colosio y otros. Hacerlo es engrandecerlos. Esa es una tarea que se debe dejar a la escoria de la política, a los animales carroñeros: Gerardo Fernández Noroña. Éste, al hacerlo, sirve al sistema que lo utiliza; él es tan estúpido que hasta cree que realiza un juego propio.

El que Gerardo Fernández Noroña circule por la libre y, haga lo que se le antoje, sin que, aparentemente, sufra consecuencias nocivas, denota que lo hace con aliento oficial. Es un caso en que la indiferencia oficial está sirviendo para que, a la vista de cierto sector de la población, crezca. Gente carroñera, como él, sobra.

Los ataques que Fernández Noroña ha dirigido a la señora Grecia Quiroz, indica el temor que algún sector morenista tiene respecto de que,

de seguir creciendo, llegue a la gubernatura del estado de Michoacán y que, ocupado ese cargo, sea tomada como una candidata independiente de los ciudadanos sin partido para la elección presidencial del 2030. Hay tiempo para que crezca y para que sea conocida por un número más crecido de ciudadanos. El partido del sombrero puede convertirse, *con el tiempo y un ganchito*, en una auténtica y eficaz oposición. Si no gana la presidencia en ese año, sí alcanzará a menguar de manera grave el poder y la influencia de Morena. Es evidente que los partidos tradicionales dejaron de ser opción viable.

La oposición, organizada y desorganizada, tiene cinco años para hacer crecer un candidato. El mismo lapso tiene la señora Sheinbaum para hacer crecer, involuntariamente, a base se seguir atacando indiscriminadamente, un candidato opositor al que presente su partido.

Ese mismo lapso tiene para crecer quien, en su momento, ella señale como su sucesor o sucesora. Para el 2029 la señora Sheinbaum no nos puede salir con la novedad de que el privilegio de hacerlo también le corresponde a AMLO o, mucho menos, con la noticia de que su sucesor será Andy, alias el *Cansadito*. Éste, de ser el caso, goberaría desde su casa en Houston, Texas. *



CÁMARA DE
DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOP

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA
DIPUTADO FEDERAL



JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
DIPUTADO FEDERAL

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS
DIPUTADO FEDERAL



REGINALDO SANDOVAL FLORES
DIPUTADO FEDERAL

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ
DIPUTADO FEDERAL



IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO
DIPUTADA FEDERAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



BALANCE SAN LÁZARO

VAN POR REFORMA ELECTORAL

CON UNA INTENSA AGENDA
DE REFORMAS –EXTORSIÓN,
AGUAS, AMPARO, VAPEADORES Y
PRESUPUESTO– APROBADAS EN
SU MAYORÍA POR MORENA Y SUS
ALIADOS, LA CÁMARA DE DIPUTADOS
CERRÓ SU PERÍODO ORDINARIO,
EN MEDIO DE NEGOCIACIONES,
CONFRONTACIONES Y CON LA
REFORMA ELECTORAL YA EN EL
HORIZONTE.

MARTHA MARTÍNEZ

Con una reforma electoral en puerta, la Cámara de Diputados concluyó el primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de la actual Legislatura, luego de aprobar reformas en materia de extorsión, aguas, vapeadores, amparo y aduanas.

Entre septiembre y diciembre, las y los legisladores aprobaron 55 proyectos de decreto, de los cuales 46 fueron reformas a leyes vigentes, dos reformas constitucionales y siete corresponden a la creación de nuevas leyes.

Realizaron reformas para endurecer los requisitos e incrementar las responsabilidades de los aduanales, imponer aranceles a productos asiáticos, limitar la suspensión y la procedencia del amparo y prohibir la producción y adquisición de vapeadores y cigarros electrónicos con fines comerciales.

También para prohibir la venta de bebidas energizantes a menores de edad, para evitar cobros por tarjetas de crédito que no fueron solicitadas y para permitir la cancelación de plataformas de forma inmediata y mediante mecanismos digitales que deberán estar disponibles.

Además, expidieron nuevas leyes, como la Ley General de Aguas que modifica el régimen de concesiones y distribución de aguas en el País, la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar Delitos en Materia de Extorsión que homologa tipos penales y sanciones para este delito y la Ley Orgánica de la Armada de México, que formaliza las nuevas atribuciones que mediante decretos presidenciales se le otorgaron a la Marina en materia de aeropuertos y aduanas.

Los diputados expidieron también la Ley General de Economía Circular que obliga a fabricantes, distribuidores e importadores a hacerse cargo de toda la gestión ambiental de sus productos, y la Ley de Desarrollo Sustentable de la Cafetalera con la que se busca fomentar la producción, distribución, industrialización y comercialización de este producto con un enfoque de protección al medio ambiente.

Morena y sus aliados también impusieron su mayoría para aprobar e incluso ampliar las propuestas de la Presidenta Claudia Sheinbaum para incrementar los ingresos de 2026.

En el marco de la discusión del Paquete Económico, aprobaron incrementar el Impuesto a los refrescos, cigarros y videojuegos con contenido violento y a propuesta del PT y el PVEM gravaron los sueros orales.

Aumentaron el cobro de distintos servicios prestados por el Estado, desde trámites migratorios, verificación de helipuertos, licencias de aeronavegabilidad y vigilancia de instalaciones financieras y “condonaron” 180 mil millones de pesos a aseguradoras a cambio de que paguen 20 mil millones de pesos actualmente en litigio.

Avalaron también el presupuesto para el próximo ejercicio fiscal, que será superior a los 10 billones 193 mil millones de pesos, de los cuales 1.7 billones de pesos provendrán de deuda.

La mayoría de estas modificaciones fueron aprobadas con el voto en contra de la Oposición.


AHORA SÍ NEGOCIAN

A diferencia de Legislaturas pasadas, en las que “no se movía una coma”, en el periodo pasado diversas reformas propuestas desde el Ejecutivo federal sufrieron cambios, como resultado de presiones de los sectores involucrados.

El 5 de diciembre pasado, después de 24 horas de discusión continua, Morena y sus aliados aprobaron la reforma a la Ley de Aguas, luego de realizar alrededor de 70 cambios a la propuesta presidencial en respuesta a las presiones de productores que días antes habían tomado carreteras, puentes fronterizos y aduanas y amenazaban con reactivar sus movilizaciones si no eran tomados en cuenta en la discusión de las modificaciones.

Fue el coordinador de Morena, **Ricardo Monreal**, quien personalmente tomó las negociaciones con los productores, las cuales derivaron en dos paquetes de modificaciones: el primero con alrededor de 50 cambios aprobados por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua y Saneamiento, y el segundo con 18 que fueron avalados en la discusión en lo particular, mientras afuera de San Lázaro protestaban productores con todo y tractores.

Los cambios a la propuesta presidencial no fueron menores, porque tocaron temas como la transmisión de derechos de títulos de concesión, introdujeron conceptos como “uso agropecuario familiar”, crearon nuevos “delitos contra las aguas nacionales”, aumentaron multas y exceptuaron de sanciones a quienes hagan uso del agua para fines personales, doméstico y agropecuario familiar.

Además, el 9 de diciembre pasado, Morena, el PVEM y con el voto dividido del PT, aprobaron la reforma a la Ley General de Salud que prohíbe la cadena de producción y suministro de vapeadores, cigarros electrónicos y dispositivos análogos con fines comerciales y sanciona con entre uno a ocho años de prisión el incumplimiento de esta disposición.

La mayoría rechazó que la reforma criminalizara a quienes consumen este tipo de productos, pero después de horas de debate en el que

la Oposición insistió sobre este punto, Morena y el PT presentaron una reserva para exentar de sanción la adquisición y posesión de vapeadores para consumo personal y con ello eliminar “cualquier vestigio punitivo” en la reforma, porque como estaba redactada, la prohibición podría prestarse a confusiones.

Otras iniciativas del Ejecutivo modificadas por los diputados fueron las reformas a Ley Aduanera y a la Ley de Amparo, aunque a pesar de esos cambios, la Oposición siguió advirtiendo riesgos.

DISCUSIONES CANDENTES

Los debates también se caracterizaron por el intercambio de acusaciones, insultos, amenazas entre legisladores e incluso mentadas de madre, y los escándalos no se hicieron esperar.

El 3 de noviembre pasado, durante la dictaminación de Presupuesto 2026, la morenista Vianey García llamó “mierdas” a los diputados del PAN.

Un día después, durante la discusión en el pleno, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, acusó haber recibido amenazas que, después se supo, eran del vocero de Morena, Arturo Ávila, luego de que diputados del tricolor desplegaron un cartel con la imagen de la presidenta nacional del partido guinda, Luisa María Alcalde.

En ese mismo debate, el priista Carlos Gutiérrez Mancilla expresó desde tribuna: “que chinguen y rechinguen a su madre todos aquellos que son tibios, que son cómplices”,

al referirse al homicidio del Alcalde de Uruapan, Michoacán, Carlos Manzo, y unos días después, mientras se discutía la prohibición de vapeadores, el morenista Pedro Zenteno dijo parafrasear al escritor José Saramago y lanzó a la Oposición la frase “vayan y envenenen a la puta madre que los parió”.

A ello se suman los escándalos en los que se vieron involucrados diversos legisladores. El 20 de octubre pasado, el morenista Cuauhtémoc Blanco fue expuesto jugando padel mientras se reunía la Comisión de Presupuesto, de la que forma parte. El legislador justificó su ausencia argumentando que su corazón necesita ejercicio.

Un día después, diputados de Morena abandonaron la sesión para sacar sus mejores pasos al ritmo de la Sonora Santanera, agrupación que visitó el Congreso a invitación de Sergio Mayer con motivo de su 70 aniversario.



■ El panista Federico Doring, durante una protesta por la reforma a la Ley de Aguas.



■ El líder de los diputados morenistas prevé cinco reformas en el periodo que inicia en febrero,

Y LO QUE VIENE

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, indicó que el cambio de régimen aún no está concluido, por lo que esperan procesar cinco reformas más en el periodo ordinario de sesiones que inicia en febrero de 2026.

Entre ellas, la reforma para empatar la revocación de mandato con las elecciones intermedias de 2027 y la reforma político-electoral.

Sobre este tema dijo que aún no definen si la revocación de mandato se discutirá por separado o como uno de los apartados de la reforma electoral; no obstante, informó que de acuerdo con la comisión presidencial que

elabora la iniciativa, podrían enviarla después del 25 de diciembre o en la primera semana de enero.

Además, buscarán aprobar cuatro reformas que quedaron pendientes, entre ellas una en materia de abuso sexual presentada por la presidenta del Senado, la morenista Laura Itzel Castillo, con motivo de la agresión que sufrió la Presidenta Claudia Sheinbaum en el Centro Histórico capitalino y las minutas en materia de delitos ambientales que regresó a San Lázaro luego de que el Senado hizo modificaciones y otra en materia de procedimiento contencioso administrativo. ■



■ La Sonora Santanera tocó para los legisladores.



■ El Movimiento del Sombrero también hizo acto de presencia en la Cámara baja.



■ Los productores del campo se manifestaron frente al Palacio Legislativo de San Lázaro.



Confían legisladoras que en breve se apruebe cambio que redefine abuso

ANDREA BECERRIL

Legisladoras de Morena confiaron en que la reforma que redefine el delito de abuso sexual y establece penas uniformes en todo el país hasta de 10 años de prisión y medidas de reeducación obligatoria para los agresores, se apruebe a la brevedad en la Cámara de Diputados, a la que fue remitida por el Senado el pasado martes 9, un día antes del cierre de trabajos en San Lázaro.

La minuta deberá ser votada por los diputados en enero o a partir del 1º de febrero, en que inicia el nuevo periodo de sesiones, declaró la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher.

“Cumplimos con lo que pidió la presidenta Claudia Sheinbaum, que, de ser posible, se aprobara

esa reforma antes de fin de año”, agregó e hizo notar que las reformas al Código Penal Federal son relevantes, pues se redefine el ilícito, sin los estereotipos de género que han propiciado la impunidad.

Detalló que se coloca al centro del tipo penal el hecho de que “el silencio, la pasividad o la falta de resistencia física de la víctima” no podrá considerarse, como en la actualidad, consentimiento al acto de abuso sexual.

La víspera, el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, no descartó la posibilidad de un periodo extraordinario en enero para aprobar esa minuta sobre abuso sexual y otros dos temas que remitió el Senado, poco antes del cierre.

En entrevista por separado, la senadora Guadalupe Chavira coincidió en que es necesario que

pronto se avale en la Cámara de Diputados la modificación en materia de abuso sexual y destacó que en el año y cuatro meses de la actual legislatura, han logrado conformar un marco jurídico más sólido para frenar la violencia de género.

Se refirió a las 17 leyes secundarias de la reforma constitucional impulsada por la presidenta Sheinbaum, sobre igualdad sustantiva, que el Senado aprobó el pasado martes y remitió al Ejecutivo para su promulgación. Se trata, explicó, del mayor paquete de reformas en favor de los derechos de las mujeres en los últimos años.

Chavira advirtió que van por más y durante el receso legislativo trabajará en materias como erradicar por completo la brecha salarial, la salud mental y el reconocimiento a las mujeres en la historia.



Arrastran fallas en transparencia

CLAUDIA SALAZAR

La falta de transparencia con los acuerdos del Comité de Administración se agudizó en dos Legislaturas previas.

El 12 de marzo de 2008 se publicaron los primeros reportes financieros semestrales, que fueron ejemplo de transparencia nacional sobre los gastos legislativos.

Con el Partido Acción Nacional (PAN) o el Revolucionario Institucional (PRI) en la Junta de Coordinación Política se solía retrasar la publicación de los acuerdos del Comité, pero finalmente se subían a la página web.

Con Morena en el Comité de Administración se decidió cancelar la publicación por varios meses. Siendo el ahora senador Ignacio Mier presidente del Comité, se difundieron los primeros acuerdos en 2018.

A lo largo del 2019 se publicaron 15 acuerdos, pero en 2020 dejaron de publicarse mensualmente. Sólo hubo minutos de febrero, junio, septiembre, octubre y noviembre.

Todo 2021 no se publicaron minutos, sólo hasta el 3 de agosto, cuando Mier dejó el comité.

Con el PAN, hubo minutos en septiembre, octubre, noviembre y diciembre,

para nuevamente cancelar la transparencia, pues en 2022 sólo se publicó el acta del mes de marzo.

Con las presidencias de Morena y el PRI en el Comité, todo 2023 no hubo publicación alguna de los acuerdos y así estuvo también marcado el 2024, hasta que en septiembre llegó la 66 Legislatura.

De nuevo con Morena en la presidencia del Comité de Administración, se publicaron acuerdos en los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024, y en 2025 en enero y febrero, siendo la última publicación la del 24 de abril de este año.



Dividen en Morena una bolsa millonaria

CLAUDIA SALAZAR

La bancada de diputados de Morena, coordinada por **Ricardo Monreal**, recibió en 4 meses de 2024 un total de 304.1 millones de pesos, lo que equivale a lo que en un año le tocó a la fracción de senadores, encabezados por Adán Augusto López.

Los 253 diputados de Morena, que representan el 50.6 por ciento de la representación de la Cámara baja, permite al grupo mayoritario acceder a una bolsa millonaria para gastos administrativos y de nómina, calculado en función del número de integrantes.

De acuerdo al único informe financiero disponible sobre el recurso público para los grupos parlamentarios, publicado el 6 de febrero en la Gaceta Parlamentaria, a la fracción coordinada por Monreal le entregaron en promedio 2.53 millones de pesos al día.

Los informes de las bancadas desglosan las diferentes partidas que se reciben. Se trata de nueve conceptos con los cuales se calculan las subvenciones, en las que se considera siempre cuántos legisladores tiene cada fracción.

Para el caso de los diputados de Morena, se trata de las subvenciones por Apoyo Logístico, con 10.1 millones de pesos; Ordinaria Variable, con 67.3 millones; Honorarios Grupos Parlamentarios, de 25.4 millones; Apoyo para el Personal de Grupos Parla-

mentarios, de 22.6 millones; Apoyo Asistencia Legislativa, por 69.6 millones; Apoyo Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje, de 72.2 millones; Variable Ponderada, de 22 millones; Apoyo Actividades Legislativas, por 10.1 millones, y Apoyo Administrativo, por 4.6 millones, lo que en total dio, por 4 meses, la cantidad de 304.1 millones de pesos.

De ese dinero, la bancada debe depositar a cada legislador lo que le corresponda de Asistencia Legislativa y de Atención Ciudadana, Transporte y Hospedaje.

Y TAMBIÉN EN SENADO

Los senadores de Morena también tienen acceso a una bolsa millonaria -la más grande por su número de integrantes-, de subvenciones para gastos administrativos.

Durante la 65 Legislatura, la fracción del partido oficial recibía cerca de 373.9 mil pesos al mes, cifra calculada por cada uno de sus 57 senadores, por lo que le depositaban mensualmente 21.3 millones de pesos, y al año sumaban 255.7 millones de pesos.

Con 67 integrantes en la 66 Legislatura -considerando los 373.9 mil pesos por cada uno en la anterior-, la bancada de Morena recibe ahora al menos 25 millones de pesos al mes.

Tanto para el caso de los diputados como para los senadores, ambas Cámaras del Congreso mantienen en la opacidad el reparto.



Pendientes

Algunos de los informes que no ha hecho públicos la Cámara de Diputados:

- Reportes cuatrimestrales de las subvenciones recibidas por los grupos parlamentarios en 2025.
- Detalle de ingresos ordinarios, divididos en diferentes partidas, como subvenciones por apoyo logístico, para honorarios del personal, actividades legislativas y gastos administrativos.
- También recursos por asistencia legislativa y para atención ciudadana, además de otro monto por transporte y hospedaje.
- La Cámara de Diputados tampoco ha publicado los informes semestrales que, además de contener información financiera, detallan los apoyos que reciben los grupos parlamentarios, como vehículos asignados, la ubicación de oficinas y tarjetas IAVE utilizadas.
- Tampoco han cumplido con la publicación de los acuerdos del Comité de Administración, donde se decide cómo será la distribución del dinero a las bancadas, y los fondos para comisiones.
- También se ha incumplido con los reportes financieros semestrales.

MILLONES ENTREGADOS AL PARTIDO OFICIAL:

\$76

por mes (sep-dic/2024)

\$2.53

al día



FRENTES POLÍTICOS

1. Reconfiguración. El cierre legislativo de 2025 dejó más que cifras, evidenció una nueva etapa en la reconfiguración del poder. Con **Ricardo Monreal** como operador, Morena logró reformas clave en extorsión, Guardia Nacional y la Ley General de Aguas, que consolidan el rumbo de la transformación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** gana terreno con una agenda de justicia social y mayor control institucional. Mientras, la oposición se fragmenta y pierde fuerza en el Congreso. Todo indica que el próximo año legislativo estará marcado por menos debate y más alineación. El nuevo modelo de poder ya se cocina... y es difícil frenarlo.

2. In memoriam. A mes y medio del asesinato de **Carlos Manzo**, alcalde de Uruapan, el Congreso de Michoacán recibió la propuesta de la Ley Manzo, impulsada por el Movimiento del Sombrero, para evitar que su muerte quede impune o se repita. El diputado **Carlos Bautista** planteó seguridad federal obligatoria para alcaldes amenazados, prisión de 65 años a quien asesine a una autoridad, y que menores de edad que participen en crimen organizado sean juzgados como adultos. Y que se permita la portación legal de armas para defensa ciudadana. Pero, sorpresa, la bancada de Morena criticó lo que llamó un "uso político de la tragedia". Ya bájenle.

3. Tóxica omisión. A unos días del derrame del 10 de diciembre en Tihuatlán, Veracruz, la gobernadora **Rocío Nahle** sigue sin pronunciarse públicamente sobre la intoxicación de más de 300 niños y docentes evacuados por vapores de hidrocarburo en escuelas de Totolapa. Es la cuarta fuga en tres meses, mientras los ductos de Pemex se pudren entre la tierra y el desinterés institucional. El hidrocarburo ya llegó al río Cazones, contaminando agua, fauna y aire. Las autoridades brillan por su ausencia: sin protocolos, sin limpieza integral, sin responsabilidad asumida. La población vive literalmente sobre una bomba, y **Nahle** sólo observa.

4. Sin control. Hidalgo no cede el primer lugar nacional en robo de combustible, y con mil 918 tomas clandestinas entre enero y septiembre, el huachicol se mantiene como una economía paralela ante la pasividad del gobierno estatal. Bajo el mandato de **Julio Menchaca**, el delito se ha normalizado en municipios como Cuatepec, Nopala o Santiago Tulantepec, mientras autoridades locales son señaladas por formar parte de redes de protección. A pesar de los discursos y promesas, la realidad perfora el ducto de la credibilidad oficial. Aquí no se combate al huachicol, se convive con él.

5. Sin propuesta. Este lunes, **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, entregará a la Comisión Presidencial, presidida por **Pablo Gómez**, una recopilación de propuestas para la futura reforma electoral. El instituto aclara que no presenta una iniciativa propia, sino que actúa como "facilitador" entre organizaciones civiles, pueblos originarios, jueces y partidos locales. Y aunque se trata de un esfuerzo de escucha, la ausencia de una postura institucional propia evidencia un INE tibio en un debate clave. En la cancha presidencial, con **Gómez** al frente y el oficialismo marcando el ritmo, la neutralidad puede no ser virtud, sino vacío.



LA POLÍTICA ME DA WEB@

Duarte ni oye ni entiende

ALERTAS DESDE NUEVO LEÓN

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Los empresarios de Nuevo León hicieron lo que no habían hecho en muchos años, unirse en torno a una causa común. Los unió la propuesta del gobernador Samuel García, de subir al cuatro por ciento el Impuesto Sobre Nómina. Las cámaras empresariales, sin excepción, hicieron un pronunciamiento el jueves pasado, rechazando la iniciativa de aumento al gravamen.

Frente a la portentosa expresión de rechazo generalizado, Samuel García no tuvo más que recular, lo que hizo con una declaración despechada: "la pelota está en la cancha del Congreso, con lo que nos den completamos", dijo el gobernador como resignado a que no pasará la propuesta de aumento. En realidad, no tenía de otra, enfrentar a la influyente Iniciativa Privada regia hubiese sido suicida para el gobernador.

Chihuahua no es Nuevo León, ni Maru Campos es Samuel García. Allá el gobernador lleva todo el sexenio confrontado con los empresarios, quienes además lo desdeñan por la conocida corrupción de su

administración, desde funcionarios menores hasta el mismo gobernador. De modo que no tuvieron mucha dificultad en unirse contra él. Y acá Maru guarda excelente relación y no tiene acusaciones de corrupción.

Sin embargo, la gobernadora y sus operadores en la Iniciativa de aumento al ISN, Santiago de la Peña y Pepe Granillo, necesitan trabajar más de cerca con los empresarios. Atender tanto a los presidentes de las cámaras como a los millonarios que los colocan ahí. Siguen el ejemplo de Nuevo León y complican la propuesta de incremento y el crédito de los tres mil millones, ambos con etiqueta específica para obra pública.

Santiago es un funcionario de mucha sensibilidad, su conocida eficiencia y discreción al desempeñar el cargo ha dado resultados en temas más complicados, por ejemplo, el transporte en Juárez. Hasta donde hay conocimiento ha celebrado reuniones con líderes empresariales sobre el tema y, presumiblemente, aceptaron la propuesta de aumento al ISN y el crédito, sin mayores reniegos.

El asunto es que Nuevo León ya puso el mal ejemplo y eso podría impactar en Chihuahua, muchos empresarios tienen negocios entrelazados y todos en estrecha comunicación. Abusados, secretarios, la IP Chihuahua no es diferente a la regia, nunca estará de más atenderla con pincitas, ya saben que algunos se creen bordados a mano y hasta hacen que la Virgen les habla.

En cuanto al crédito de los tres mil millones, el cabildeo no está en el Congreso local ni en la dirigencia nacional de Morena. Si por ellos fuese no autorizan ni un vaso de agua, el acuerdo está en la oficina del Bienestar, donde despacha una mujer que muere por gobernar el estado. No pierdan tiempo tratando de convencer a los diputados aquí, directo a la cabeza o retiren la propuesta para evitar desgastes innecesarios a la gobernadora.

Rompeolas

Hay gente que no aprende, o como decía mi señora madre: "ni oyen ni entienden". César Duarte es uno de ellos, en cuanto salió de prisión anduvo de farolero



exponiéndose más de la cuenta con el ridículo bailecito y organizando reuniones quesque políticas. Ahora tendrá que bailar nuevamente en prisión y reunirse pero con los celadores, este medio día lo detuvieron agentes de la Fiscalía General de la República, acusado de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita. Trágame tierra, y ahora qué hacer. Podría empezar por decirle a sus amigos que tengan la prudencia de guardar silencio, iban por ahí diciendo que el exgobernador vale 200 mil votos y miren. Los han metido a la cárcel, se han burlado de ellos, la gente les saca la vuelta y siguen sin darse cuenta de su precaria situación política y marcado descrédito social. A ver si en esta segunda entiende, pero no lo creo, es un paralito contumaz.

Alguien debería poner freno a los abusos de la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional. Les da por colocar retenes extorsionadores en las principales autopistas de la entidad (supongo que del país). Hoy mismo pusieron uno en la carretera Chihuahua-Delicias, frente a Bachimba, donde estaban vacunando con 200 dólares a cuento paisano tenía la mala fortuna de caer en sus manos. La corrupción del régimen “más honesto en la historia del país” no tiene límite, sucede en todos los niveles,

desde los hijos del tlatoani y los adanes augustos hasta los policías en carreteras. Ya párenle, no tienen llenadera.

**FRENTE A LA
PORTENTOSA
EXPRESIÓN DE RECHAZO
GENERALIZADO, SAMUEL
GARCÍA NO TUVO
MÁS QUE RECLARAR,
LO QUE HIZO CON
UNA DECLARACIÓN
DESPECHADA: “LA
PELOTA ESTÁ EN LA
CANCHAS DEL CONGRESO,
CON LO QUE NOS DEN
COMPLETAMOS”, DIJO EL
GOBERNADOR...**

Echada para adelante Daniela Álvarez, le puso un estate quieto a Lilia Aguilar, diputada federal por el oficialismo en su vertiente PT. Se retaron a duelo, como en los viejos tiempos, con hora y lugar para el encuentro, pero Lilia no llegó. Claro que no iba a llegar, discutir con sensatez el tema del agua es irracional si pretendes hacer una defensa de la ley restrictiva de derechos. Lilia es de las diputadas que usa **Monreal** como fuerza de choque en la Cámara, además una mujer que suele polemizar con frecuencia y se rajó. Zacatito pa’ la conejita, dijo Daniela.

Muy celebrada la presencia de Chihuahua en el Vaticano, con altas notas

Rarámuris y primaverales. Maru Campos armó bien la misión chihuahuista a la casa de San Pedro, dando color con el coro y el pianista tarahumara. Además, estuvo Tony Meléndez con el conjunto Primavera, para deleite de los mexicanos que pudieron asistir a la muestra. Y desde luego, con Tony de invitado especial surgieron las grillas, que Maru lo trae para gobernador en una alianza con el PRI. Tonterías, Tony no tiene la pasión por la política, de tenerla andaría como Cruz y Chávez, loco por todo el estado, y la alianza entre PAN y PRI está cancelada. Los priistas mueren por ella, ya que yendo solos temen perder el registro, pero en el PAN prevalece la convicción de que esas siglas les hicieron mucho daño y por fin hay consenso de que “no más”. La gobernadora ya está de regreso, viene muy contenta por lo bien que fueron recibidos y, lo mejor, por la bendición papal.

Fotografía: X (Twitter)





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA

SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





MAÑANA ENTREGARÁ SU PROPUESTA DE REFORMA

El INE quiere incluir más delitos electorales

POR IVONNE MELGAR

El INE entregará este lunes a la Comisión Presidencial de Reforma Electoral un documento que incluye la propuesta de incorporar a la Constitución un nuevo y más amplio catálogo de delitos electorales.

El objetivo es combatir y castigar la violencia política con presencia en las redes sociales y la coacción del voto, fortaleciendo así la regulación de fiscalías y tribunales en la materia, de acuerdo con un resumen de las propuestas que el árbitro electoral recibió en diversos encuentros y al que

Excélsior tuvo acceso.

El fortalecimiento del Sistema Nacional Electoral es otra de las propuestas contenidas en el documento, en el que el INE reunió planteamientos de las asociaciones de instituciones electorales en los estados, consejeras estatales y contralores de los organismos del sector.

Se incluyen señalamientos sobre educación cívica y participación ciudadana por parte de la Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica, poniendo énfasis en una asignación presupuestal para programas permanentes de formación democrática desde educación básica.

PRIMERA | PÁGINA 2

PROPONEN REVISIÓN AL MARCO PENAL

INE plantea catálogo de delitos electorales



POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gimm.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) entregará mañana a la Comisión Presidencial de Reforma Electoral un documento que incluye planteamientos cruciales en torno al fortalecimiento del sistema judicial para incorporar a la Constitución un nuevo y más amplio catálogo de delitos electorales.

De acuerdo con un resumen de las propuestas que el árbitro electoral recibió en diversos encuentros al que tuvo acceso **Excélsior**, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, será la encargada de entregar el escrito en el que se hace énfasis en la regulación de fiscalías y tribunales electorales en la Constitución.

La propuesta clave es el desarrollo de un nuevo catálogo de delitos electorales, para que con ese nuevo marco legal se logre castigar específicamente la violencia política y su manifestación en las redes sociales.

Además, plantea sancionar la coacción del voto, así como revisar temas relacionados con el fortalecimiento presupuestal de los tribunales locales y la necesidad de precisas sus competencias.

“Sin formar parte de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, y sin la pretensión de suplantar o asumir un papel que no le corresponde, el INE ha asumido un rol estratégico como: receptor formal de propuestas plurales, clasificador técnico de planteamientos, canal institucional hacia la Comisión Presidencial y el

LA INICIATIVA APUNTA A REGULAR constitucionalmente fiscalías y tribunales, creando una nueva normativa para sancionar la violencia política y el abuso en redes sociales



Foto: Pável Jurado

La consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei, será la encargada de entregar el documento a Pablo Gómez.

DESAFÍOS

El INE incluyó los siguientes retos como prioritarios en un documento que dará previo a la aprobación de una reforma electoral:



Incorporar temas de paridad, inclusión y el combate a la violencia política.



Regular la violencia política digital y el uso de la inteligencia artificial.



Evaluar el modelo electoral para redefinir las funciones entre el INE y los OPLES.



Abordar la regulación de fiscalías y tribunales electorales con un catálogo de delitos electorales.

Poder Legislativo, y defensor del Sistema Nacional Electoral con argumentos técnicos y operativos”, indica el documento.

En el documento que recibirá Pablo Gómez, encargado de la reforma, se incluye la propuesta de incorporar temas de paridad, inclusión y combate a la violencia política.

Recoge ideas en torno a la paridad en gubernaturas

y cargos ejecutivos; regulación de violencia política digital y uso de inteligencia artificial, así como protocolos de protección e indemnización a víctimas.

Asimismo, propone impulsar un enfoque interseccional en el tradicional monitoreo de medios que realiza el INE y formula señalamientos sobre educación cívica y participación ciudadana por parte de la

Red Nacional de Ciudadanía y Organizaciones por la Educación Cívica (Red Cívica), poniendo énfasis en una asignación constitucional de presupuesto para estos renglones, a fin de poner en marcha programas permanentes de formación democrática desde educación básica.

Se sugirió la pertinencia de la participación de los OPLES en estudios nacionales de cultura cívica.

EL ROL

El contenido del documento reúne planteamientos de las asociaciones de instituciones electorales en los estados, consejeros estatales y contralores de los organismos del sector.

Los participantes hablaron de la importancia de la defensa técnica y operativa de los organismos públicos locales electorales que operan en las entidades; la profesionalización y autonomía de órganos de control, y la necesidad de redefinir funciones entre el INE y dichos OPLES.

Se prevé que incluya algunas de las conclusiones de las reuniones que se realizaron entre consejeros y funcionarios del INE con los 33 OPLES, con el objetivo de evaluar las elecciones de 2024 y de este año en materia judicial. Se aclara que, si bien no detallaron propuestas, “se aludió a la necesidad de evaluar el modelo electoral integralmente, incorporando lecciones digitales y logísticas para elevar estándares nacionales sin perder pertinencia local.



Protección a identidad de jueces, único pendiente a resolver en reforma judicial

ANDREA BECERRIL

El Senado prácticamente concluyó con la legislación secundaria de la reforma judicial constitucional, promulgada en septiembre del 2024, y sólo falta una iniciativa de la presidenta Claudia Sheinbaum, que establece la obligación del Estado de proteger la seguridad y preservar la identidad de juzgadores y sus familias, frente a actos de violencia, pero sin llegar a la figura conocida como “jueces sin rostro”.

La iniciativa se presentó ante la Comisión Permanente el pasado 25 de junio, se remitió al Senado, donde fue dictaminada por las Comisiones de Justicia y de Estudios Legislativos y estaba lista para

votarse en el período que cerró trabajos el miércoles, pero desde la Consejería Jurídica de la Presidencia se pidió revisar los cambios hechos, sobre todo en este tema de la protección a la identidad de los juzgadores.

“La propuesta del titular del Ejecutivo implica una redacción más expresa de los principios que rigen la protección de la identidad de las personas juzgadoras, sin caer en los que la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha denominado como jueces sin rostro”.

Tal regulación viola la Convención Americana sobre Derechos Humanos, “ya que infringen el derecho al debido proceso, en particular el derecho a un juicio público, transparente e imparcial”.

La iniciativa de la presidenta Sheinbaum, lo que se hace es equilibrar las obligaciones internacionales con la protección a jueces. Estos podrán, en caso de juicios por delincuencia organizada, solicitar el Órgano de Administración Judicial del Poder Judicial de la Federación, el resguardo de la identidad.

Sin embargo, el proceso deberá ser público, salvo excepciones justificadas, por ejemplo la protección de víctimas. La identidad del juez no puede ser completamente oculta para las partes, ya que el acusado debe conocer quién lo juzga para poder recusar si hay conflicto de interés. Se puede limitar la difusión pública del nombre, pero no ocultarlo a las partes.



PEGA A LA PRODUCCIÓN DE CRUDO

APLICAN RECORTE DE 29% A INVERSIÓN FÍSICA EN PEMEX

Texto: EVERARDO MARTÍNEZ

Se trata del ajuste más severo al arrancar un sexenio desde que hay registro en la Secretaría de Hacienda; **la empresa necesita apoyo financiero y fiscal, aunque también infraestructura, maquinaria y equipo, cuya carencia ha dificultado su situación y abre la puerta al sector privado para asociarse en la exploración y extracción de hidrocarburos**, indican analistas

| ECONOMÍA | A26

INVERSIÓN PÚBLICA EN PEMEX,

CON EL PEOR ARRANQUE

El gobierno inyectó 29% menos recursos este año y mermó la producción de petróleo, que está por debajo de la meta oficial; analistas **ven difícil que la situación se revierta porque se da prioridad a los programas sociales**



Texto: EVERARDO MARTÍNEZ
 —cartera@eluniversal.com.mx
Ilustración: ANI CORTÉS

La inversión física del gobierno en Pemex fue de 193 mil millones de pesos entre enero y octubre, un desplome de 29% contra el mismo periodo de 2024, al quitar la inflación.

Se trata de la caída más profunda al comenzar un sexenio desde que hay información comparable en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), a partir de la gestión de Ernesto Zedillo.

Expertos coinciden en que la petrolera no sólo necesita apoyo financiero y fiscal, sino también inversión en infraestructura, maquinaria y equipo.

En su opinión, el ajuste en la inversión física provocó la disminución en la producción de Pemex, que promedia 1.6 millones de barriles este año y es el peor resultado de las últimas cuatro décadas.

La plataforma también se encuentra por debajo de la meta que el gobierno estipula en 1.8 millones de barriles diarios para atender el mercado nacional y las exportaciones, cuyo objetivo, según la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, se basa en la sustentabilidad de la industria y con el fin de respetar el medio ambiente.

“Los problemas de Pemex surgieron en la etapa neoliberal, pero hoy se han mantenido y profundizado también por decisiones de este gobierno, como la apuesta por la refinación en la que los márgenes de ganancia son menores que en la extracción y se construyó una refinería con un sobrecosto muy alto. Luego no se ha invertido lo suficiente en producción y hasta se debe dinero a empresas que trabajan para Pemex”, expone Miguel González, académico de la UNAM.

Entre enero y septiembre del presente año, la compañía reportó una pérdida neta de 45 mil millones de pesos y los adeudos con sus proveedores aumentaron 32% para alcanzar los 517 mil millones de pesos, mientras los pasivos con sus acreedores financieros rondan los 100 mil millones de dólares.

El director general de Pemex, Víctor Rodríguez Padilla, reconoce las problemáticas y las restricciones presupuestales, lo que abrió oportunidades para el sector privado.

“Estamos trabajando todos los días para hacer los pagos a proveedores, y en ese sentido, las necesidades de inversión son muy grandes y solamente podemos desarrollarlas con el sector privado. Si yo estoy aquí en este foro es para invitarlos a participar, a ser partícipes de nuestros proyectos y proponernos más proyectos de los que nosotros planteamos”, declaró Rodríguez Padilla el mes pasado en un congreso de la industria química.

El Congreso aprobó recursos para Pemex por 781 mil 62 millones de pesos durante 2026, lo que incluye presupuesto directo y las aportaciones que tendrá por parte de la Secretaría de Energía (Sener).

Se trata de un monto inédito que busca resolver los problemas de la petrolera para que sea sostenible financieramente a partir de 2027, aseguró el gobierno.

Voto de confianza

Con la nueva regulación de la in-



dustria, se conforman propuestas del sector privado para participar con Pemex en exploración y extracción.

Para Roberto Núñez, director del mercado de capitales de Bank of America México, si los planes operativos y estratégicos que desarrolla el gobierno funcionan adecuadamente, y se logra concluir la reestructura de la deuda, la sostenibilidad de la empresa es alcanzable.

"Ya lo vimos en el presupuesto del próximo año, en el que se contemplan aportaciones importantes. Creemos que en 2027 aún podría haber un apoyo relevante; habrá que ver cómo evoluciona la situación y, llegado ese momento, nos gustaría ver a Pemex acudir al mercado para finanziarse por cuenta propia, sin respaldo gubernamental", señaló Núñez en una reciente conferencia.

Aunque el gobierno redujo la inversión en Pemex, la recaudación en el sector de hidrocarburos se incrementó 6% entre enero y octubre.

Desde el punto de vista de González, el gobierno tiene urgencia por obtener recursos en aras de otorgarlos en sus programas sociales, sin darle prioridad a la inversión física.

"Hay que considerar que es un primer año de gobierno y sin planeación es difícil invertir, pero no hay justificación. Los servicios de salud y las carreteras están desechas. Falta dinero y hay que saber cómo invertirlo. Esperemos las cifras para saber si hacia el cierre de este año se incrementó la inversión física en hidrocarburos, porque ante la situación espero que sí", menciona el profesor.

El catedrático del Tecnológico de Monterrey, Manuel Valencia, ve difícil que cambie drásticamente la situación de Pemex durante 2026, ya que necesita recursos y el gobierno federal los está destinando en otras áreas en las que tiene compromisos políticos, como becas y programas sociales.

"Pemex necesita apoyo real, no solamente en capacidad financiera, sino en la administrativa, para mejorar su gestión y que esos recursos se vean reflejados en sus actividades y en su situación", sentencia. ●

“

Pemex necesita apoyo real, no solamente en capacidad financiera, sino en la administrativa, para mejorar su gestión y que se vea reflejado en sus actividades”

MANUEL VALENCIA

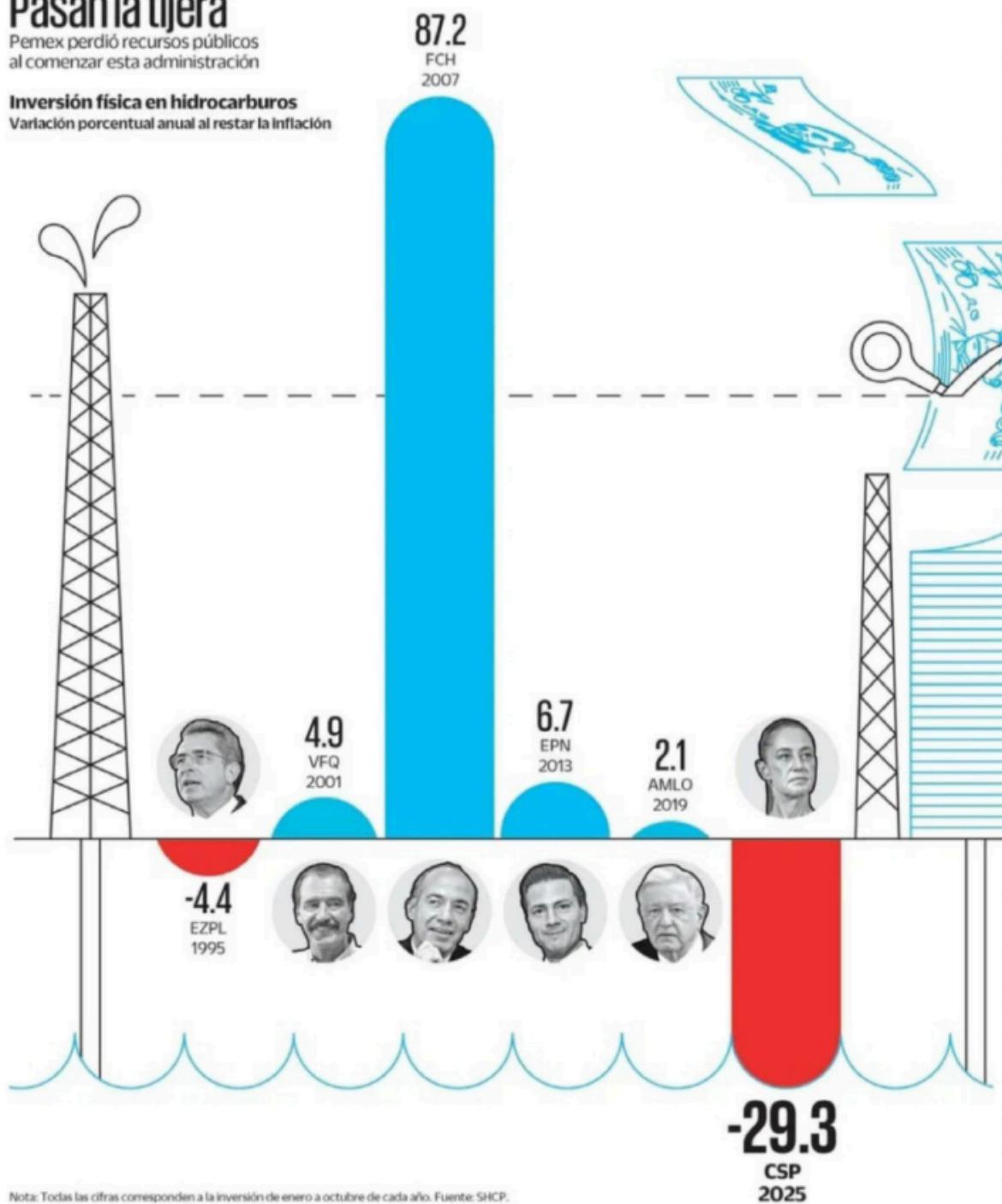
Catedrático del Tecnológico de Monterrey



Pasan la tijera

Pemex perdió recursos públicos
al comenzar esta administración

Inversión física en hidrocarburos
Variación porcentual anual al restar la inflación



Nota: Todas las cifras corresponden a la inversión de enero a octubre de cada año. Fuente: SHCP.



Estados sufren por reducción de recursos federales

Administraciones locales carecen de capacidad para ejecutar proyectos con ingresos propios

LEONOR FLORES

cartera@eluniversal.com.mx

Entre julio y septiembre de este año, los estados y municipios padecieron la reducción de las participaciones federales, lo que afectó que pudieran seguir con las obras programadas para el periodo, indican datos del Banco de México (Banxico) y del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP).

La fragilidad de las finanzas estatales limitó la capacidad de los gobiernos locales para emprender proyectos de infraestructura con recursos propios, lo que incrementó su dependencia del financiamiento federal.

Así lo reportaron directivos empresariales consultados por Banxico, sobre todo del sector de la cons-

trucción en la región norte, en cuanto a la obra pública.

Señalaron que esa situación se asoció con la reducción de las participaciones federales transferidas a las entidades federativas durante el periodo de referencia, en comparación con el trimestre anterior, lo que impactó a todos los estados de la región.

Entre los riesgos hacia delante, los contactos del banco central mencionaron la posibilidad de que la inversión pública en infraestructura, tanto estatal como federal, sea menor que la anticipada.

Gasto federalizado

Según un análisis del CEF, el gasto federalizado pagado a estados y municipios al cierre de septiembre fue de 2 billones de pesos, un aumento de 1% al restar la inflación.

De ese monto, un billón de pesos correspondió a participaciones que son de libre disposición y 773 mil 530 millones a aportaciones que son recursos etiquetados.

Si se compara con lo calendariza-

3.9%
DISMINUYERON

las participaciones federales en Sinaloa y en Veracruz se incrementaron 5.5%.

do, el gasto federalizado superó en 12 mil 927 millones de pesos, es decir, un incremento de 0.7%.

Pero a su interior tuvo variaciones, ya que mientras en las participaciones hubo entidades ganadoras y perdedoras, las aportaciones fueron negativas respecto a lo estimado.

En participaciones, Veracruz fue el estado que registró más recursos pagados que los fijados para ese lapso, con 5.5%, pero Sinaloa se colocó en el otro extremo, con una reducción de 3.9%. Otras con menos participaciones fueron Tabasco, Hidalgo, Zacatecas y Sonora.

Una diferencia entre lo pagado y lo marcado en el calendario de la Secretaría de Hacienda se dio en los

recursos que integran las participaciones derivadas del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) que cobran los gobiernos subnacionales a la venta final de diesel y gasolinas, con una baja de mil 461 millones de pesos.

Por el lado de las aportaciones transferidas por la Federación a los gobiernos locales, se colocaron por debajo en 16 mil 601 millones de pesos sobre lo programado a septiembre pasado.

Es decir, una baja de 2.1% frente a lo calendarizado; todos los componentes registraron disminuciones, con excepción del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (Fassa), que tuvo un incremento de 3.4% si se compara con lo proyectado, de acuerdo con el CEF.

Para enfrentar el reto de menores recursos, entre otros, Banxico consideró que es importante crear las condiciones propicias para la inversión e impulsar la productividad y la innovación, así como fortalecer las fuentes internas de crecimiento. ●

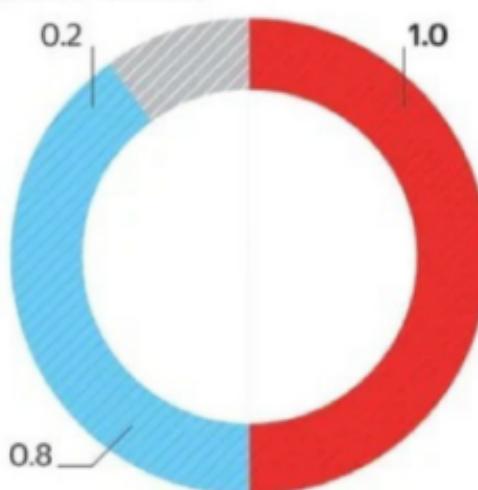
El pacto de coordinación

La mitad de los recursos que otorga la Federación son de libre disposición.

Gasto pagado a estados y municipios

Billones de pesos entre enero y septiembre de 2025

- PARTICIPANTES DE LIBRE DISPOSICIÓN ● OTRAS PARTIDAS
- RECURSOS ETIQUETADOS



Fuente: Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.



CRIMEN ORGANIZADO >

El “señor Limones” y el creciente disfraz sindical del crimen mexicano

La detención de un operador de la poderosa Catem, liderada por el diputado Haces, aumentan la presión sobre el Gobierno en su reto de frenar la delincuencia

**PABLO FERRI**

México - 13 DIC 2025 - 22:30 CST

El año se agota en un momento interesante para México, en que Gobierno y crimen tratan de mejorar sus posiciones de cara al tramo central del mandato de la presidenta Claudia Sheinbaum. El Ejecutivo acumula poder a marchas forzadas, gracias a cambios clave en la Fiscalía General de la República (FGR) y a las trincheras ganadas en meses anteriores, el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la unidad de investigación de la Secretaría de Hacienda (UIF), principalmente. Enfrente, el reto es mayúsculo. Criminales y hambones sofistican cada vez más sus disfraces y protecciones, mientras enriquecen sus conexiones con el poder. Ahora, las organizaciones delictivas se visten de sindicatos o [utilizan a organizaciones legítimas](#) para ordeñar economías legales, dejando a ciudadanos y empresarios en posiciones imposibles.

Alertado por la misma ciudadanía, o por administraciones locales, el Gobierno mira y trata de acabar con estos grupos. Al menos, esa es la sensación que han dado sus golpes en los últimos meses, el más reciente, [la detención esta semana de Edgar N. alias Limones](#), en la región de La Laguna, en el noreste del país. Limones formaba parte de una de las ramas del Cartel de Pacífico en la zona, conocida como Los Cabrera, al mismo tiempo que integraba la estructura regional de [uno de los](#)



sindicatos más importantes del país, Catem. El Gabinete de Seguridad, que dirige el poderoso secretario del ramo, Omar García Harfuch, detuvo además a cinco de sus colaboradores y congeló varias cuentas bancarias a la red criminal, que se dedicaba a extorsionar a ganaderos y comerciantes, robar combustible y lavar dinero de la familia Cabrera.

Según informó el Gobierno federal, Limones “recibía depósitos millonarios de origen injustificado, realizaba transferencias a empresas vinculadas con lavado de dinero y participaba en la compraventa de inmuebles, vehículos de lujo, joyas, relojes y juegos de apuesta”. Para hacer todo esto, el presunto criminal vestía la playera de la Catem, en sentido literal y figurado, organización sindical con millones de afiliados, fundada hace 15 años por uno de los referentes parlamentarios de Morena, Pedro Haces. Esta semana, Haces publicó un video en redes en que trataba de desmarcarse del “señor Limones”, separando la actividad sindical, de la rapiña extorsiva de este individuo y su grupo. Pero el mensaje de Haces envejeció muy pronto, ante la avalancha en redes sociales de fotos de él mismo con Limones, y de este último con los cuadros del sindicato en La Laguna.

La situación no es fácil para el Gobierno, que intenta extirpar el mal sin herir de muerte a una u otra corriente de Morena, cirugía de una complejidad extrema. Individuos como Limones crecen gracias a su capacidad para vincularse al poder político, emane de la administración o de los sindicatos. El paso de los años solo aumenta la complejidad del problema y profundiza las conexiones de los criminales. Dada la dificultad, la tentación de no intervenir sobrevuela el escenario. La detención de los líderes es un primer paso. El juicio y la condena, las únicas maneras de suturar las heridas y apuntalar la sanación del maltrecho cuerpo mexicano.

Vistos los senderos que Sheinbaum y Harfuch han abierto en las selvas de corrupción y crimen que proliferan a lo largo del país, parece que el Gobierno entiende la profundidad del problema. La realidad del enemigo trasciende a la imagen clásica y maniquea del narco malo. Al contrario, el crimen, integrado por personajes que conocen las burocracias administrativas, entiende el valor de un buen disfraz y lo usa. La delincuencia funciona desde el Estado, desde su institucionalidad. Y ocurre a nivel local, estatal y federal. Así, donde el populismo propone cañonazos y bombazos, la solución parece mucho más sutil y dolorosa, pues implica atacarse a sí mismo.

Otras operaciones del Gobierno estos meses reflejan las mutaciones sindicales del crimen. En el último semestre del año ha llamado la atención, por ejemplo, la captura de Alejandro Gilmare, alias Choko, un expolicía ministerial del Estado de



Méjico que lideraba una organización, La Chokiza, presentada a la ciudadanía como una especie de sindicato informal. Con base en Ecatepec, el municipio más poblado de la entidad, La Chokiza ofrecía asesorías jurídicas a sus afiliados, publicidad para sus negocios, protección ante posibles extorsiones, etcétera. Eran muy populares. La alcaldesa de Ecatepec, la morenista Azucena Cisneros, grabó un video con Gilmar, celebrando el aniversario de la organización. El mismo Gilmar tuvo un idilio sentimental con la exalcaldesa de la alcaldía Cuauhtémoc, en Ciudad de México, Sandra Cuevas.

Pero la realidad era que El Choko y su gente usaban la buena imagen de su marca para sus trapicheos. Ahora, las autoridades acusan a Gilmar de extorsiones, homicidios y despojo de propiedades. También a otros antiguos integrantes de la banda. La trayectoria de El Choko ofrece lecturas un tanto deprimentes sobre la facilidad con que personajes así acaparan poder y la tardanza con que actúan las autoridades en ponerles un freno, desbordadas o negligentes. En cualquier caso, su detención alimenta el mensaje del Gobierno contra este tipo de fenómenos delictivos y contra la extorsión, en general, un mal al alza en el país que ha motivado revisiones legislativas y operativas especiales en diferentes regiones.

Ecatepec ofrece otros ejemplos, caso de Guillermo Fragoso, un veterano del sindicalismo criminal en la zona. Buscado por las autoridades por casos de extorsión y secuestro, Fragoso era la competencia de La Chokiza. Primero fue integrante del sindicato Libertad, que creció al amparo del Gobierno municipal, antes de la llegada de Cisneros. Y luego creó otros, caso de Unión de Sindicatos y Organizaciones Nacionales (USON) y del Sindicato 25 de Marzo. Como Limones, Fragoso construyó con habilidad una red de relaciones con el poder político, más allá de Ecatepec, que le permitieron progresar durante años. Su nombre aparece incluso en la indagatoria contra el dueño de Miss Universo, Raúl Rocha, y su red criminal. Sus líderes, Jacobo Reyes y Jorge Alberts, hablan de él como un facilitador, alguien que puede prestarles “gente”, presentarles a alcaldes y ayudarles a mover armas.



Gobernador de Coahuila afirma que "El Limones" usó la CATEM para cometer extorsiones en La Laguna

El priista Manolo Jiménez reveló igualmente que Edgar Rodríguez Ortiz ya era identificado como un delincuente entre empresarios y comerciantes del estado

Por Diego Mendoza López



El gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, aseguró que **Edgar Rodríguez Ortiz**, apodado como "**El Limones**", utilizaba la **Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM)** como una "charola" para cometer **extorsiones** en la región de **La Laguna**, al tiempo que cuestionó públicamente el deslinde del senador morenista **Pedro Haces Barba**, dirigente nacional de esa organización sindical actualmente.

Las declaraciones del mandatario estatal se dieron tras la detención de "El Limones" durante un operativo federal realizado de manera simultánea en los municipios de Gómez Palacio, Durango, y Torreón, Coahuila.

Aunado a ello, el sujeto es señalado por autoridades como presunto operador financiero de **Los Cabrera Sarabia**, una facción vinculada a "**La Mayiza**" del **Cártel de Sinaloa**, y como presunto líder de una **red de extorsión** que afectó a empresarios y comerciantes de la zona metropolitana que comparten ambos estados.

[Gobernador de Coahuila afirma que "El Limones" usó la CATEM para cometer extorsiones en La Laguna - Infobae](#)



Diputada de Morena vinculada por EEUU con el Cártel de Sinaloa regresa visa por mensajería: "El que nada debe, nada teme"

Hilda Araceli Brown Figueredo comentó que lo hizo por su hija y porque sabe que podrá salir "bien librada" de estos señalamientos

Por Jaqueline Viedma



Hilda Araceli Brown Figueredo, diputada de **Morena**, quien fue vinculada en septiembre de 2025 a figuras clave de la facción de **"La Mayiza"** del **Cártel de Sinaloa** por parte de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (**OFAC**) del Departamento del Tesoro de **Estados Unidos**, aseguró en entrevista para medios que **regresó su visa al país del norte** a través de un servicio de mensajería.

Este sábado, 13 de diciembre de 2025, la también exalcaldesa de **Playas de Rosarito** comentó: "Sobre todo por mi hija que es menor, la visa la regresé vía DHL, yo no quiero tener ningún problema al respecto... Que me investiguen porque nada van a encontrar... Además, **el que nada debe, nada teme**".

Hilda Brown fue ligada con "La Mayiza" del Cártel de Sinaloa

"Durante el mandato de Brown como alcalde de Rosarito, González y Arcega sirvieron como intermediarios entre Brown y los hermanos Arzate, aliados de **"Los Mayos"**, este fragmento es parte de los señalamientos que la Oficina de Control de Activos Extranjeros (**OFAC**) del Departamento del Tesoro de **Estados Unidos** han realizado mediante un comunicado en contra de la diputada federal **Hilda Araceli Brown Figueredo**.

[Diputada de Morena vinculada por EEUU con el Cártel de Sinaloa](#)

[regresa visa por mensajería: "El que nada debe, nada teme"](#) -

[Infobae](#)



ERNESTINA GODOY >

Godoy apresura las investigaciones sobre la corrupción del pasado y contra opositores

La FGR ha puesto en la mira a exgobernadores del PRI y del PAN, al cerebro detrás de una red de empresas factureras y a una analista crítica del oficialismo



ZEDRYK RAZIEL

México - 13 DIC 2025 - 22:30 CST

Nada más asumir las riendas de la Fiscalía General de la República (FGR), [Ernestina Godoy](#) ha desatascado y dado celeridad a un cúmulo de expedientes por actos de corrupción cometidos en sexenios anteriores a Morena. Esos asuntos, que de alguna manera estuvieron en pausa durante la gestión del exfiscal Alejandro Gertz, tienen algo en común: involucran a personajes situados en el lado de la oposición al oficialismo. Entre ellos, se encuentran exmandatarios del PRI y del PAN señalados de causar enormes desfalcos financieros en los Estados que gobernaron, así como [el abogado fiscalista que creó una enorme red de compañías factureras](#) para lavar dinero y evadir impuestos. Pero la Fiscalía también ha incluido en esa bolsa a María Amparo Casar, una analista muy crítica del Gobierno, [acusada de haber cobrado indebidamente una pensión](#) tras la muerte de su esposo, que trabajaba para Pemex. Estos primeros avances de la Fiscalía en la era Godoy, que marcan las prioridades del Gobierno de Claudia Sheinbaum, no llevan el mismo ritmo en otros casos emblemáticos de presunta [corrupción que involucran a funcionarios y políticos de Morena](#).



El relevo en la Fiscalía ha sido una decisión de la presidenta Sheinbaum y requirió de toda la ayuda del Legislativo, donde el oficialismo controla la mayoría calificada en las dos Cámaras. Gertz fue designado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador y tenía aún por delante varios años al frente de la FGR. La colaboración entre el exfiscal y el Gobierno de Sheinbaum en materia de seguridad y justicia avanzó, [pero hubo tropiezos](#). La presidenta aceleró el cambio argumentando que debe haber mayor sintonía entre la Fiscalía y el Ejecutivo. El nombramiento de Godoy, una funcionaria indiscutiblemente cercana a Sheinbaum, no ha dejado dudas de que habrá coordinación absoluta, por no decir homologación. Una preocupación de analistas y activistas es que este movimiento signifique un retorno *de facto* a la [época en que el fiscal estaba subordinado al presidente en turno](#) y la procuración de justicia se guiaba por criterios políticos.

Así lo ha advertido la oposición, al ver los primeros pasos de la nueva fiscal. El primer golpe de Godoy sobre la mesa fue la captura, el pasado lunes, [del exgobernador priista de Chihuahua César Duarte](#), al que la FGR acusa de blanqueo de recursos provenientes del erario estatal durante su Administración (2010-2016). El caso se relaciona con el desvío de 96 millones de pesos destinados originalmente al sector ganadero que se depositaron a las cuentas de dos compañías donde el entonces gobernador era accionista y presidente del consejo de administración. Otro exmandatario del PRI, [esta vez Javier Duarte, de Veracruz](#), ha visto complicada su salida de prisión, donde cumple una sentencia de nueve años por blanqueo de recursos y asociación delictuosa. Con apenas unos meses de distancia para quedar en libertad, la FGR ha presentado ante los juzgados una nueva acusación en su contra por un desvío de 10 millones de pesos en su mandato (2010-2016). Se trata de la primera de una serie de nuevas acusaciones por corrupción contra el político priista, según ha podido conocer este periódico.

El oficialismo también aprovechó el cambio de manos en la Fiscalía para volver a activar la maquinaria contra el [exgobernador de Tamaulipas Francisco Cabeza de Vaca](#), del PAN, al que desde hace años ha querido procesar penalmente, sin éxito. Largamente señalado por presuntos nexos con el crimen organizado, enriquecimiento ilícito, blanqueo y evasión fiscal, el político huyó a Estados Unidos, denunciando ser objeto de persecución política. A la llegada de Godoy a la FGR, [Morena acudió a denunciar nuevamente a Cabeza de Vaca](#), ahora por los delitos de extorsión y robo de hidrocarburos, buscando así abrir otra ruta hacia el exgobernador, considerando que los asuntos previos están entrampados en los tribunales.



La mayoría de esos expedientes comenzaron a elaborarse en la gestión de Gertz, pero han recibido un impulso claro con la llegada de Godoy. Otro ejemplo es el del [exmandatario de Nayarit Ney González](#) (2005-2011), del PRI, acusado de blanqueo y de un enorme despojo de tierras de propiedad estatal, ante la expectativa de que el Gobierno mexicano presione por su extradición. La Administración de Sheinbaum también ha subrayado que, a través de la fiscal Godoy, insistirá en que EE UU entregue a México [al abogado Víctor Álvarez Puga](#), arquitecto del fraude de las compañías factureras, que posibilita desvíos de recursos, el blanqueo y la evasión fiscal a escalas monumentales. Álvarez Puga tejió una red de complicidades con altos funcionarios de todos los partidos, incluido Morena, por lo que su caso representa una bomba política de tiempo.

El espectro de enemigos dibujado por el oficialismo es amplio y también incluye a [críticos, científicos y activistas](#). Desde esa perspectiva, no sorprende que otro caso empujado por la nueva Fiscalía sea el que atañe a la socióloga y politóloga María Amparo Casar, directora de la asociación Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). Crítica de la pérdida de contrapesos democráticos y la concentración del poder en la era de Morena, Casar fue acusada por, supuestamente, beneficiarse indebidamente de dinero público, tras haber recibido durante años la pensión de su fallecido esposo, que trabajaba en la paraestatal petrolera, Pemex. El pleito con Casar comenzó desde el sexenio de López Obrador, que tuvo una abierta confrontación con MCCI, tras la publicación de reportajes sobre actos de corrupción en su Administración, algunos [directamente relacionados con la familia del entonces presidente](#). La Fiscalía informó el sábado que la investigación contra la analista se inició en septiembre pasado, antes de que Alejandro Gertz abandonara su cargo. El caso, sin embargo, se ha hecho público este viernes, en lo que ya es la era Godoy.

La oposición y los críticos del oficialismo observan que otros expedientes irresueltos no reciben la misma atención prioritaria de la Fiscalía, caso del [enorme boquete financiero en Seguridad Alimentaria Mexicana \(Segalmex\)](#) registrado en el mandato de López Obrador; los alcances de la [trama del huachicol fiscal](#) en el entorno del exsecretario de Marina Rafael Ojeda —cercano al expresidente—; o la vinculación con el narco de [Hernán Bermúdez](#), quien fuera secretario de Seguridad de Tabasco en el Gobierno de Adán Augusto López, hoy senador.

[Godoy apresura las investigaciones sobre la corrupción del pasado y contra opositores | EL PAÍS México](#)



INICIATIVAS SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD DEL PLENO

Congreso local endurece penas por abuso sexual y violencia de género

Atiende acoso contra mujeres y busca erradicar agresiones desde la familia

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El Congreso de la Ciudad de México aprobó el paquete de iniciativas en materia de violencia de género que envió el gobierno capitalino para perseguir de oficio el delito de abuso sexual e incrementar la pena mínima de dos a cuatro años de prisión con multa de hasta 113 mil pesos, imponer de forma obligatoria como reparación del daño la atención sicológica especializada para la víctima y la obligación del agresor de acudir a talleres de reducción con perspectiva de género, además de que se precisan los conceptos de acto sexual, así como consentimiento y su nulidad.

También se perseguirá de oficio el llamado *grooming*, bajo el tipo penal de acoso sexual en contra de menores realizado mediante el uso de medios tecnológicos; crea el tipo penal de violencia familiar entre pareja y amplía el de violencia familiar para sancionar la conducta ejercida en una relación de noviazgo y faculta al Ministerio Público a dictar medidas precautorias o de protección en los casos de violencia vicaria y solicitar al juez su ratificación.

Al presentar el dictamen al pleno, la diputada de Morena Cecilia Badillo Obregón hizo un reconocimiento a la presidenta Claudia Sheinbaum por las iniciativas que envió al Legislativo federal en materia de protección a mujeres, niñas y adolescentes y contra la violencia luego del acoso que sufrió el mes pasado en calles del Centro Histórico, así como a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, por la iniciativa aprobada ayer de forma unánime por los 53 legisladores presentes en el pleno.

Explicó que esta reforma atiende una realidad de abuso y acoso cotidiano que viven las mujeres en

las áreas públicas, el transporte, la escuela, los centros de trabajo y en el hogar.

Destacó el caso de abuso por la definición del concepto de acto sexual como "los tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas", al cubrir un vacío legal

que favorecía la impunidad de los agresores, "no quedará a la interpretación de ningún juez machista".

Resaltó además la incorporación del consentimiento como eje fundamental del acto sexual, el cual puede retirarse si así lo decide y lo externa la víctima, además de aclarar que el silencio, la pasividad, la

tolerancia previa o la falta de oposición no pueden interpretarse como consentimiento en casos en que la voluntad de la persona esté viciada por intimidación, amenazas, abuso de confianza, de autoridad o situación de vulnerabilidad.

Además, la reforma agrega en la Ley de Cultura Cívica el incremento de la sanción por vejar, intimidar o maltratar física o verbalmente a cualquier persona o grupo de personas, cuando se trate de un pariente colateral consanguíneo, al advertir que dentro del ámbito familiar si no se contiene dicha conducta puede escalar a una violencia más grave o a otros delitos.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





CLAUDIA SHEINBAUM

SALDA DEUDA CON INDÍGENAS

La Presidenta encabezó la entrega de más de tres mil hectáreas para el pueblo Ódami, como parte del Plan de Justicia de los Pueblos de la Sierra Tarahumara. / 4



Foto: Especial

PRESIDENTA TRANSFIRIÓ MÁS DE 3 MIL HECTÁREAS

Llevan justicia territorial a la Sierra Tarahumara

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@glmm.com.mx

La presidenta Claudia Sheinbaum encabezó ayer la entrega de más de 3 mil hectáreas para el pueblo Ódami, como parte del Plan de Justicia de los Pueblos de la Sierra Tarahumara en Chihuahua.

La mandataria federal aseguró que la entrega se realizó para que el pueblo Ódami pueda reconocerse y hacer "justicia en el territorio, justicia territorial", ya que se trata de devolverles lo que siempre fue de ellos, pero que no había sido reconocido.

"Estamos una vez más aquí en la sierra, ahora con el pueblo Ódami, para entregar tierra. Se trata de entregarles lo que siempre fue de ustedes, pero que no había sido reconocido: 3 mil

SHEINBAUM ENTREGÓ EN CHIHUAHUA documentos a los habitantes del pueblo Ódami y prometió volver para supervisar avances en seguridad, salud e infraestructura



Foto: Especial

Pobladores de la sierra recibieron de manos de la presidenta Claudia Sheinbaum títulos de propiedad y anunció que serán incorporados al programa federal Sembrando Vida.



hectáreas que se están entregando el día de hoy para que ustedes puedan reconocerse y hacer justicia en el territorio, justicia territorial. Esto es parte del Plan de Justicia de los pueblos de la Sierra Tarahumara", declaró.

Sheinbaum entregó títulos de propiedad y anunció que los habitantes de la región serán incorporados al programa Sembrando Vida, para impulsar el desarrollo de las familias.

Así mismo informaron que atenderán los baches en coordinación con el gobierno de Chihuahua.

Se anunció también que el gobierno federal ampliará los centros de salud; se trabajará en el abasto de medicamentos y la construcción de la Escuela de Enfermería a un costado del Hospital de Guachochi, con la finalidad de garantizar personal médico en la región.

PETICIONES

Durante su visita a Chihuahua, la mandataria escuchó las peticiones de las y los habitantes y se comprometió a atender las necesidades en materia de seguridad, infraestructura carretera, electrificación, conectividad y de nuevas escuelas para el próximo año.

Sheinbaum se comprometió a



Foto: Especial

En Ciudad Juárez, Chihuahua, la mandataria inauguró el Centro LIBRE para las Mujeres en el que otorgarán asesorías legales.

metió a regresar al territorio para supervisar los avances.

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, aseguró que su administración ha destinado un presupuesto histórico para los pueblos de la Sierra Tarahumara en materia de vivienda, salud, y nutrición, además de apoyos para las necesidades de los habitantes.

APOYO A MUJERES

Más tarde, en Ciudad Juárez, la mandataria inauguró el Centro LIBRE para las Mujeres, para fortalecer los derechos de las mujeres.

En este Centro LIBRE para las Mujeres, se otorgarán asesorías legales, atención psicológica y talleres de todo tipo de actividades.

Aseguró que es "tiempo de mujeres, libertad y amor", y en su gobierno se

6,026
HECTÁREAS

en la Sierra Tarahumara han sido devueltas a sus pueblos desde el inicio del gobierno de la presidenta Sheinbaum.

incentivan las políticas y programas sociales en favor del empoderamiento femenino como son la Cartilla de Derechos, que se han distribuido más de 25 millones, la Red Nacional de Tejedoras de la Patria, la Pensión Mujeres Bienestar, con más de 3 millones de mujeres de 60 a 64 beneficiarias.

"Es tiempo de libertad y es tiempo también de amor. Por eso estos Centros LIBRE, la Cartilla, las Tejedoras", sostuvo.



El reparto del agua es una disputa entre Estados Unidos y México.

Washington acusa a México de incumplir los términos de un tratado de 1944 que regula la distribución del agua de los ríos fronterizos. México cita la sequía que afecta al norte del país.

Por Anne Vigna (corresponsal en la Ciudad de México)

Publicado hoy a las 12:00 p. m. • ⏳ Tiempo de lectura: 3 min.



Además de la migración, el narcotráfico y los aranceles, el reparto del agua se ha convertido en un punto de discordia entre México y Estados Unidos. Tras semanas de tensión, ambos países llegaron a un acuerdo el viernes 12 de diciembre, en virtud del cual México se comprometió a liberar 246 millones de metros cúbicos de agua a su vecino del norte a partir del lunes. El acuerdo de reparto de agua deberá redefinirse a partir del 31 de enero de 2026. Por lo tanto, se espera que las conversaciones continúen.

Esta cronología surge tras tensos intercambios. El lunes 8 de diciembre, Donald Trump amenazó con imponer un arancel del 5% si México no proporcionaba más agua a los agricultores texanos en virtud de un tratado de 1944 entre ambos países para compartir las aguas de sus ríos fronterizos (el Colorado, el Río Bravo o Grande, Tijuana y Conchos). "México continúa violando nuestro tratado integral sobre el agua. Esta violación está perjudicando gravemente nuestros hermosos cultivos y ganado en Texas", escribió el presidente estadounidense el lunes en su plataforma Truth Social.

El tratado estipula que Estados Unidos debe proporcionar 1.850 millones de metros cúbicos de agua anualmente a su vecino del sur, y México, 2.160 millones de metros cúbicos durante cinco años.

En este último ciclo (2020-2025), México entregó solo la mitad del agua prometida debido a una grave sequía en el norte del país, particularmente en 2023 y 2024, y, de hecho, le faltan 1.000 millones de metros cúbicos de agua de su socio. "Es cierto que no hemos proporcionado nuestra cuota de agua", reconoció la presidenta Claudia Sheinbaum durante su conferencia de prensa diaria el martes, "pero esto se debe únicamente a la falta de agua, no a la falta.



PRIMERA

Urgen acciones por sequía tras acuerdo con EU

El Consejo Consultivo del Agua llamó a incrementar la inversión para el manejo del líquido con medidas como la tecnificación del riego para el campo. / 4

- La organización integró expertos del tema hídrico, científicos, académicos, organizaciones sociales y empresarios.
- La prioridad, resaltaron, es garantizar el consumo doméstico y para las actividades productivas.

ACUERDO DE AGUA CON EU

Llaman a implementar acciones contra la sequía

POR XIMENA MEJÍA

lizett.mejia@glmm.com.mx

Tras el acuerdo para que México entregue a Estados Unidos más de 249 millones de metros cúbicos de agua, como parte del Tratado de Aguas de 1944, el Consejo Consultivo del Agua (CCA) llamó al gobierno de México a incrementar la inversión en el manejo del agua ante la sequía que generará escenarios "más complejos" en el norte del país.

En un comunicado, la organización exhortó al gobierno federal a "hacer un esfuerzo mayúsculo" e invertir más recursos económicos en acciones concretas como son: tecnificación del campo, reconversión productiva, modernización de la infraestructura, tratamiento eficiente, esquemas eficientes de recuperación de agua, actualización de normas para fomentar reúso y regeneración de agua.

El consejo reconoció al Gobierno de México, encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum, por el acuerdo alcanzado con sus pares de Estados Unidos para la gestión del agua de la Cuenca del Río Bravo, en el



Respalдamos la postura de nuestro país, de garantizar en primer lugar el consumo doméstico y para las actividades productivas.

CCA
COMUNICADO

Foto: Tomada de @ConsejoAguaMX

marco del Tratado de 1944.

La organización integrada por expertos del tema hídrico, científicos, académicos, organizaciones sociales y el sector empresarial, manifestó su respaldo al Gobierno de México, por la intención de garantizar en primer lugar el consumo doméstico y para las actividades productivas.

Además, reconoció el esfuerzo extraordinario del gobierno federal.

#AFIRMA
LUISAMARÍAMORENA LOGRA
10 MILLONES DE
MILITANTES **P6**

#MORENA

Logra meta de afiliación

**LUISA ALCALDE AFIRMÓ
QUE LLEGARON A
LOS 10 MILLONES DE
MILITANTES**

POR ALMAQUIO GARCÍA

PAÍS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La presidenta de Morena, Luisa Maríá Alcalde, informó que lograron la meta prometida de 10 millones de afiliados.

En sus redes sociales, la dirigente nacional del partido guinda indicó que este objetivo se alcanzó antes de cumplir un año de iniciado el proceso de credencialización, que arrancó el 22 de diciembre del 2024.

900

MIL AFILIADOS, LA META
SÓLO EN LA
CDMX.

“¡Seguimos haciendo historia! Con mucha emoción y alegría informamos que alcanzamos la meta de 10 millones de afiliados antes de cumplir un año del arranque de nuestra campaña nacional de afiliación “Súmate a Morena”. Gracias a los millones de personas que continúan depositando su confianza en nuestro Movimiento. No les vamos a fallar”, escribió.

Con el mensaje adjuntó una imagen en la que se ve a Alcalde, junto a la secretaria general, Carolina Rangel, y al secretario de Organización del Partido, Andrés López Beltrán, así como otros militantes, con el mensaje “Somos millones: Súmate a Morena, la Esperanza de México”.

Entre los objetivos que se plantearon con la afiliación está el fortalecimiento de su

AGENDA Y ENFOQUE

- En entrevista, Alcalde aseguró que “van por carro completo” en 2027.
- Morena aventaja en 12 de 17 candidaturas, según sondeos de QM y HMG.
- La meta también es lograr la mayoría en el Congreso de la Unión.

estructura, por lo que, para el inicio de la campaña en todo el territorio nacional, se crearon y organizaron comités de base para pedir a los ciudadanos su registro al partido.

El 7 de diciembre del año pasado, en el cierre de la Gran Gira Nacional, realizado en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlalnepantla, la presidenta de Morena llamó a la unidad, a movilizarse y no confiarse de que la oposición está moralmente destruida para continuar avanzando en el Segundo Piso de la 4T.

“No podemos equivocarnos, al contrario, hoy es cuando debemos estar más alertas, salir a las calles, abrir nuestro movimiento a que se sumen millones, fortalecer Morena”, dijo.❶



Rechaza la FGR que actúe por consigna; el caso de Casar se judicializó con Gertz

● En septiembre se formalizó la acusación también contra dos ex funcionarios de Pemex

GUSTAVO CASTILLO / P5

FGR: falso, que se trabaje por consigna en el caso de María Amparo Casar

GUSTAVO CASTILLO

La Fiscalía General de la República (FGR) señaló que la indagatoria contra María Amparo Casar y dos ex funcionarios de Petróleos Mexicanos (Pemex) "fue judicializada en el mes de septiembre y no recientemente, como algunas versiones lo han señalado erróneamente", es decir, durante la gestión de Alejandro Gertz Manero, y que "es absolutamente falso que esta institución trabaje por consigna, como dolosamente se ha señalado en algunas publicaciones en redes sociales".

La Jornada dio a conocer que el Ministerio Público Federal judicializó una carpeta de investigación en la que se señala a Casar y dos ex funcionarios de Pemex "por su probable intervención en la comisión del hecho señalado en la ley como delito de uso ilícito de atribuciones y facultades", a través del cual obtuvo una pensión vitalicia de 125 mil pesos mensuales por parte de la petrolera tras el suicidio de su esposo,

Carlos Fernando Márquez Padilla, el 7 de octubre de 2004.

La audiencia está programada para el próximo martes y de acuerdo con documentos del Poder Judicial de la Federación (PJF), en el expediente se señala que fueron citados a comparecer la propia Casar, Miguel Ángel Feijóo y Teresa Maldonado Ordóñez, quienes en 2004, ocupaban los cargos de gerente de Administración Financiera y subgerente de Recursos Financieros, respectivamente, en Pemex.

A través de su cuenta de X, la FGR informó: "sobre la información que trascendió sobre una investigación contra la presidenta de una asociación civil, se precisa que el Ministerio Público Federal (MPF) analiza detalladamente la indagatoria, a efecto de verificar que haya sido integrada conforme a derecho.

"La #FGR trabaja para realizar investigaciones en el marco de la ley, sin sesgos de ningún otro tipo que no sea el marco jurídico, con la finalidad de respetar los derechos de todas las personas. Es absoluta-



mente falso que esta institución trabaje por consigna".

Otro cambio

Como parte de la restructuración que vive la dependencia, mañana lunes se formalizará la salida de Adriana Campos López, quien fungió como titular de la Fiscalía

Especializada de Asuntos Internos durante la gestión de Alejandro Gertz Manero.

Campos López ingresó a la hoy FGR desde 2016, cuando la entonces procuradora Arely Gómez la designó titular de la Visitaduría General en la institución ministerial. Al cierre de esta edición no se había dado a conocer quién la

sustituirá en la fiscalía especializada, que tiene abiertas más de mil 500 indagatorias por actos que se consideran faltas administrativas o asuntos que requieren investigaciones penales.

Durante su estancia en la FGR ocupó, entre otros cargos el de directora general de Asuntos Jurídicos y asesora del procurador.



#SECRETARÍADESALUD

AUMENTA 23% INFLUENZA EN MÉXICO

ESTE AÑO SE HAN REGISTRADO 12 MIL 615 CASOS, CONTRA 10 MIL 262 EN 2024. ENTRE EL 14 Y EL 20 DE SEPTIEMBRE SE DISPARARON CONTAGIOS DE 45 A 64

POR FRIDA VALENCIA / P4



os casos de influenza en México registran un incremento de casi 23 por ciento en comparación con el año pasado, al pasar de 10 mil 262 en 2024 a 12 mil 615 en 2025, de acuerdo con reportes acumulados de la Secretaría de Salud, lo que confirma una tendencia sostenida al alza en el inicio de la temporada invernal.

El aumento comenzó a observarse desde la semana epidemiológica 38, correspondiente al periodo del 14 al 20 de septiembre, cuando de entre 40 y 45 casos semanales el dato creció hasta 64; no obstante, el repunte más marcado se presentó a partir de la semana 40, del 28 de septiembre al 4 de octubre, cuando la curva de contagios aceleró su crecimiento con 148 nuevos casos, en línea con el comportamiento estacional del virus. Desde entonces, la propagación ha mantenido una trayectoria ascendente.

Con este escenario vigente, el 13 de octubre dio inicio la Campaña Nacional de Vacunación Invernal 2025–2026, con la que el sector salud busca reducir el impacto de la influenza durante los meses de mayor circulación viral.

Para esta temporada, la meta establecida es la aplicación de 35.4 millones de dosis de vacuna contra influenza a

70

• POR
CIENTO
DE CASOS
GRAVES,
EN NO VA-
CUNADOS.

SE HAN REGISTRADO 12 MIL 615 CONTAGIOS ESTE AÑO, MIENTRAS QUE EN 2024 FUERON 10 MIL 262. CURVA DE TRANSMISIÓN INCREMENTÓ EN SEPTIEMBRE

POR FRIDA VALENCIA

nivel nacional, como parte de una estrategia integral que también incluye vacunas contra COVID-19 y neumococo.

A pesar del incremento de contagios y de las previsiones de una mayor demanda de servicios médicos conforme avance el invierno, la saturación hospitalaria se mantiene acomodada hasta el momento.

De acuerdo con la red IRAG, sólo siete hospitales reportan

6

• DE CADA
10 HOSPI-
TALIZA-
CIONES, DE
MAYORES
DE 60.

ocupación total, ubicados en el Estado de México, Ciudad de México (dos unidades), Hidalgo, Puebla, Guerrero y Sinaloa.

En tanto, seis hospitales más registran una ocupación superior al 50 por ciento de su capacidad, localizados en Quintana Roo, Sonora, Colima, Yucatán, Querétaro y Chiapas, lo que mantiene bajo observación la capacidad de respuesta del sistema de salud.



FOTO: ESPECIAL

• MEDIDAS. Autoridades de Salud han llamado a la población a vacunarse.

Las autoridades subrayaron que el comportamiento actual de la influenza corresponde a un patrón estacional previsto, aunque reiteraron que la vacunación oportuna es clave para evitar que el aumento de casos derive en una mayor presión hospitalaria.

Adicionalmente, la Secretaría de Salud llamó a la población a no relajarse las medidas de prevención durante la temporada invernal, especialmente entre los grupos de mayor riesgo.

Asimismo, la dependencia informó el pasado viernes que se registró en México el primer caso de la llamada super gripe, influenza H3N2, que en países europeos y en Estados Unidos registra altos contagios. ●



Chile elige este domingo a su nuevo presidente; Kast, favorito

Página 17

Chile decide su futuro por la presidencia en la segunda vuelta; Kast, favorito

Más de 15.7 millones de chilenos participarán en la elección del sucesor de Gabriel Boric, quien dejará el cargo en marzo de 2026 y no puede optar por la reelección

Brayan Chaga
 mundo@cronica.com.mx

Chile podría darle un giro totalitario este domingo y sumarse a la ola ultraderechista que avanza por América, con el mandatario estadounidense Donald Trump y su homólogo argentino, Javier Milei como referentes; o irse completamente a la izquierda la cual en la región ha perdido sus últimas elecciones.

Más de 15.7 millones de chilenos participarán en la elección del sucesor de Gabriel Boric, quien dejará la presidencia en marzo de 2026 y no puede optar por la reelección. La disputa va entre el ultraderechista



Segunda vuelta de las elecciones presidenciales de Chile

José Antonio Kast y la comunista Jeanette Jara.

Aunque la exministra de Trabajo de Boric ganó la primera vuelta del 16 de noviembre con el 26.8%, todas las encuestas dan como ganador a Kast.



“A quienes estén pensando votar nulo, blanco, conversen con ellos, hay mucho en juego. Tenemos que avanzar y no retroceder”, indicó el jueves Jara en su cierre de campaña en Coquimbo.

Por su parte, el abogado ultrconservador, quedó segundo (23.9%), pero esa misma noche ya recibió el apoyo sin condiciones de los candidatos de la derecha tradicional y de otra extrema derecha más radical,

sumando entre los tres más del 50%.

“Estamos seguros de que este domingo vamos a ganar y va a ser hermoso”, destacó el jueves Kast en su cierre de campaña en la sureña ciudad de Temuco, uno de sus bastiones. • (Con información de EFE)

Aunque la exministra de Trabajo de Boric ganó la primera vuelta del 16 de noviembre con el 26.8%, todas las encuestas dan como ganador a Kast


GOBIERNO LLAMA AL SECTOR A ESTAR EN "MÁXIMA ALERTA"

Teme Venezuela intento de boicot a su industria de hidrocarburos

ÁNGEL GONZÁLEZ
 ESPECIAL PARA LA JORNADA

La vicepresidenta de Venezuela, Delcy Rodríguez, llamó a los trabajadores del sector petroero, gasífero y petroquímico a estar en "máxima alerta" para proteger la seguridad física y cibernética de las operaciones de la industria de hidrocarburos venezolana ante cualquier intento de sabotaje o guerra digital.

Rodríguez sostuvo este sábado una reunión por videoconferencia con representantes de los trabajadores de Petróleos de Venezuela y sus empresas filiales, en la que aseguró que el gobierno cuenta con sólidos planes de contingencia diseñados para salvaguardar la producción y exportación de petróleo.

Frente a los recientes actos de agresión y piratería de Estado contra un buque venezolano en alta mar por parte de fuerzas militares estadounidenses, aseguró que "hemos estado trabajando en planes de contingencia para garantizar que nuestro petróleo pueda ser exportado en condiciones de seguridad y llegar al mercado final, sea China o cualquier otro".

El 10 de diciembre, un barco petrolero privado fue asaltado en aguas internacionales del Caribe por militares adscritos al Comando Sur; su tripulación fue secuestrada y su carga, aproximadamente 1 millón 900 mil barriles de petróleo, fue trasladada a un puerto en la ciudad de Houston, según informó la agencia de noticias Reuters.



▲ Un seguidor del presidente Nicolás Maduro, durante una protesta en la comunidad de San José, en Caracas. Foto Afp

El presidente estadounidense, Donald Trump, ante la pregunta que le hicieron ese mismo día sobre qué se haría con el petróleo, declaró: "supongo que nos lo quedaremos".

Venezuela denunció esta acción como un acto de "piratería inter-

nacional" y un "robo descarado", haciendo notar que lo sucedido pone en evidencia las verdaderas intenciones de la amenaza militar de Washington contra el país.

Ciudadanos se manifiestan en las calles

Ayer tuvieron lugar varias movilizaciones callejeras para protestar contra el intervencionismo de Estados Unidos y el robo del petróleo.

En Caracas se realizaron cuatro marchas que confluyeron en el centro de la ciudad. También hubo movilización en todas las capitales de las regiones.

"Nosotros somos un pueblo de paz, pero si se atreven y llegan, el pueblo va a estar en la calle para defender esta patria", expresó la alcaldesa de Caracas, Carmen Meléndez, desde el barrio capitalino de La Vega.

El jefe de gobierno del distrito ca-

pital, Nahum Fernández, destacó frente a la concentración en la Plaza Miranda, en el centro de Caracas, que el robo del tanquero con crudo venezolano pone en evidencia que la agresión de Washington no es sólo contra los revolucionarios venezolanos, sino que "es una acción que vincula a todos los actores de la vida social".

Trump ha dicho en varias ocasiones que ataques por tierra a Venezuela podrían comenzar "muy pronto", luego de meses de un inédito despliegue militar en el Caribe que incluye la movilización del mayor portaviones del mundo, el *Gerald Ford*, una docena de naves de combate y al menos 15 mil tropas.

Washington justifica este cerco militar con la excusa de la lucha contra el narcotráfico, pero desde Venezuela denuncian que está muy claro que la intención es provocar un cambio de régimen en el país caribeño para apropiarse de sus reservas petroleras, las más grandes del mundo.

Petro pide relator especial de la ONU para el Caribe

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, solicitó a la Organización de Naciones Unidas la designación de un relator especial para el Pacífico y el Caribe, ante las crecientes tensiones entre Washington y Caracas. No es aceptable que la lucha contra el narcotráfico incluya violaciones a derechos humanos, escribió el mandatario en X.



Contrasta con planes expansionistas de EU

Ofrece China a AL respeto, cooperación y beneficio mutuos

● Pekín presenta la política que promoverá en la región para los próximos años

● Plantea trabajar en 5 programas: desarrollo, solidaridad, pueblos, paz y civilizaciones

● Busca ampliar la colaboración en área de hidrocarburos, energías limpias y nuclear

JESSICA XANTOMILA, ENVIADA / P16

China se propone fortalecer la cooperación con América Latina y el Caribe

JESSICA XANTOMILA
 ENVIADA
 PEKÍN

La nueva política de China hacia América Latina y el Caribe refuerza la idea de una comunidad de futuro compartido basada en cooperación, beneficio mutuo y respeto, y se orienta a más de 40 sectores como la atención a la pobreza, la educación, el cambio climático y la explotación de energías, incluida la nuclear, respondiendo a "las oportunidades que surgen de la complementariedad de nuestras economías".

Mientras Estados Unidos anuncia planes de expansionismo en esta región, Pekín, la segunda economía más grande del mundo, busca fortalecer aún más el intercambio y la cooperación con América Latina y el Caribe.

El gigante asiático dio a conocer la política que aplicará en la región en los próximos años en un docu-

mento –el tercero en su tipo desde 2008– en el que propone trabajar en conjunto en ámbitos en los que el país tiene una labor destacada.

Con esta hoja de ruta, el gobierno de Xi Jinping busca llevar a otra "altura" las relaciones de China con América Latina. Tan sólo el año pasado, el volumen de comercio entre el país asiático y la región superó por primera vez 500 mil millones de dólares. Entre enero y octubre del 2025 se aproximó a los 450 mil millones de dólares, lo que representó un aumento de 3.5 por ciento para el periodo, según datos oficiales.

En el texto, que fue actualizado tras la edición de 2016 y la previa de 2008, se destaca que América Latina y el Caribe tienen perspectivas de desarrollo promisoras y constituyen una fuerza indispensable en el proceso de la multipolarización mundial y la globalización económica.

La nación asiática plantea trabajar en cinco programas: solidaridad, desarrollo, civilizaciones, paz y pueblos. En el primero manifiesta estar

dispuesta a establecer relaciones interestatales sobre la base del principio de una sola China, e impulsar más mecanismos intergubernamentales de diálogo y consulta.

Señala que el gobierno aprecia que la mayoría de los países latinoamericanos y caribeños se adhieren firmemente a este principio y aprovecha para reiterar que Taiwán "forma parte inalienable del territorio chino".

Foco en el comercio

China también aborda su intención de explotar a fondo el potencial del comercio bilateral y negociar para que sea más fácil la transferencia e intercambio de bienes y servicios, incluyendo los tratados de libre comercio. Igualmente, plantea firmar más acuerdos de protección a la inversión, apoyar a las empresas chinas para operar en la región y contribuir al empleo local.

Asimismo, respalda una mayor colaboración entre las instituciones

financieras chinas y sus pares tanto nacionales como regionales.

Agrega que China está dispuesta a ampliar el trabajo en áreas tradicionales como petróleo, gas natural y energías limpias (hidráulica, solar, eólica o de hidrógeno), y profundizar la colaboración sobre el uso de la energía nuclear con fines pacíficos.

De igual forma, plantea impulsar acciones en el sector de infraestructura, industria manufacturera, agricultura, y construcción de ciudades digitales y verdes, así como llevar a cabo intercambios para hacer frente al clima extremo.

El país asiático proyecta la construcción de laboratorios conjuntos, centros de investigación-desarrollo o polígonos industriales de nueva y alta tecnología, y apoyar a las universidades, empresas innovadoras e instituciones de China y América Latina para que cooperen entre sí.

En cuanto a los programas de civilizaciones, paz y pueblos, propone, entre otras acciones, profundizar la aplicación de la ley antidrogas



y combatir conjuntamente el tráfico de estupefacientes y apoyar la proclama de América Latina y el Caribe como zona de paz, así como desarrollar activamente la cooperación militar, establecer mecanismos de reunión de trabajo y realizar visitas mutuas de delegaciones y buques castrenses.

Washington, en sentido contrario

La semana pasada, el presidente Donald Trump publicó la nueva Estrategia Nacional de Seguridad de Estados Unidos (nota sobre el tema en <https://shorturl.at/K2j4s>), en la que advirtió que resucitará la Doctrina Monroe para el continente americano con el fin de "restaurar la preeminencia estadounidense en el hemisferio occidental, y para proteger a nuestra patria y nuestro acceso a sus geografías a través de la región".

Una nota ampliada se puede leer en <https://shorturl.at/gR5mk>.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





DE TODO COMO EN BOTICA

Ataques y

AGRESIONES PRESIDENCIALES

POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

En las últimas semanas la presidenta de la República intensificó sus ataques a Ricardo Salinas Pliego, Claudio X González, a los camioneros y los agricultores. Al primero lo acusa de todo; a éste, sólo de estar atrás de las manifestaciones de descontento que han pasado de menudear a generalizarse e intensificarse; a los camioneros y agricultores de perseguir fines políticos y de estar manejados por los partidos políticos.

La presidenta está respetando los días de luto. Aún no toma como adversaria, a quien atacar y denigrar, a Grecia Quiroz. Es cosa de tiempo y de que vea como va creciendo para que enderece en su contra la embestida que los morenos habían iniciado contra su marido Carlos Manzo, sacrificado en Uruapan.

En política es válido atacar e, incluso, inventar adversarios. Son distractores para ocultar errores, deficiencias o, también, disfrazar los planes futuros respecto de un proyecto propio y, eventualmente, separado del de AMLO. Los adversarios así creados son útiles a condición

de que no salgan de control, que los supuestos agredidos no pretendan tener vida propia, se alíen entre ellos y, llegado el momento, estar en posibilidad de someterlos o eliminarlos. Hay otros supuestos que se deben cuidar.

En el pasado crear adversarios y atacarlos fue responsabilidad de subordinados, no del propio presidente de la República. A partir de AMLO la responsabilidad recayó en el titular del poder ejecutivo. Él, como autócrata que es y sigue siendo, lo pudo hacer. No estoy seguro de que esa práctica le funcione a la señora Sheinbaum.

Los adversarios peligrosos son aquellos que surgen de manera espontánea o como reacción a los muchos errores, deficiencias y

omisiones e, incluso, para defenderse de acciones o ataques que el Estado emprende contra ellos. Tal son los casos de Salinas Pliego y de Claudio X. González. Estos, en menor o mayor grado, si se presentan las condiciones adecuadas, pueden crecer y convertirse en contendientes independientes y fuera de control.

Antes de crear un adversario político a base de atacarlo, es importante conocer la naturaleza del candidato a serlo y tener la seguridad de que, llegado el momento, se retirará, aceptará doblegarse o que, de ser necesario, se cuenta con los elementos para someterlo y que, de intentarse, no implique un costo político que no se esté dispuesto a pagar.



Fotografía: Facebook



Los ataques presidenciales deben meditarse mucho. Atacar en forma sistemática resta valor a la figura presidencial, siembra dudas respecto de la veracidad de las acusaciones y credibilidad a los dichos presidenciales. AMLO utilizó las mañaneras y cuento foro tuvo a su disposición, para atacar indiscriminadamente a políticos y políticas, tanto internos como internacionales. Al final sus ataques, a base ser reiterados, perdieron eficacia, dejaron de ser sensacionalistas, merecieron poco crédito; se volvieron risibles. Con el tiempo, fue un honor ser atacado por López Obrador.

Los adversarios pueden ser por razones ideológicas o por animadversión personal. Todo es válido siempre y cuando los ataques debiliten o eliminen a un adversario. No lo serán cuando lo hagan crecer o lo fortalezcan.

Los adversarios peligrosos, frecuentemente, se crean por ataques. De la indiferencia respecto de eventuales opositores políticos, en el mayor de los casos, no deriva nada; en el mejor de los casos provoca apatía en la ciudadanía respecto de quienes intervienen en los negocios públicos.

Claudia Sheinbaum, con sus ataques indiscriminados y por dejar actuar a quienes no debe, está creando futuros adversarios que pudieran

adquirir fuerza y crédito, o salir de control o, en el momento menos oportuno, plantearse como opciones viables o atendibles por la ciudadanía.

Los ataques a Ricardo Salinas Pliego, la ciudadanía más los está considerando como una forma de no dejarlo crecer políticamente, que por mediar adeudos fiscales.

En una política a largo plazo, los ataques presidenciales no se deberían ende rezar contra los líderes de la oposición: Ricardo Anaya, Xóchitl Gálvez, **Kenia López Rabadán**, Alito Moreno, Luis Donaldo Colosio y otros. Hacerlo es engrandecerlos. Esa es una tarea que se debe dejar a la escoria de la política, a los animales carroñeros: Gerardo Fernández Noroña. Éste, al hacerlo, sirve al sistema que lo utiliza; él es tan estúpido que hasta cree que realiza un juego propio.

El que Gerardo Fernández Noroña circule por la libre y, haga lo que se le antoje, sin que, aparentemente, sufra consecuencias nocivas, denota que lo hace con aliento oficial. Es un caso en que la indiferencia oficial está sirviendo para que, a la vista de cierto sector de la población, crezca. Gente carroñera, como él, sobra.

Los ataques que Fernández Noroña ha dirigido a la señora Grecia Quiroz, indica el temor que algún sector morenista tiene respecto de que,

de seguir creciendo, llegue a la gubernatura del estado de Michoacán y que, ocupado ese cargo, sea tomada como una candidata independiente de los ciudadanos sin partido para la elección presidencial del 2030. Hay tiempo para que crezca y para que sea conocida por un número más crecido de ciudadanos. El partido del sombrero puede convertirse, *con el tiempo y un ganchito*, en una auténtica y eficaz oposición. Si no gana la presidencia en ese año, sí alcanzará a menguar de manera grave el poder y la influencia de Morena. Es evidente que los partidos tradicionales dejaron de ser opción viable.

La oposición, organizada y desorganizada, tiene cinco años para hacer crecer un candidato. El mismo lapso tiene la señora Sheinbaum para hacer crecer, involuntariamente, a base se seguir atacando indiscriminadamente, un candidato opositor al que presente su partido.

Ese mismo lapso tiene para crecer quien, en su momento, ella señale como su sucesor o sucesora. Para el 2029 la señora Sheinbaum no nos puede salir con la novedad de que el privilegio de hacerlo también le corresponde a AMLO o, mucho menos, con la noticia de que su sucesor será Andy, alias el *Cansadito*. Éste, de ser el caso, goberaría desde su casa en Houston, Texas. *



FRENTES POLÍTICOS

1. Reconfiguración. El cierre legislativo de 2025 dejó más que cifras, evidenció una nueva etapa en la reconfiguración del poder. Con **Ricardo Monreal** como operador, Morena logró reformas clave en extorsión, Guardia Nacional y la Ley General de Aguas, que consolidan el rumbo de la transformación. La presidenta **Claudia Sheinbaum** gana terreno con una agenda de justicia social y mayor control institucional. Mientras, la oposición se fragmenta y pierde fuerza en el Congreso. Todo indica que el próximo año legislativo estará marcado por menos debate y más alineación. El nuevo modelo de poder ya se cocina... y es difícil frenarlo.

2. In memoriam. A mes y medio del asesinato de **Carlos Manzo**, alcalde de Uruapan, el Congreso de Michoacán recibió la propuesta de la Ley Manzo, impulsada por el Movimiento del Sombrero, para evitar que su muerte quede impune o se repita. El diputado **Carlos Bautista** planteó seguridad federal obligatoria para alcaldes amenazados, prisión de 65 años a quien asesine a una autoridad, y que menores de edad que participen en crimen organizado sean juzgados como adultos. Y que se permita la portación legal de armas para defensa ciudadana. Pero, sorpresa, la bancada de Morena criticó lo que llamó un "uso político de la tragedia". Ya bájenle.

3. Tóxica omisión. A unos días del derrame del 10 de diciembre en Tihuatlán, Veracruz, la gobernadora **Rocío Nahle** sigue sin pronunciarse públicamente sobre la intoxicación de más de 300 niños y docentes evacuados por vapores de hidrocarburo en escuelas de Totolapa. Es la cuarta fuga en tres meses, mientras los ductos de Pemex se pudren entre la tierra y el desinterés institucional. El hidrocarburo ya llegó al río Cazones, contaminando agua, fauna y aire. Las autoridades brillan por su ausencia: sin protocolos, sin limpieza integral, sin responsabilidad asumida. La población vive literalmente sobre una bomba, y **Nahle** sólo observa.

4. Sin control. Hidalgo no cede el primer lugar nacional en robo de combustible, y con mil 918 tomas clandestinas entre enero y septiembre, el huachicol se mantiene como una economía paralela ante la pasividad del gobierno estatal. Bajo el mandato de **Julio Menchaca**, el delito se ha normalizado en municipios como Cuatepec, Nopala o Santiago Tulantepec, mientras autoridades locales son señaladas por formar parte de redes de protección. A pesar de los discursos y promesas, la realidad perfora el ducto de la credibilidad oficial. Aquí no se combate al huachicol, se convive con él.

5. Sin propuesta. Este lunes, **Guadalupe Taddei**, presidenta del INE, entregará a la Comisión Presidencial, presidida por **Pablo Gómez**, una recopilación de propuestas para la futura reforma electoral. El instituto aclara que no presenta una iniciativa propia, sino que actúa como "facilitador" entre organizaciones civiles, pueblos originarios, jueces y partidos locales. Y aunque se trata de un esfuerzo de escucha, la ausencia de una postura institucional propia evidencia un INE tibio en un debate clave. En la cancha presidencial, con **Gómez** al frente y el oficialismo marcando el ritmo, la neutralidad puede no ser virtud, sino vacío.



CONSUMMATUM EST

Aranceles inhumanos

Este dictamen no impulsa a las PYMES, no fortalece la industria, no protege a los vulnerables y no prepara a México para los retos del comercio internacional



LORENA PIÑÓN RIVERA

domingo, 14 de diciembre de 2025 · 00'58 hs



Lorena Piñón Rivera / Consummatum est / Opinión El Heraldo de México Foto: Foto: Especial

Por años se nos ha repetido que México necesita una política comercial moderna, estratégica y socialmente responsable. Sin embargo, el reciente dictamen aprobado en la Cámara de Diputados en materia arancelaria va exactamente en sentido contrario: es una reforma improvisada, recaudatoria y profundamente insensible, cuyos costos no los pagará el gobierno, sino las familias, las pequeñas empresas y los estados productivos del país.



Lo primero que llama la atención es la forma. Más de 360 fracciones arancelarias fueron modificadas sin un estudio integral de impacto, sin modelos económicos públicos, sin análisis sectoriales y sin un periodo razonable de transición. Cambiar aranceles no es un gesto simbólico ni un acto político menor: es alterar cadenas de suministro, contratos, precios, logística y planeación financiera. Hacerlo de manera abrupta es una irresponsabilidad.

Morena presenta este dictamen como si fortaleciera a la industria nacional, pero la realidad es exactamente lo opuesto. Cuando se elevan aranceles sobre insumos que México no produce —maquinaria, componentes, materiales especializados— lo único que se logra es encarecer la producción interna, frenar la modernización y restar competitividad. No se protege a la industria nacional encareciéndole sus herramientas de trabajo.

En los hechos, este aumento arancelario funciona como un impuesto disfrazado. Se insiste en que “no se suben los impuestos”, pero los precios subirán igual. Autos, autopartes, electrodomésticos, ropa, calzado, juguetes, aluminio, vidrio y múltiples bienes de uso cotidiano enfrentarán incrementos de hasta 35%, y algunas refacciones hasta de 50%.

El golpe será más duro para quienes menos margen tienen. Las pequeñas y medianas empresas, que dependen de insumos importados para producir y competir, verán reducida su viabilidad. Las familias de menores ingresos resentirán antes y más el encarecimiento de bienes esenciales. Y los estados con vocación logística y productiva, como Veracruz, enfrentarán un impacto multiplicado: puertos menos competitivos, cadenas productivas más caras y presión adicional sobre economías locales ya tensas.

Pero hay un punto que merece una reflexión especial: la absoluta falta de sensibilidad social del dictamen. Entre las fracciones afectadas se incluyen bienes clínicos, terapéuticos y hospitalarios. Juguetes terapéutico-pedagógicos para niñas y niños con discapacidades, pañales clínicos, toallas quirúrgicas, medias de compresión, tanques de oxígeno, dispositivos médicos. Insumos que no son de lujo, que no se compran por gusto, sino por necesidad.



Se propuso exceptuar estos productos o, al menos, aplicarles un arancel simbólico de 0.1%. El costo fiscal era prácticamente irrelevante; el impacto humano, enorme. Aun así, la mayoría decidió recaudar incluso ahí. La señal es clara: cuando se trata de cobrar, no hay diferencia entre un artículo suntuario y un insumo para sobrevivir.

Este tipo de decisiones también tienen implicaciones estratégicas. México se encuentra a las puertas de una revisión crítica del T-MEC. En ese contexto, enviar señales de incertidumbre arancelaria, falta de previsibilidad y ausencia de análisis técnico debilita nuestra posición negociadora. El tratado exige estabilidad regulatoria y claridad en las reglas del juego. Lo aprobado va en sentido contrario.

Estados Unidos y Canadá observan con atención cualquier distorsión que afecte las cadenas regionales de valor. Gobernar no es solo recaudar. Gobernar implica decidir cuándo cobrar y cuándo no. Este dictamen no impulsa a las PYMES, no fortalece la industria, no protege a los vulnerables y no prepara a México para los retos del comercio internacional. Es una mala decisión económica, una mala señal política y un error estratégico que, inevitablemente, terminarán pagando las familias mexicanas.

POR LORENA PIÑÓN RIVERA

DIPUTADA FEDERAL

X: @lorenapignon_

<https://heraldodemexico.com.mx/opinion/2025/12/14/aranceles-inhumanos-752318.html>



Luis Octavio Vado

Reforma electoral y democracia(s)- P2

Luis Octavio Vado Grajales
 nacional@cronica.com.mx

OPINIÓN

Reforma electoral y democracia(s)

Se sigue trabajando la reforma electoral, los foros se han desahogado en diversas entidades, con participaciones variadas, que van desde análisis totalmente prácticos, hasta aproximaciones eminentemente teóricas.

Cabe preguntarnos en qué dimensión (o multiverso) de la democracia va a impactar dicha reforma.

Entendiendo la democracia como la participación del pueblo en la conducción política de su comunidad, estado o país, cabe preguntarse, ¿cómo se da esta participación? O dicho de otra forma, ¿qué tipos de democracia tenemos y cómo podrán ser impactadas por la reforma electoral?

Son diversas las democracias que tenemos en México, aquí me concentraré solamente en cuatro (que desde luego no son las únicas): representativa, participativa, deliberativa y judicial.

La democracia representativa tiene que ver con la selección de nuestros gobernantes, y por muchos años ha sido la más evidente. Aquí la reforma electoral seguramente impactará en temas como las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos; la organización de las elecciones; la estructura de las autoridades electorales, entre otros.

Por su parte, la democracia participativa se relaciona con la toma de decisiones políticas de manera inmediata por la ciudadanía; se manifiesta en figuras como la consulta popular, la revocación de mandato, el plebiscito, así como el re-

feréndum. En estos temas también podría impactar la reforma electoral, si se amplían los supuestos para la consulta, se modifica su procedimiento; también si se ajustan los tiempos para solicitar la revocación de mandato, entre otras

También contamos con la democracia deliberativa. En esta, la ciudadanía toma parte de las discusiones previas a que las autoridades tomen una decisión, y se manifiesta en el derecho a la consulta que tienen grupos como los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos, personas adultas mayores, entre otros. La reforma electoral podría, por ejemplo, desembocar en una Ley General de Consultas, que defina la manera en que estas consultas deben convocarse, desarrollarse y tomarse en cuenta sus resultados.

Por último, la democracia judicial, en razón de la cual la ciudadanía mexicana tenemos el derecho de elegir a la mayoría de la judicatura tanto federal como local. Sería cosa de ver si en esta dimensión también es impactada la reforma electoral, en temas como definición de los requisitos para contender, la coincidencia o no de las elecciones judiciales con las representativas, la ampliación de los comicios a otras judicaturas, entre otras.

Veremos si la reforma electoral va más allá de la democracia representativa, y con qué profundidad modifica las otras dimensiones de la participación ciudadana. •



BAJO RESERVA

No prosperará acción judicial contra Casar

:::: Nos cuentan que en la Fiscalía General de la República les cayó de sorpresa la oleada de críticas a la nueva titular **Ernestina Godoy** por la judicialización del caso iniciado en el sexenio anterior por Pemex y publicitado ruidosamente por el expresidente **Andrés Manuel López Obrador** en sus mañaneras contra la politóloga **María Amparo Casar**, por presuntas irregularidades en su pensión de viudez. Desde la FGR se publicó ayer el deslinde y la explicación de que fue el exfiscal **Alejandro Gertz** quien la judicializó en septiembre pasado. Lo más interesante es que nos aseguran que el caso no prosperará. Veremos si hay desestimiento de la acción penal o si la encargada de ponerle fin al tema es la propia juez que citó para la semana próxima a la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. ¿Será que fue un coletazo de la era Gertz-AMLO?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ernestina Godoy

¿Aplicarán "la borradora" a la compra de Adán?

:::: Nos dicen que a unos días del escándalo por la compra que hizo el coordinador de Morena en el Senado, **Adán Augusto López**, de 6,700 ejemplares del libro "Grandeza", escrito por el expresidente **López Obrador**, lo que priva es la opacidad. Don Adán se aventó la puntada de asegurar que se los fiaron, pero lo cierto es que, como es costumbre con las cuentas del exgobernador tabasqueño, no ha transparentado las facturas para ver cuánto pagó en realidad y si, como dijo después de afirmar que habían sido "de fiado", obtuvo con un gran descuento. También sería bueno que quedara registrado de dónde salió el dinero. No vaya a ser que apliquen "la borradora" de rastros del origen de los recursos.

¿Año nuevo, cancha electoral nueva?

:::: En los próximos días, nos adelantan, podría ver la luz una propuesta de reforma electoral por parte de la Comisión Presidencial que se está encargando de los foros y mesas abiertas, encabezada por **Pablo Gómez**. El plan, nos comentan, es tener un documento antes del 31 de diciembre, luego de que se filtrara un "borrador" de propuesta por parte del Instituto Nacional Electoral (INE), del que luego la consejera presidenta **Guadalupe Taddei** se deslindó, asegurando que solo era "insumos internos de trabajo" que reflejaban "una reflexión" institucional, no una postura oficial del instituto. ¿La propuesta considerará las preocupaciones de organizaciones ciudadanas, académicos y exconsejeros electorales sobre los riesgos de sepultar la pluralidad? En la oposición hay pocas esperanzas.

Sin vacaciones, pero con posada

:::: Nos dicen que la presidenta **Claudia Sheinbaum** no tomará vacaciones decembrinas, pero las conferencias mañaneras se suspenderán el 24 y 25 de diciembre, así como el 31 de diciembre y 1 de enero de 2026. Nos dicen que, antes de la Nochebuena, la mandataria tiene considerada una posada o reunión con los representantes de medios de comunicación que cubren la mañanera en Palacio Nacional. El gobierno, nos aseguran, seguirá operando con normalidad, aunque los micrófonos se tomen unos días de descanso.

**GUSTAVO ALANÍS ORTEGA***

Nuevo marco legal hídrico, el reto está en la implementación

*En colaboración con Anaid Velasco Ramírez***

El pasado 4 de diciembre, el Congreso de la Unión aprobó en lo general y en lo particular la Ley General de Aguas (LGA) y las reformas a la Ley de Aguas Nacionales (LAN), con lo que finalmente se cumple el mandato constitucional de 2012, de expedir una ley que garantice el derecho humano al agua. El 11 de diciembre, el decreto fue publicado en el Diario Oficial de la Federación.

Es innegable que la aprobación de la LGA salda una deuda legislativa de más de trece años, cuya omisión incluso había generado declaratorias de inconstitucionalidad por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Sin embargo, aun con este avance, la ley no está exenta de áreas de oportunidad que deberán atenderse para garantizar una protección efectiva tanto del derecho humano al agua como de los ecosistemas que la sostienen. Aunque el nuevo marco incorpora principios de equidad, sustentabilidad, prevención e interdependencia de derechos humanos, aún persisten vacíos normativos en aspectos fundamentales.

Por ejemplo, ya desde hace un par de meses, cuando desde el Ejecutivo se mandó la iniciativa de ley, se señaló que uno de los grandes pendientes es el caudal ecológico: si bien la ley reconoce la necesidad de un uso sustentable del recurso, no establece todavía una definición técnica y uniforme del volumen mínimo que debe mantenerse en ríos, acuíferos y cuerpos de agua para preservar el equilibrio ambiental, y sigue más bien garantizándose bajo la figura de "uso ambiental" del agua. Ello genera competencia con otros usos del agua, incluso con el mismo uso personal y doméstico o el uso público urbano, cuando en realidad tendría que ser un volumen mínimo garantizado antes de otorgar cualquier tipo de concesión o asignación.

Tampoco queda plenamente resuelta la obligación del Estado de garantizar procesos amplios, transparentes y vinculantes de participación social y consulta previa, libre e informada para pueblos indígenas y comunidades afromexicanas, particularmente en lo relativo a concesiones dentro de sus territorios. El reconocimiento de sistemas comunitarios de agua y saneamiento queda planteado de manera general, y sujeto a las zonas fuera de operación de los sistemas municipales de agua; ello puede ser contrario a estándares convencionales e internacionales.



Aunque la ley fortalece la supervisión de concesiones y busca evitar el acaparamiento, todavía no se incorporan disposiciones que reconozcan los cuerpos de agua por su valor intrínseco, independientemente de su utilidad económica, ni se amplía la definición de aguas residuales para incluir categorías emergentes, como los desechos de sistemas de limpieza de gases de embarcaciones. En cuanto al financiamiento, la LGA tampoco fija un porcentaje mínimo o progresivo del presupuesto público destinado al cumplimiento del derecho humano al agua, lo cual podría limitar la capacidad del Estado para cumplir sus nuevas atribuciones en materia de inspección, vigilancia, saneamiento y expansión de infraestructura.

Pese a estas omisiones, la reforma contempla otros avances significativos: fortalece la autoridad de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), endurece sanciones, prohíbe la transmisión de concesiones para evitar su comercialización, establece nuevas reglas para asignación y reasignación del recurso en escenarios de escasez al tiempo de haber dejado la prohibición sobre el otorgamiento de concesiones sobre cauces o vasos y sus zonas federales para la disposición final de residuos mineros o depósitos de aguas residuales de uso minero (cabe recordar que en la iniciativa de octubre se había quitado esta prohibición).

Pero el verdadero alcance de esta nueva ley —y las modificaciones de la LAN— dependerá de su implementación efectiva y de la voluntad política suficiente que se requiere para traducir sus principios en acciones concretas. El reto inmediato será construir reglamentos claros, procesos incluyentes y mecanismos de transparencia que permitan que el derecho humano al agua se ejerza plenamente y que su gestión se realice con criterios de justicia ambiental, equidad y sostenibilidad, en un contexto de crisis climática cada vez más amenazante.

En momentos en que el país enfrenta sequías severas y una creciente presión sobre sus fuentes de abastecimiento, la aprobación de la LGA debe verse como un punto de partida, una línea base y no un punto de llegada o la máxima ambición. A comunidades y sociedad civil corresponde ahora vigilar que esta reforma no quede en el papel, sino que se convierta en una herramienta real para proteger tanto a las personas como a los ecosistemas que hacen posible la vida en México y, en su caso, empujar por reformas y modificaciones legislativas que respondan a las necesidades diferenciadas de nuestro país. ●

* Fundador y Director Ejecutivo del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA)

** Gerente de Investigación y Política Pública del CEMDA

**ULRICH RICHTER**

La izquierda en el gobierno no le agrada a Google, prefería el neoliberalismo

Google no solo es un monopolio tecnológico, sino también un zoon polítikón con raíz en su poderío económico, sus prácticas comerciales y el desarrollo de tecnologías, como la inteligencia artificial, de la que es pionero.

En la pasada elección presidencial en EU apoyó a la candidata Kamala Harris, quien perdió frente a Donald Trump. Por lo que el gigante de la tecnología dio un giro y ha tratado de congraciarse con el presidente estadounidense, pero en el camino, el pitagórico consentido de Trump, Elon Musk, no los ha dejado entrar de lleno a la Oficina Oval. Las diferencias con Larry Page y Sergey Brin —los directivos máximos de Google— son irreconciliables. De ahí que desesperadamente hayan tratado de coincidir con el jefe de la Casa Blanca.

En América Latina apostaron por la derecha, haciendo importantes inversiones en El Salvador y colaborando muy de la mano con el mandatario Nayib Bukele. Él mismo inauguró las oficinas de Google en su país.

Más aún, el gobierno salvadoreño le dio estatus de par a Google, pues reservó la información sobre el financiamiento de la administración de Bukele a la tecnológica por al menos 500 millones de dólares en los próximos años, argumentando que se podrían menoscabar "las relaciones internacionales y la conducción de negociaciones diplomáticas del país".

Por el contrario, pareciera que a Google le disgusta la izquierda de nuestro país, ya que se ha empeñado en entrar en controversia con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo y los poderosos argumentos que ha dado para que se respete el nombre del Golfo de México.

No contento con ello, toleró en su plataforma YouTube una campaña de desprestigio en contra de la Presidenta, lo que motivó un pronunciamiento del líder de la Junta de Coordinación Política del Senado, Adán Augusto López Hernández, quien dirigió a la tecnológica un extrañamiento —con vastos argumentos— por permitir estas campañas sucias. En breves líneas, la empresa respondió, aceptando en general que hay vulneraciones de sus lineamientos de uso. A final de cuentas actuó, situación diferente cuando es omisa y no retira el contenido difamatorio causando los famosos daños morales por permitir en su plataforma las *fake news*.

Así el gigante monopólico se confronta con dos de los Poderes de la Unión, el Ejecutivo y el Legislativo. Esto no sucedió con gobiernos neolibe-



rales en México, sino al contrario, Google gozó de buenas relaciones con el poder que se tradujeron en contratos públicos, como sucedió con la administración del último sexenio priista.

Lástima que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de la Fiscalía General de la República no investigó a fondo las licitaciones que, en ese sexenio neoliberal, les adjudicó indebidamente la entonces Coordinadora de la Estrategia Digital Nacional, Alejandra Lagunes, quien había trabajado en Google.

Parte de esa buena relación con instituciones neoliberales permaneció, pues antes de ser disuelta y como regalo de despedida, la Comisión Federal de Competencia Económica los exo-

neró de una investigación por prácticas monopólicas, siendo la única autoridad en el mundo que los ha absuelto con argumentos bastante endeble.

Los anteriores ejemplos dan cuenta de la forma en que late el corazón de Google. Queda como lección en el sector privado que la operación e ideario de sus negocios no debe ser un tema de izquierda, de derecha o neoliberal. Es cumplir con la legislación y, si la quebrantan, atenerse a las consecuencias previstas en la norma. Por ello, el principio del Estado de Derecho: nadie por encima de la ley. ●

Abogado y activista, maestro en Ciencias Penales. Autor del libro "El ciudadano republicano y la cuarta transformación".



COLUMNISTA INVITADO

Siete años en el gobierno,

SIETE AÑOS DE “OTROS DATOS”

POR ULISES RUIZ ORTIZ

La celebración del séptimo aniversario del proyecto de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, consumada el sábado 6 de diciembre en el Zócalo capitalino, se sustentó en una narrativa triunfalista alejada de la realidad verificable. La propia estimación oficial de 600 mil asistentes —ya de por sí cuestionable frente a los límites físicos de la plaza— fue el marco para un discurso repleto de mentiras y afirmaciones engañosas, minuciosamente verificadas y desmontadas por el equipo de verificación de información de El Sabueso del portal Animal Político, que se puede consultar en la página <https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/fact-checking/mitin-gobiernos-morena-enganoso>.

El relato de una transformación histórica cumplida choca frontalmente con los datos oficiales y los hallazgos de los órganos fiscalizadores. Aquí se desglosan

algunos de los mitos más publicitados por el gobierno de Sheinbaum:

El mito de la infraestructura hospitalaria sin precedentes. Sheinbaum afirmó que en estos siete años se han construido más hospitales que en ningún otro sexenio. Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha documentado una realidad muy distinta: de los más de 70 “nuevos” hospitales anunciados, al menos 40 corresponden a obras iniciadas, concluidas o equipadas en administraciones anteriores, presentadas ahora como logros propios. Además, se registran graves sobrecostos, retrasos significativos y, lo más crítico, la capacidad de camas hospitalarias no ha tenido el crecimiento necesario para atender la demanda nacional, desmintiendo la promesa de un sistema de salud revolucionario.

El AIFA: Modernidad cuestionada y sub utilización. Se elogió al Aeropuerto

Fotografía: gob.mx





Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como una obra moderna y funcional. Los datos operativos revelan un panorama opuesto: sigue siendo un aeropuerto subutilizado, con una conectividad internacional muy por debajo de lo proyectado y una dependencia estructural del saturado AICM. Los problemas de accesibilidad, los altos costos logísticos para las aerolíneas y los pasajeros, y su incapacidad para descongestionar el Valle de México, contradicen la narrativa de un éxito rotundo.

Programas sociales: ¿Llegada directa sin mancha? Se repitió el estribillo de que los apoyos llegan “directamente y sin intermediarios”. Si bien el mecanismo de transferencias es directo, la pulcritud del modelo es una afirmación engañosa. La ASF ha encontrado irregularidades críticas en los padrones, incluyendo beneficiarios duplicados, inexistentes o que no cumplen los criterios establecidos. Esto evidencia graves fallas en la fiscalización y pone en duda la efectividad y transparencia del gasto.

La economía del “mejor momento” es un espejismo estadístico. La presidente proclamó que la economía está en su mejor momento gracias a la “austeridad republicana”. Los indicadores macroeconómicos objetivos cuentan otra historia: un crecimiento del PIB modesto y persistente, que incluso para 2024 tiene previsiones por debajo del 2%; una inversión privada débil; y una inflación que, aunque ha cedido, golpeó severamente el poder adquisitivo durante años. La “gran transformación” no se refleja en los datos duros de bienestar económico generalizado.

La reducción de homicidios es “otro dato” fuera de contexto. Desde el templete se destacó una reducción en los homicidios dolosos como un éxito de la estrategia de seguridad. Si bien El Sabueso verifica que sí existe una tendencia a la baja en los últimos años a nivel nacional,

el análisis crucial revela que esta reducción es moderada y los niveles se mantienen entre los más altos de la historia reciente. Presentar esta disminución como una victoria contundente omite el contexto esencial: la cifra de asesinatos sigue siendo extraordinariamente elevada y la violencia, con otras expresiones como el crecimiento del crimen organizado y la extorsión, continúa devastando a miles de familias. Es un ejemplo más de un dato utilizado de forma triunfalista para ocultar la crítica realidad nacional en materia de seguridad.

La farsa de la celebración se construyó sobre cifras de asistencia físicamente improbables —con personas movilizadas por funcionarios, gobernadores y presidentes municipales afines a MORENA, seguramente utilizando recursos públicos— y un discurso sistemáticamente alejado de la realidad verificable. El trabajo de El Sabueso proporciona la evidencia concreta: afirmación tras afirmación, el contraste con los datos oficiales muestra un patrón de exageración, omisión, datos fuera de contexto y, en varios casos, información directamente mentirosa.

Esta no es una mera diferencia de opiniones políticas. Es la exposición de una brecha profunda y sistemática entre el relato del poder y la rendición de cuentas. Mientras desde el templete se declaraba una victoria histórica en todos los frentes, los hechos auditados y verificados demuestran que la verdadera transformación— aquella que se mide en hospitales completamente funcionales, infraestructura eficiente, programas sociales transparentes, una economía pujante y una seguridad tangible y sostenida— sigue siendo, para millones de mexicanos, una promesa inconclusa.

Los farsantes de MORENA, una vez más, han quedado al descubierto. *



LEGISLATIVAS

Fin de sesiones

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** (Morena) señaló que al concluir el periodo de sesiones esta semana el Congreso logró aprobar medidas como el aumento de aranceles a importaciones asiáticas y la nueva Ley General de Aguas, además de reforzar la regulación de vapeadores. Sin embargo, quedaron pendientes temas como la reforma fiscal y la legislación sobre energías renovables.



CÁMARA DE DIPUTADOS



CLAROSCUROS DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN 2025



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*Por muy larga que sea la tormenta,
el sol siempre vuelve a brillar entre las nubes.*
Khalil Gibran (1883-1931)

El Congreso, en los últimos períodos de sesiones, se "lució". No en encontrar soluciones a los problemas y necesidades de los mexicanos sino en hallar candados para controlar aún más las estructuras de poder político, económico y social.

Sin abundar en lo ocurrido en los últimos años, tan solo en los pasados doce meses, en sesiones ordinarias y extraordinarias de diputados y senadores se aniquilaron muchas herramientas de defensa de los mexicanos ante la avasalladora presencia del gobierno, entendido en sus tres instancias.

En octubre el Congreso aprobó reformas a la Ley de Amparo que eliminan suspensiones provisionales con efectos generales. Esto significa que en aras de proteger decisiones gubernamentales, aunque sean abusos o anticonstitucionales, los jueces de Distrito ya no podrán ordenar que el ciudadano afectado sea escuchado en juicio y, en su caso, se resuelva en su favor. Por ejemplo, si llegaran a expropiar tu casa, antes podrías ampararte y mantener la propiedad mientras un juez decidía si tenías la razón o las autoridades. Hoy primero se apoderan de tu casa y no hay poder para evitarlo. Después lo someten a juicio y si ganas el juicio ellos imponen el precio a tu casa. Va contra el espíritu de justicia.

Las cámaras aprobaron también la Ley de la Guardia Nacional para que esta forme parte del Ejército. Se le da forma legal a lo que de hecho ya se realizaba en el país. Ante la poca eficacia contra el crimen de las policías estatales y municipales, llegaban a su rescate el Ejército y la Guardia Nacional (GN).

Lo anterior, aunado al robustecimiento de las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en materia de investigación e inteligencia, debe fortalecer las herramientas para el combate a la delincuencia.

Un punto positivo fue la aprobación, aunque a medias, de la nueva Ley Contra la Extorsión, que da hasta 42 años de cárcel al extorsionador y sanciones a funcionarios públicos omisos. Castiga con agravantes a los *montaños*. Sin embargo, abre la puerta a que periodistas sean castigados por críticas a políticos. Incluso podrían aplicar prisión preventiva oficiosa a un comunicador.

Otra legislación que sobresale es la que elimina la reelección legislativa y municipal, así como la posibilidad de que los gobiernos de los estados hereden cargos a sus familiares. Desafortunadamente

se aplicará hasta 2030, lo que le abre las puertas a algunos alcaldes y gobernadores del régimen a dejar a sus esposas en sus cargos.

Dos temas candentes fueron la Ley de Aguas y el nombramiento *fast track* de Ernestina Godoy en la Fiscalía General de la República. En el caso de la Ley de Aguas quedó demostrado que afecta la plusvalía de la propiedad privada; el binomio agua y tierra no puede separarse.

Poco se hizo para defender a los mexicanos desde las máximas tribunas del país.

Poder

Causó revuelo en las altas esferas políticas la visita de "doctor" de Enrique Peña Nieto. Dejó su casa en Madrid por unos días. Sabe que cualquier movimiento en el país pone nerviosa a la clase política. Incluso le mandaron un mensaje: tiene una investigación por presuntamente otorgar contratos relacionados a la compra del *malware* de Pegasus para espionar a amigos y enemigos.



Temas candentes.

Dinero Bajo el liderazgo de Antonio Arranz, DHL Express México expandió su red comercial e inversiones estratégicas. Para finales de 2025 habrá consolidado una mayor cobertura nacional, una flota más robusta y un fuerte impulso al crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Con una inversión de más de 70 millones de euros, DHL Express México incorporó más de mil vehículos nuevos, lo que representa un aumento de 20% en su flota total; así mejora los tiempos de entrega en todo el país.

Responsabilidad y Gobernanza En sus empresas, Elias Landsmanas no solo se encarga de garantizar la calidad, seguridad e inocuidad de los alimentos utilizados en los servicios, sino además de crear conciencia entre sus grupos de interés y la población en general sobre la importancia de la sostenibilidad. En México, Corporativo Kosmos, bajo la dirección de Jack Landsmanas, incorporó un sistema de gestión de residuos en sus empresas para asegurar que se sigan las reglas de las cuatro "R": reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. Es su compromiso de RSC. **V**



MUJERES MICHOACÁN: APUESTA DE CELESTE ASCENCIO POR LA MEMORIA Y LA RESISTENCIA



SU VOZ, SU TIEMPO

Claudia Ivett García
@CLAUDIAIVETT

En esta ocasión conversé con la senadora michoacana Celeste Ascencio sobre su libro *MujerEs Michoacán*, que reúne las luchas y la memoria de las mujeres de su estado en el tiempo de la primera presidenta de México.

"Presentamos este libro donde participan 60 mujeres, entre ellas tú, quienes precisamente abordan desde sus testimonios lo que han vivido, lo que han sufrido, lo que han tenido que resistir para llegar al día, al momento donde hoy se encuentran", me dice.

El libro recorre diez capítulos sobre igualdad sustantiva, paridad, presencia de las mujeres en los poderes Ejecutivo y Legislativo, vida interna de los partidos, violencia política y la realidad de las mujeres indígenas.

"Un espacio para impulsar a las mujeres".

Me siento muy honrada de que la senadora me haya convocado para participar, reflexionando sobre violencia política de género con un texto que titulé *Sobrevivir también es resistir*, donde escribo de las mujeres que permanecen en la vida pública a pesar del miedo, las amenazas y las pérdidas.

Compartir páginas con mujeres de las comunidades, del Legislativo y del gobierno federal, y con figuras como Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; y Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y legisladora, es también un reconocimiento al periodismo que busca ser un espacio para impulsar a las mujeres.

La charla nos llevó a su trabajo con la comunidad migrante. En Chicago y Nueva York, Ascencio se encontró con michoacanas y michoacanos que siguen de cerca lo que ocurre en su tierra y que preguntan por el voto migrante y por las decisiones que se toman aquí.

Desde allá llega un mensaje claro: "Sepan que hay mujeres de Michoacán que están dando la lucha, que están dando la batalla y que no nos podemos quedar calladas; entonces, me parece que se está generando un impacto positivo y que lejos de que se pudiera pensar o interpretar que existe turismo legislativo, habemos verdaderamente legisladoras y legisladores que estamos preocu-



Ascencio | Dar la batalla.

pados y ocupados por nuestro territorio, por nuestra población y que vamos no de turistas, sino a trabajar".

Agenda

Esa defensa del territorio se refleja en su agenda económica y ambiental. En un estado productor número uno de aguacate, programas como Guardián Forestal vigilan el cambio de uso de suelo para que donde haya huertas también haya bosque y se protejan el agua, la seguridad y la vida de las comunidades.

"La cuestión es que la exportación que se estaba realizando se hacia sin los certificados correspondientes; estos certificados lo que están permitiendo es precisamente que no haya este cambio de uso de suelo de manera clandestina, sino que pueda haber una hectárea de aguacate, pero también una hectárea de bosque", explica.

Antes de despedirnos, la senadora relata un encuentro regional en Perú sobre diversidad sexual, donde comparó los retrocesos de ese país con los avances y pendientes de México en derechos de la comunidad LGBT+, de la cual la senadora forma parte.

Entre el lanzamiento de su libro, la atención a comunidades migrantes y la lucha feminista, Celeste Ascencio confirma que la batalla por Michoacán se libra en las instituciones, en el territorio y en cada mujer que decide que sobrevivir también es resistir. □



COLUMNISTA INVITADO

Después de la ley de aguas:

AQUÍ EMPIEZA LA PELEA

POR MARIO VÁZQUEZ ROBLES

Morena aprobó, a toda prisa, la nueva Ley General de Aguas y reformó la Ley de Aguas Nacionales con un objetivo clarísimo: concentrar en el poder federal el control del recurso más estratégico del país. No voy a suavizarlo: estas reformas no modernizan, no ordenan, no resuelven. Estas reformas arrebatan. Lo que viene no será sencillo, pero tampoco nos encontrará de brazos cruzados.

Porque no vamos a permitir que desde un escritorio en la Ciudad de México decidan el futuro del campo, de sus productores y de las comunidades que han sostenido a México por generaciones.

El discurso oficial presume "poner orden" y "combatir acaparadores". Falso. Lo que realmente hacen estas leyes es abrir un corredor de discrecionalidad, donde una autoridad puede quitar derechos mediante silencio administrativo, negar prórrogas sin explicación y criminalizar prácticas agrícolas que existen desde antes de que algunos burócratas aprendieran a decir "acuífero".

1. Más centralización, menos justicia

La reasignación de derechos deja de ser automática. Ahora depende de la voluntad de una autoridad distante, que no conoce el territorio ni sabe lo que significa perder una cosecha por falta de agua.

2. La negativa ficta como arma

Si la autoridad federal no contesta, el productor pierde. Así de simple. Así de grave. Convertir el silencio en sentencia es un abuso institucionalizado.

3. Criminalización de quienes sí producen alimento

Se tipifica como delito el desvío de cauce, una práctica que históricamente protege cultivos y ganado. Es la típica política pública escrita por quien nunca ha tenido tierra en las manos.

4. El Tratado del 44 bajo control del centro

La Federación podrá entregar agua a Estados Unidos sin escuchar a estados ni comunidades. Luego se preguntan por qué defendemos el Río Conchos y el agua de Chihuahua con tanta firmeza.

5. Las grandes empresas, intocables

Cerveceras, refresqueras y extractivas ni se mencionan. Ni una revisión. Ni una obligación adicional.

El enemigo que eligieron no es el grande: es el productor pequeño y mediano. Los gigantes siguen blindados.

Lo que viene: organización, resistencia y estrategia

No permitiremos que esta ley se convierta en instrumento de presión política contra las regiones productivas del país. No permitiremos que unos decidan desde lejos y otros paguen las consecuencias.

1. Ventanillas de defensa: en marcha

Activaremos asesoría legal para todos los productores, con apoyo del Gobierno del Estado, municipios y asociaciones agrícolas. No solo hablamos de amparos: documentaremos cada abuso y cada retroceso para acudir a instancias internacionales si es necesario.

2. Un nuevo Fondo para garantizar el derecho al agua

Preparamos una iniciativa que obliga al gobierno federal a invertir, no a recortar. El Ramo 33, con recursos



adicionales, debe asegurar el acceso al agua potable; no ser excusa para justificar la centralización.

3. Ni un productor solo
 Acompañaré cada expediente. Cada disminución arbitraria. Cada negativa injustificada. Cada afectación. México está cansado de gobiernos que acusan sin resolver. Esta vez tendrán frente a ellos una defensa organizada.

Lo político: que quede claro quién eligió el lado equivocado

Morena votó para quitar derechos, criminalizar al campo y facilitar el control político del agua. Esa decisión los acompañará. Porque en 2027 la gente recordará quién los dejó a merced de la Federación y quién dio la cara.

El discurso del “acaparamiento” es una trampa. Hoy empieza con el agua. Mañana puede avanzar sobre la tierra, la propiedad privada o incluso la vivienda. Así operan los gobiernos que usan la ley como mecanismo de obediencia.

Yo no pienso callar. No pienso normalizar este abuso. No permitiré que conviertan al norte de mi país en moneda de cambio. La verdad que escondieron: no es un problema de leyes, es un problema de abandono

Si 40% del agua se fuga en redes; si la mitad de los

sistemas tiene más de 50 años; si CONAGUA opera con un presupuesto recortado en 35% desde 2018, el origen del problema está claro. Y desde luego, no está en el productor.

**EL DISCURSO OFICIAL PRESUME
 “PONER ORDEN” Y “COMBATIR
 ACAPARADORES”. FALSO. LO
 QUE REALMENTE HACEN ESTAS
 LEYES ES ABRIR UN CORREDOR
 DE DISCRECIONALIDAD, DONDE
 UNA AUTORIDAD PUEDE QUITAR
 DERECHOS MEDIANTE SILENCIO
 ADMINISTRATIVO...**

Siete años de gobierno sin fortalecer el sistema hídrico. Pero hoy acusan a quien sí trabaja. ¿Error o intención? Cada vez es más difícil creer que no saben lo que hacen.

Lo que viene para nuestra gente

Sí, vendrá incertidumbre. Pero también vendrá algo que este gobierno subestima: la fuerza de una región que nunca se arrodilla.

El norte no entrega lo suyo. El norte defiende.

No escribo un cierre: escribo el inicio del siguiente capítulo: defensa, unidad y acción. Y si esta ley pretendía doblarnos, logró exactamente lo contrario.

He anunciado la apertura de ventanillas de asesoría y defensa legal en coordinación con Gobierno del Estado, municipios y asociaciones agrícolas. Queremos anticipar problemas y documentar el agotamiento de las vías nacionales para acudir a organismos internacionales cuando sea necesario.

Trabajo además en la creación del Fondo para Garantizar el Derecho Humano al Agua, financiado mediante el Ramo 33. Porque el acceso al agua potable no puede depender del humor político de nadie.

Lo reitero: no dejaremos solos a los productores. Enfrentaremos esto juntos. Porque si algo tengo claro es esto: el poder no debe aplastar al ciudadano. Y mientras yo tenga voz que refleje el sentir de la ciudad, no lo hará. ☮

**El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal
 @MarioVzqzR**



CONSULTORES INTERNACIONALES

Nueva Ley de Aguas: el control político de

UN RECURSO ECONÓMICO ESTRATÉGICO

POR JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.

La aprobación acelerada de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales (LAN) y la expedición de la nueva Ley General de Aguas (LGA) marca un punto de inflexión en la política hídrica del país. Bajo el argumento de fortalecer el derecho humano al agua y garantizar la sustentabilidad, el nuevo marco normativo redefine la administración de un recurso estratégico para la productividad agrícola y la competitividad industrial. Sin embargo, la rapidez del trámite legislativo y la ausencia de consultas amplias han detonado una fuerte controversia, exacerbada por la percepción de que el agua se vuelve un instrumento de control político-ideológico y un factor de incertidumbre económica.

Según datos de Conagua actualizados a 2023-2024, la distribución del uso del agua a nivel nacional mantiene una tendencia estructural: el sector agropecuario consume el 76 por ciento, el consumo humano el 14 por ciento, la industria (incluyendo minería y generación eléctrica) el 5 por ciento y otras actividades y las pérdidas por ineficiencia el 5 por ciento. Cabe señalar que, la baja tecnificación del riego agrícola es una de las principales causas del uso ineficiente del agua: solo dos de cada diez hectáreas de riego se operan con sistemas tecnificados. El mismo tiempo, las fugas urbanas representan cerca del 40 por ciento del agua distribuida.

Si bien el plan México busca fomentar la localización de inversiones en el sur del país, donde el recurso hídrico tiene mayor disponibilidad, el planteamiento complica

las decisiones de inversión orientadas al mercado de exportación, ya que también deben considerar los costos de transporte y el acceso a mano de obra calificada. El problema no es únicamente la disponibilidad del recurso, sino su gestión deficiente, la falta de inversión y la ausencia de un control institucional. Lamentablemente la reforma se orienta a otros fines.

CABE SEÑALAR QUE, LA BAJA
TECNIFICACIÓN DEL RIEGO
AGRÍCOLA ES UNA DE LAS
PRINCIPALES CAUSAS DEL USO
INEFICIENTE DEL AGUA: SOLO DOS
DE CADA DIEZ HECTÁREAS DE
RIEGO SE OPERAN CON SISTEMAS
TECNIFICADOS.

La nueva legislación refuerza la rectoría del gobierno federal al concentrar la administración, vigilancia y control de las concesiones en la Comisión Nacional del Agua, limitando las facultades de estados y municipios. Si bien la participación ciudadana y el derecho humano al agua se declaran ejes fundamentales de la Ley, la estructura operativa apunta hacia un modelo centralizado de gobernanza, que difícilmente escapará de las prioridades del régimen.

Con la reforma se aduce que se busca evitar el acaparamiento, la especulación y la privatización práctica del recurso. Sin embargo, las implicaciones económicas surgen a borbotones: la tierra pierde valor al desvincularse del derecho de uso del



agua, un factor crítico tanto en la agricultura como en la industria. La incertidumbre jurídica en torno a las concesiones se exacerba al perder su calidad de derecho estable y pasar a ser permisos temporales sujetos a criterio ya que se dificultan transacciones, incrementan los costos de cumplimiento y se desalienta la inversión en regiones que ya enfrentan limitaciones hídricas estructurales.

Otro aspecto que resalta es el contraste entre un nuevo modelo de gestión centralizado y las capacidades operativas y presupuestales de Conagua. El organismo opera con recortes presupuestales desde 2024, y el PEF 2026 contempla una reducción adicional superior a 900 millones de pesos respecto a 2025. Si bien el presupuesto prevé alrededor de 25,388 millones de pesos para infraestructura hidráulica, expertos estiman que la implementación plena de la nueva Ley requiere al menos cuatro veces ese monto.

Sin recursos suficientes, el aumento de obligaciones para Conagua deriva inevitablemente en mayor discrecionalidad, respuestas tardías y una posible politización

de las decisiones, especialmente en lo referente a las concesiones o asignación de volúmenes para nuevos proyectos industriales. Nos espera una nueva gobernanza ineficiente en lo técnico y subordinada a consideraciones políticas.

La nueva legislación se centra en regular la propiedad buscando garantizar el derecho humano al agua que es incuestionable, pero no contempla corregir las fallas estructurales del sistema hídrico que lo hacen costoso e ineficiente; al mismo tiempo que socava el federalismo, introduce un riesgo innecesario para el cumplimiento de compromisos internacionales, incluidos los establecidos en el T-MEC.

Las reformas a la legislación sobre el agua representan un replanteamiento profundo de la gobernanza del recurso estratégico. El verdadero debate va más allá de garantizar el derecho humano al agua, se centra en el conflicto entre la equidad versus la eficiencia y el verdadero impacto económico y social de largo plazo. ↗

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®

Fotografía: Freepik





Pequeñeces en la grandeza

- El libro es sólo el nuevo pretexto para no desaparecer.

Hay de despedidas a despedidas. Están las de los monjes tibetanos, que se van a una montaña y no se vuelve a saber de ellos en décadas, o las de los futbolistas, que anuncian su última temporada una y otra vez, sólo para reaparecer convertidos en comentaristas deportivos o, con suerte, en diputados. El retiro de **Andrés Manuel López Obrador** se parece más al de los grupos ochenteros o noventeros que anuncian que se van, hasta que los ahorros se agotan e inician la gira del reencuentro. En el caso del tabasqueño el llamado del poder, la influencia y el reflector público debe estarle provocando una comezón insoportable.

El pasado 30 de noviembre, el expresidente rompió su silencio público —porque mudo, lo que se dice mudo, no ha estado detrás de bambalinas— para presentar su libro número 21, *Grandeza*. Lo hizo desde su rancho en Palenque que, según él mismo se encargó de aclarar, no es un latifundio, sino un modesto terrenito de apenas 12 o 13 mil metros, prácticamente lo mismo que cualquier casa promedio en México y casi del mismo tamaño que una vivienda de interés social.

El libro, según explicó su autor, busca reivindicar a los pueblos originarios del México antiguo, propósito por demás loable. El problema es que, en el camino a la reivin-

dicación, **López Obrador** barrió de un plumazo con la evidencia y la ciencia para sostener que los sacrificios humanos y el canibalismo ritual fueron inventos de **Hernán Cortés** para justificar la Conquista, la esclavitud y la avaricia. Arqueólogos e historiadores deberán revisar siglos de trabajo, pues resulta que el mundo lleva siglos engañado por una campaña de desprecio. **Cortés**, además de conquistador, habría sido el primer gran arquitecto de las *fake news* continentales, mucho antes de que existieran las redes sociales.

En el video donde el tabasqueño develó al mundo su nuevo libro, también se dio tiempo para explicar bajo qué circunstancias estaría a interrumpir su retiro. Saldría "si atentan contra la democracia, para defenderla a ella (**Claudia Sheinbaum**); si hay intentos de golpe de Estado, si la acosan, entonces sí, pero no creo que eso pase; y para defender la soberanía de México". Hasta aquí, cualquiera podría pensar que se trata de escenarios extremos. El detalle inquietante es que **López Obrador** no se tomó la molestia de definir qué significa cada uno. La ambigüedad, como siempre, es una herramienta muy versátil y útil para el exmandatario.

De lo que es seguro es que no tendrá que salir a promocionar su libro porque las ventas están garantizadas cuando se tiene a un amigo como el senador **Adán Augusto López Hernández**, quien decidió que cada uno de los 69 senadores de su bancada necesitaba entre 10 y 20 cajas del libro de su amigo. El resultado, según análisis de los reporteros que cubren la Cámara baja, más de 17 mil copias de *Grandeza* inundando los pasillos del recinto legislativo, dejando claro que Santaclós es tabasqueño.

Cuando los periodistas hicieron la aritmética elemental, el resultado fue escandaloso ¡7 millones de pesos! se gastó el legislador en el regalo navideño. Inmediatamente empezaron las preguntas incómodas y **López Hernández**, fiel a su estilo, comenzó a trastabillar que si fue su dinero, que si consiguió precio especial, que si en realidad no eran tantos libros. Sólo le faltó decir que todo era parte de una campaña de desprecio en su contra y en contra del movimiento de transformación.

Grandeza tiene el éxito asegurado y, de paso, confirma que el libro es sólo el nuevo pretexto para no desaparecer. No sorprendería que *Gloria*, la siguiente entrega, vea la luz convenientemente cerca de la próxima elección.

Cortés, además de conquistador, habría sido el primer gran arquitecto de las *fake news* continentales.



KIOSKO

Planta Andrea Chávez a seguidores por "peregrinos no invitados"

:::: A la que le fue "como en feria" en Chihuahua, nos cuentan, es a la senadora **Andrea Chávez Treviño** (Morena), luego de que dejó plantados a sus seguidores en la región de Delicias, pues aho-



FOTOS: ESPECIAL

Andrea Chávez

ra organiza posadas para presumir "con bombo y platillos". Nos relatan que cuando doña Andrea iba al evento le dijeron que "le cayeron de invitados no deseados" los productores de la región, quienes están aún enojados por la Ley de Aguas y querían reclamarle por haber dado su voto a favor de la reforma que, aseguran, afecta directamente al campo a pesar de

que ellos le habían dado su apoyo, por lo que la senadora prefirió dejar a todos plantados con todo y peregrinos y argumentar "cuestiones de agenda". ¡Qué mala anfitriona!

"Olvidan" Parlamento de Mujeres

:::: La que "va de tropezón en tropezón" en el Congreso de Baja California Sur, nos cuentan, es la diputada **Arlene Moreno Maciel** (PT), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género,



Arlene Moreno Maciel

luego de que feministas denunciaron que este año no se realizó el Parlamento de Mujeres, obligación marcada por ley. Nos relatan que las activistas acusaron falta de compromiso de doña Arlene, quien encaró los señalamientos, pero terminó dando pretextos: que casi no hubo interesadas, que mejor se realice uno por Legislatura, y remató con que el presupuesto no alcanzó, por lo que varias le reviraron que cómo puede hablar de igualdad si ni siquiera garantizó el ejercicio más básico de participación femenina. ¡Auch!



Le fallaron sus datos a diputado

:::: Desde Sonora, nos comentan que el diputado local **Omar Francisco del Valle Colosio** (PVEM) se convirtió en principal promotor del Plan Hídrico en el Congreso del estado, pero se fue desinflando. Nos relatan que hace unos días don Omar insistía una y otra vez en que su iniciativa de Ley de Aguas del Estado, misma que incorporaba el polémico Plan Hídrico y la construcción de presas como Puerta del Sol, no hablaba realmente de presas ni de planes estratégicos y aseguraba a comuneros del río Sonora que "había un malentendido", pero los pobladores le rebatieron con argumentos sus preocupaciones sobre el futuro de su territorio y su agua, por lo que don Omar terminó acorralado, ofreciendo diálogo y aseguró que la iniciativa sería descartada. ¿No que muy seguro?



CLAUDIA SHEINBAUM > COLUMNA

■ *El lodazal que viene*

La nueva Fiscalía es el escenario en el que serán tratados los opositores. Quizá satisfaga al morenismo siempre sediento de sangre opositora

**JUAN IGNACIO ZAVALA**

13 DIC 2025 - 22:30 CST

Es claro: el Gobierno va por todo. La concentración de poder de la que hacen gala en estos días la presidenta Sheinbaum y sus acólitos, es un recuerdo —por si alguien lo había olvidado— de que tienen el poder y lo poco que no tenían se lo han adjudicado en unos cuantos meses. Es de llamar la atención la celebración que hacen ellos mismos de las muestras de poder de la presidenta. Demostraciones que, imagino, son para los propios militantes de Morena que no concuerden con la presidenta. A los demás ya nos había quedado claro que lo que considerábamos prudente y equilibrado, lo que propiciaba un diálogo o una convivencia democrática, nada más no tiene cabida en este mandato.

La “toma” de la Fiscalía, “el quinazo”, el “golpe de timón” de la presidenta se celebró como si hubiese sido un revés demoledor a los opositores cuando en realidad fue un acto que evidenció el desastre que fue la procuración de justicia en el lopezobradorato. La presidenta ya tiene todo lo necesario para actuar en materia de seguridad, por ejemplo, sin obstáculo alguno. Nadie, ningún presidente de los tiempos modernos había tenido tanto poder acumulado como Sheinbaum: bajo su mando están los tres poderes, sin que ninguna protesta pueda alcanzar el oído presidencial. Así es esto: el ganador toma todo.



Se ha repetido hasta el cansancio: la 4T es un viaje al priismo de la época dorada. Lo fue con López Obrador y lo es ahora con Sheinbaum. Los que tenían alguna fe en la formación de izquierda de la presidenta, pueden perder toda esperanza. Así pasamos en unos días de la supuesta fiscalía autónoma a la procuraduría subordinada a la presidencia como en el pasado. Procurar justicia será la misión de la nueva fiscal, que también ha mostrado con nitidez que un objetivo es procurar joder a la oposición. “No habrá impunidad”, dijo en el Senado viendo claramente hacia las bancadas opositoras. Y ya empezó. La nueva Fiscalía es el escenario en el cuál serán tratados los opositores. Tan solo esta semana [fue encarcelado un priista](#) -ciertamente un delincuente rapaz- y se anunció que procedería penalmente contra la [presidenta de la asociación Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad](#). Eso sí, quitaron el término “terrorista” a la explosión del coche bomba en Michoacán, no se vayan a enojar los narcos. Contra los opositores todo, contra los narcos, lo que permita la prudencia.

Quizá estos dos ejemplos de Godoy den amplia satisfacción al morenismo siempre sediento de sangre opositora y es un claro aviso de lo que viene. No se van a detener. [Noviembre fue un mes para el olvido](#) de la presidenta. El país se convirtió en un polvorín de protestas por todos lados: desde agricultores y transportistas a jóvenes urbanos. Y no es gratuito. No fue solamente noviembre, la carga de irritación ciudadana viene del verano corrupto de Morena. Meses de escándalos interminables de los liderazgos del partido en el poder terminaron por pasar factura. En la encuesta de *Enkoll* y *El País*, un 59% de la población reprende la manera en que la presidenta ha tratado de combatir la corrupción.

Es posible que el encarcelamiento del priista César Duarte y la persecución de la opositora María Amparo Casar tengan que ver con armar escándalos del lado opositor. Nos quieren cambiar a los Duarte del PRI por Adán Augusto y Pedro Haces. Se sabe: si te ven como un cerdo, lo que procede es ensuciar a tu contrincante para que quede igual. En esas estamos: se viene un lodazal.



CLAUDIA SHEINBAUM >

Videoanálisis / Cuidar a Sheinbaum

A Andrés Manuel López Obrador lo cuidó el pueblo. Aquella custodia colectiva fue merecida, fue cierta y fue arriesgada. Con Claudia Sheinbaum haríamos bien en mirar la ecuación otra vez.

VANESSA ROMERO ROCHA

Ciudad de México - 13 DIC 2025 - 22:30 CST

Claudia —a diferencia de Andrés— ha colocado a la seguridad en el centro de la agenda. Sheinbaum Pardo ha asumido una posición más agresiva ante el reto criminal. En ese empeño, se ha metido con propios y extraños: la calma futura exige incomodar a los presentes.

Ahí tenemos el destape del huachicol fiscal, la caída de figuras políticas opositoras como César Duarte e incluso el arresto de personajes ligados a estructuras que alimentan su propio proyecto, como Hernán Bermúdez Requena—secretario de seguridad de Adán Augusto López— o “El Limones”, dirigente de la CATEM de Pedro Haces acusado de extorsión en la Laguna de Durango. En contraste con el gobierno de Andrés Manuel, el riesgo de Claudia Sheinbaum se ha incrementado y el entusiasmo popular que la impulsa no es blindaje ni es escudo.

Por el contrario: la presencia de una mandataria tan popular —sobre todo una cuya fuerza descansa en su alianza con el pueblo y de su capacidad para maniobrar entre multitudes— es justamente el terreno donde surgen los mayores riesgos.

Recibimos una advertencia el mes pasado, cuando un hombre logró acercarse y acosar físicamente a la Presidenta en pleno centro de la Ciudad de México. A unos metros de Palacio Nacional. Allí quedó expuesta la fragilidad del



cerco que la rodea: la vulnerabilidad de la mandataria o la torpeza de su equipo más cercano para resguardarla.

Haríamos bien en escuchar la advertencia. Haríamos bien en pensar en la seguridad de la persona más relevante del país: jefa de gobierno, cabeza de partido, figura central del movimiento de regeneración nacional y referencia internacional de un proyecto de izquierdas que funciona.

Ya nos pasó Carlos Manzo. Tenemos que hablar de la seguridad de nuestra Presidenta.

[Claudia Sheinbaum: Videoanálisis](#) | [Cuidar a Sheinbaum](#) | [Opinión](#) | [EL PAÍS México](#)



LA POLÍTICA ME DA WEB@

Duarte ni oye ni entiende

ALERTAS DESDE NUEVO LEÓN

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Los empresarios de Nuevo León hicieron lo que no habían hecho en muchos años, unirse en torno a una causa común. Los unió la propuesta del gobernador Samuel García, de subir al cuatro por ciento el Impuesto Sobre Nómina. Las cámaras empresariales, sin excepción, hicieron un pronunciamiento el jueves pasado, rechazando la iniciativa de aumento al gravamen.

Frente a la portentosa expresión de rechazo generalizado, Samuel García no tuvo más que recular, lo que hizo con una declaración despechada: "la pelota está en la cancha del Congreso, con lo que nos den completamos", dijo el gobernador como resignado a que no pasará la propuesta de aumento. En realidad, no tenía de otra, enfrentar a la influyente Iniciativa Privada regia hubiese sido suicida para el gobernador.

Chihuahua no es Nuevo León, ni Maru Campos es Samuel García. Allá el gobernador lleva todo el sexenio confrontado con los empresarios, quienes además lo desdeñan por la conocida corrupción de su

administración, desde funcionarios menores hasta el mismo gobernador. De modo que no tuvieron mucha dificultad en unirse contra él. Y acá Maru guarda excelente relación y no tiene acusaciones de corrupción.

Sin embargo, la gobernadora y sus operadores en la Iniciativa de aumento al ISN, Santiago de la Peña y Pepe Granillo, necesitan trabajar más de cerca con los empresarios. Atender tanto a los presidentes de las cámaras como a los millonarios que los colocan ahí. Siguen el ejemplo de Nuevo León y complican la propuesta de incremento y el crédito de los tres mil millones, ambos con etiqueta específica para obra pública.

Santiago es un funcionario de mucha sensibilidad, su conocida eficiencia y discreción al desempeñar el cargo ha dado resultados en temas más complicados, por ejemplo, el transporte en Juárez. Hasta donde hay conocimiento ha celebrado reuniones con líderes empresariales sobre el tema y, presumiblemente, aceptaron la propuesta de aumento al ISN y el crédito, sin mayores reniegos.

El asunto es que Nuevo León ya puso el mal ejemplo y eso podría impactar en Chihuahua, muchos empresarios tienen negocios entrelazados y todos en estrecha comunicación. Abusados, secretarios, la IP Chihuahua no es diferente a la regia, nunca estará de más atenderla con pincitas, ya saben que algunos se creen bordados a mano y hasta hacen que la Virgen les habla.

En cuanto al crédito de los tres mil millones, el cabildeo no está en el Congreso local ni en la dirigencia nacional de Morena. Si por ellos fuese no autorizan ni un vaso de agua, el acuerdo está en la oficina del Bienestar, donde despacha una mujer que muere por gobernar el estado. No pierdan tiempo tratando de convencer a los diputados aquí, directo a la cabeza o retiren la propuesta para evitar desgastes innecesarios a la gobernadora.

Rompeolas

Hay gente que no aprende, o como decía mi señora madre: "ni oyen ni entienden". César Duarte es uno de ellos, en cuanto salió de prisión anduvo de farolero



exponiéndose más de la cuenta con el ridículo bailecito y organizando reuniones quesque políticas. Ahora tendrá que bailar nuevamente en prisión y reunirse pero con los celadores, este medio día lo detuvieron agentes de la Fiscalía General de la República, acusado de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita. Trágame tierra, y ahora qué hacer. Podría empezar por decirle a sus amigos que tengan la prudencia de guardar silencio, iban por ahí diciendo que el exgobernador vale 200 mil votos y miren. Los han metido a la cárcel, se han burlado de ellos, la gente les saca la vuelta y siguen sin darse cuenta de su precaria situación política y marcado descrédito social. A ver si en esta segunda entiende, pero no lo creo, es un paralito contumaz.

Alguien debería poner freno a los abusos de la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional. Les da por colocar retenes extorsionadores en las principales autopistas de la entidad (supongo que del país). Hoy mismo pusieron uno en la carretera Chihuahua-Delicias, frente a Bachimba, donde estaban vacunando con 200 dólares a cuento paisano tenía la mala fortuna de caer en sus manos. La corrupción del régimen “más honesto en la historia del país” no tiene límite, sucede en todos los niveles,

desde los hijos del tlatoani y los adanes augustos hasta los policías en carreteras. Ya párenle, no tienen llenadera.

**FRENTE A LA
PORTENTOSA
EXPRESIÓN DE RECHAZO
GENERALIZADO, SAMUEL
GARCÍA NO TUVO
MÁS QUE RECLARAR,
LO QUE HIZO CON
UNA DECLARACIÓN
DESPECHADA: “LA
PELOTA ESTÁ EN LA
CANCHAS DEL CONGRESO,
CON LO QUE NOS DEN
COMPLETAMOS”, DIJO EL
GOBERNADOR...**

Echada para adelante Daniela Álvarez, le puso un estate quieto a Lilia Aguilar, diputada federal por el oficialismo en su vertiente PT. Se retaron a duelo, como en los viejos tiempos, con hora y lugar para el encuentro, pero Lilia no llegó. Claro que no iba a llegar, discutir con sensatez el tema del agua es irracional si pretendes hacer una defensa de la ley restrictiva de derechos. Lilia es de las diputadas que usa **Monreal** como fuerza de choque en la Cámara, además una mujer que suele polemizar con frecuencia y se rajó. Zacatito pa’ la conejita, dijo Daniela.

Muy celebrada la presencia de Chihuahua en el Vaticano, con altas notas

Rarámuris y primaverales. Maru Campos armó bien la misión chihuahuista a la casa de San Pedro, dando color con el coro y el pianista tarahumara. Además, estuvo Tony Meléndez con el conjunto Primavera, para deleite de los mexicanos que pudieron asistir a la muestra. Y desde luego, con Tony de invitado especial surgieron las grillas, que Maru lo trae para gobernador en una alianza con el PRI. Tonterías, Tony no tiene la pasión por la política, de tenerla andaría como Cruz y Chávez, loco por todo el estado, y la alianza entre PAN y PRI está cancelada. Los priistas mueren por ella, ya que yendo solos temen perder el registro, pero en el PAN prevalece la convicción de que esas siglas les hicieron mucho daño y por fin hay consenso de que “no más”. La gobernadora ya está de regreso, viene muy contenta por lo bien que fueron recibidos y, lo mejor, por la bendición papal.

Fotografía: X (Twitter)





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL





TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



QUIENES saben cómo se manejan los casos al interior de la **FGR** cuentan que la reactivación del expediente en contra de **María Amparo Casar** tomó por sorpresa a la nueva administración a cargo de **Ernestina Godoy**.

SEGÚN cuentan, el caso que fue judicializado cuando todavía estaba al frente de la Fiscalía **Alejandro Gertz Manero** fue un "regalito" que alguien cercano al ahora ex fiscal hizo detonar como una bomba de tiempo para hacer quedar mal a la sucesora de quien fuera su jefe.

DE HECHO, la previsión es que la indagatoria por supuesto uso indebido de funciones por un caso de pensión de viudez de la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad sea enviada a la congeladora en los próximos días.

VAYA que se llevan fuerte los abogados cuatroteístas.

• • •

A MARCHAS forzadas van algunas de las obras que deberían estar listas para el **Mundial 2026** que arranca el jueves 11 de junio; es decir, dentro de 179 días.

EN LA **CDMX**, están en proceso la ciclopista de Calzada de Tlalpan, la modernización del Tren Ligero y otras intervenciones en vialidades, eso sin contar la remodelación de las dos terminales del Aeropuerto Internacional Benito Juárez y sus alrededores.

EN **MONTERREY**, se trabaja en la expansión del **Metro** y en un **monorriel** que busca conectar el centro y el aeropuerto con las cercanías del estadio de los **Rayados** y que ha sido protagonista de infinidad de memes en meses recientes.

Y EN **GUADALAJARA**, andan apurados con la ampliación de la carretera al aeropuerto, así como la **Línea 5 del BTR**, que resulta indispensable para unir la terminal aérea con la ciudad, además de múltiples remodelaciones de plazas y parques.

OTRO de los proyectos estrella, un trenecito que llevaría a los fanáticos al estadio de las **Chivas**, de plano fue cancelado porque la empresa encargada de la obra se dio cuenta que no podía terminarla a tiempo.

LA GRAN DUDA es si todo eso estará listo en menos de seis meses pues, ya se sabe, la apertura de obras de infraestructura a tiempo –y completas– no es algo por lo que México sea conocido a nivel mundial.

• • •

UNA BUENA: la nueva amenaza de aranceles que lanzó **Donald Trump** si **México** no entregaba agua a **EU**, quedó conjurada.

UNA MALA: los **249 millones de metros cúbicos** que se enviarán al vecino del norte no son un excedente y las condiciones de sequía justificaban, de acuerdo con el tratado bilateral, que México no los entregara.

UNA PEOR: las previsiones tempranas para 2026 anticipan que la época de secas en nuestro país será aún más dura que en años anteriores por el fenómeno de **"La Niña"**, por lo que el agua que dejaremos correr hará falta... sobre todo a la presa que abastece a Monterrey y mucho.

**EDUARDO
CACCIA**
@eduardo_caccia



El ingenio humano es poderoso, pero en manos deshonestas, hace de la moral una ilusión. ¿Estamos condenados a la trampa?

Homo fraudis

En el mundo animal, la honestidad puede costar la vida. De ahí que muchas especies hayan desarrollado mecanismos de supervivencia ligados a la simulación o al engaño. Un caso notable es el pardillo pendulino que, ante la dificultad de luchar físicamente (su tamaño reducido no le favorece), ha desarrollado una notable ingeniería para construir su nido. Se trata de una bolsa colgante, a modo de péndulo en una rama, que cuenta con dos entradas. La primera es visible y es un sueño. Los depredadores entran ahí y no encuentran los preciados huevos o las crías indefensas. La segunda entrada está astutamente oculta, solo reconocible para su creador. Así, el engaño tiene su recompensa: la especie sobrevive.

La trampa es tan antigua como la vida. Se ha usado para fines esenciales como la defensa, pero también de forma inmoral para perjudicar. Ha pasado de ser un recurso adaptativo a ser una estrategia ventajosa. Del trueque embusterio y primitivo de las tribus, a las incontables y sofisticadas formas digitales de la transa, el ser humano ha tenido que estar alerta para no caer en la artimaña de otro ser humano. *Phishing*, estafas telefónicas, romances inventados, *fake gurus*, criptomonedas falsas, soluciones milagro, *deepfakes*, la lista crece sin freno, cada vez con más neologismos, prueba de que el ingenio humano es un arma de dos filos.

La semana pasada comenté sobre la medida que el gobierno de Australia impuso para que los menores de 16

años no tengan acceso a redes sociales. La ley, que ya entró en vigor, ha sido burlada por algunos jóvenes con ingeniosas tretas. En otros frentes no menos significativos, la porosidad moral también se manifiesta. Algunos autoservicios anuncian que dan marcha atrás a sus cajas de autopago. Aunque se esgrimen argumentos relacionados con la intención de dar un servicio personalizado, ha trascendido que han sufrido pérdidas por la conducta deshonesta de algunos clientes.

Vivimos en un mundo plagado de sueños y simulaciones donde hay quienes están ávidos por devorarnos si nos descuidamos. ¿Tenemos acaso una propensión natural para la deshonestidad?

Uno de los autores que han abordado el fenómeno de forma más ilustrativa es Dan Ariely. En su libro "La verdad (honesta) sobre la deshonestidad", expone varios experimentos que confirman su teoría: somos proclives a la deshonestidad, pero queremos sentirnos buenas personas. La racionalización es una de las formas en que las personas justifican su conducta transgresora. Una de las fuerzas más poderosas, que incide en la legalidad o en la transgresión es el contexto. Cuando veo que todos los automovilistas dan vuelta, aunque esté prohibida, es más fácil que decida hacer lo mismo, "porque todos lo hacen". Por otro lado, el cumplimiento y la legalidad operan en sentido contrario: puedo decidir respetar la norma, también "porque todos lo hacen".

Toda sociedad genera su propio

ecosistema de oportunidades y castigos para el engaño. Donde hay vulnerabilidad, aparece un depredador. Es lógico que, cuando hay más oportunidades que castigos, el sistema favorece al victimario.

Nunca estará de más evocar el trabajo de Philip Zimbardo. Nos expuso a una verdad tan cruda como luminosa: bajo determinadas condiciones, cualquier persona podría cometer un acto impensable. Para más referencia, su investigación en "El efecto Lucifer, por qué la gente buena se vuelve mala" es una consulta obligada. Ante esta fragilidad humana, Zimbardo propuso fortalecer el sistema social bajo la figura de un "nuevo heroísmo".

Este surge cuando la comunidad recompensa acciones cívicamente correctas (que, en muchos lugares, resultan excepcionales): el taxista que regresa la cartera con dinero, el médico que no hace una intervención quirúrgica innecesaria, el abogado que no pacta con su contraparte en perjuicio de su cliente, el futbolista que reconoce que no le hicieron falta (aunque le hayan marcado un tiro penal).

El maestro del engaño, el camaleón, muestra su color natural cuando no necesita esconderse. En cambio, los humanos, incluso en calma, podemos optar por disfrazarnos. Pero hay una rebelión heroica, silenciosa, en quien, pudiendo mentir, no lo hace.

Engañar es una habilidad antigua; elegir no hacerlo es una conquista personal. Y quizás el único antídoto para una sociedad menos trampa.



La obesidad en México es un peligro

ELENA PONIATOWSKA

Dos médicos, Lizbeth Tolentino y Víctor Ríos, se muestran, de visita en la casa, muy preocupados por la obesidad creciente tanto en sus pacientes niños como en adultos, en la Ciudad de México.

—Mi nombre es Lizbeth Tolentino, soy investigadora en el Instituto Nacional de Salud Pública, y nuestra línea de investigación es sobre obesidad y problemas de salud pública en México.

—Qué bueno, doctora, porque el sobrepeso, la diabetes y la hipertensión son algunos de los graves problemas de salud en los adultos en México, aunque a mí me hacen mucha gracia los gorditos.

—Sí, pero en los niños también ha aumentado la obesidad por el consumo de bebidas azucaradas debido a la gran cantidad de publicidad a la que se expone a nuestra infancia. En un momento dado, pedimos a los vendedores en Coyoacán que no trajeran su mercancía a la salida de las escuelas, pero no se logró nada, porque tampoco los padres de familia vigilan lo que comen sus hijos.

—¿Cuál es el remedio?

—Queremos hacer un programa que controle la venta de alimentos dentro y fuera de los centros educativos que tengan sellos de advertencia por su alta cantidad de azúcar y grasas, pero los niños los compran

tranquilamente apoyados por la propaganda y la continua publicidad a la vista de todos y a la salida también todos corren anhelantes a la miscelánea...

—¿La obesidad es un problema sólo de los niños de bajos recursos?

—No, también la población de ricos tiene pasión por las golosinas. Algo muy importante es prevenir enfermedades cardíacas o la diabetes, y divulgar que es muy peligrosa. Cada vez tenemos pacientes más jóvenes con diabetes. El doctor Víctor Ríos Cortázar, sentado aquí a mi lado, tiene un proyecto urbano de salud para implantarlo en las escuelas saludables.

—Doctor, ¿qué desea usted para los niños mexicanos?

—Que aprendan a vivir y tomen buenas decisiones y por eso trabajamos dentro de las escuelas para que adquieran conciencia de lo que es su salud y la de su comunidad.

—Saber qué es bueno o malo.

—Sí, y que tomen decisiones en favor de sí mismos y se protejan. No solamente es la alimentación sino lo que va junto con ella: la convivencia, reconocer al otro como alguien que puedo cuidar y me pude cuidar y que entre todos cuidemos de nuestra salud. Ésta se vuelve un asunto de la comunidad, no solo de cada individuo. Creemos que se puede potenciar a los propios niños para resolver problemas como la obesidad y las enfermedades que derivan de ella:

la diabetes, la hipertensión, que son los que más afectan a la niñez mexicana. Los adultos que ya tienen el diagnóstico de la obesidad, si van a sus consultas médicas con regularidad, logran un buen control de su enfermedad.

—Pero hay quienes ya se han aficionado a la comida chatarra y rechazan verduras y ensaladas. Un coyoacanense me dijo: “Yo no como pasto”.

—En parte, los jóvenes no tienen un entorno que los favorezca y se llenan de tacos, tortas o fritangas. En México, sólo 33 por ciento de quienes tienen diabetes logran un buen control de su enfermedad, es decir, tres de cada 10 pacientes, aunque ya estén diagnosticados se preocupan por su diabetes.

—¿México es un país de panzones?

—Sí, tenemos 74 por ciento de la población adulta con sobrepeso y obesidad. Entre los niños de primaria, por ejemplo, es cerca de 40 por ciento. Es de los índices más altos del mundo. Si esos niños siguen creciendo así de gordos, muy pronto van a enfermarse de diabetes e hipertensión; lo que llamamos dislipidemias, tiene que ver con el colesterol alto, los triglicéridos que también dan complicaciones de enfermedades cardiovasculares.

—Pero, doctor Ríos, todos los países pobres tienen tendencia a la obesidad por la chatarra que viene del extranjero en bolsas de plástico y somos víctimas de la publicidad que es nuestra madrastra.

—Sí, eso es cierto. A partir de que México entró en el Tratado de Libre Comercio creció la obesidad infantil muy rápido, porque se modificó la alimentación de los hogares mexicanos. En la calle, pulula la comida rápida que suple la sana alimentación, eso sucede hasta en los pueblos más alejados y es una verdadera desgracia.

—Doctora Tolentino, sabemos que un plato de frijoles tiene cantidad de nutrientes. Recuerdo haber dado caldito de frijol a mis hijos muy pequeños; lo mismo sucedió con mis nietos, todos delgados...

—Sí, los frijoles son un alimento de primera, tienen hierro y proteínas. La combinación de maíz con frijoles es muy buena. Por eso ahora la Secretaría de Salud promueve mucho la dieta de la milpa: maíz, frijol, calabaza, flor de calabaza, huitlacoche. La combinación de estos alimentos impide la desnutrición y otras enfermedades.

—Estados Unidos ha producido muchísimos niños obesos de *pop corn* y leche malteada comidos frente a la televisión.

—El otro componente que daña el organismo es el aumento tan rápido en nuestra costumbre de consumir refrescos. En México es muy alto y los niños copian a los adultos. El promedio de consumo es de 116 litros de refresco al año, por persona. —¿Cómo se puede corregir este error?

—Los médicos pedimos la

participación de la familia y de

escuela. Una parte tiene que

ver con la información, pero la otra con tener espacios de divulgación para alertar el daño que causan los refrescos embotellados y eso es muy difícil, no existe empresa que lo acepte, nadie quiere saber del daño que causa el azúcar en refrescos. Ser gordo no es sano. Para los médicos un gordito es un niño propenso a una enfermedad grave, aunque le caiga bien a todos. Eso es lo que nosotros trabajamos y por eso publicamos nuestro periodiquito *Niño Artillero*, que repartimos entre papás y escuelas. Yo laboro en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco; ahí hicimos el *Proyecto urbano de salud*. Trabajo mucho con los jóvenes que hacen su servicio social, futuros médicos y médicos que aprenden otro modo de cuidar su salud antes de que la gordura se vuelva una enfermedad, hay que prevenirla a toda costa.

—¿Por qué cree, doctor, que hay tanta afición por los dulces?

—Por la propaganda, el producto mismo tiene jalón y es atractivo al paladar. La publicidad cumple un papel muy importante. Las tiendas de conveniencia están diseñadas para que la gente consuma comida chatarra. También ahí puede uno pagar servicios: la luz, el banco, el teléfono. Acabo de leer que cada 14 horas se abre una nueva tienda que desplaza a la de barrio y los médicos estudiosos de la obesidad los llaman “pantanos alimentarios”. La gente difícilmente encuentra opciones saludables



en una tiendita. En cambio, los tianguis o mercados de frutas y verduras son un oasis alimentario, porque ahí sí se pueden encontrar alimentos saludables, frutas y lechugas, apios y rábanos, buenos para nuestra salud.

—Pero, doctor, incluso en pueblos muy pobres, siempre abunda la comida chatarra en cualquier tendajón.

—Sí, hay que trabajar en dos frentes, uno con las políticas públicas: la de los sellos de advertencia y la prohibición de la venta de dulces en las escuelas. Ese es un frente en el que todos los médicos insistimos. El otro es convencer a los adultos de que son nocivos. Insisto con los alumnos de nuevo ingreso en la “investigación-acción” para regular el consumo de comida chatarra tal como hicieron en Chile, Brasil, Argentina y Uruguay.

—¿Estamos en peligro?

—Siete de cada 10 personas en México, adultos mayores de 20 años, tienen algún problema de sobrepeso; en los niños, cuatro de cada 10. La venta de chatarra se ha incrementado año tras año. Debemos trabajar con niños y adultos para informarles que corren peligro. Si tenemos un buen modelo, lo podemos proponer en todas las escuelas.



Economía política de los energéticos: la última

JOSÉ ANTONIO ROJAS NIETO

Concluyamos este año y esta serie de notas de economía política de los energéticos, con los elementos que más me han preocupado desde el cambio de gobierno. ¿Cuáles? Los propios de una transición energética coherente, solvente, segura, confiable y, ante todo, justa.

Impulsamos "la justicia energética", aunque estimados técnicos sugieren justicia energética y ambiental, que es, sin duda, la envolvente imprescindible de una transición energética justa. La que –por favor– supone, al menos siete lineamientos esenciales. No menos.

1) cubrir dinámicamente –por el crecimiento de hogares– rezagos en el acceso al servicio público de electricidad, pero también en su calidad, seguridad y confiabilidad y costo; 2) impulsar eficiencia creciente y al máximo en todos los procesos implicados y, con ello, precisamente, disminuir costos y bajar precios; 3) abatir riesgos vinculados a estos procesos, no sólo de vidas humanas, daños a familias y localidades, sino también a su patrimonio; 4) recuperar, impulsar y garantizar limpieza en los

acuerdos con propietarios de recursos naturales, ejidatarios, comuneros, pequeños propietarios, colectivistas, pues son recursos originalmente propiedad de la nación (¡El 27 constitucional dixit!) que nos obliga a garantizar energías limpias, sin acuerdos sucios; 5) con base en eficiencia y costos decrecientes, disminuir tarifas, y racionalizar y concentrar subsidios en usuarios específicos que lo requieren, subsidios que hoy ya casi alcanzan 90 mil millones de pesos anuales; 6) impulsar una penetración adecuada de fuentes limpias y renovables, con abatimiento de emisiones, pero con justa asignación de costos, incluidos los de respaldo a fuentes intermitentes y volátiles, hoy en parte cargados a la empresa del Estado en un subsidio implícito muy importante; 7) alentar y respaldar una mayor, pero eficiente y justa participación de productores nacionales en los ámbitos manufacturero eléctrico, sin renunciar a costos descendentes, tecnologías eficientes y empleos justos; 8) atender a usuarios vulnerables –de inmediato y con urgencia– para que no sufran deterioro o muerte por falta de energía, en sus diversos padecimientos, que enumero de manera preliminar merced a la consulta de algunas fuentes

especializadas Organización Mundial de la Salud (Medical devices / Oxygen), Unicef (Technical specifications and guidance for oxygen therapy devices), Reguladores Sanitarios de Canadá, Estados Unidos y México, Food and Drug Administration (Respiratory Devices), American Lung Association, (Using Oxygen Safety); Lawrence Berkeley National Laboratory (Energy Use of Residential Safety, Security, and Health Devices; Oxygen Electricity Planning Guide), entre otras.

Estas fuentes nos proponen una organización de requerimientos eléctrico continuo o en momentos específicos esenciales. 1) Enfermedades pulmonares (Epoc, fibrosis, asma grave, covid largo, apnea) y sus aparatos esenciales como concentrador de oxígeno, ventilador mecánico domiciliario (invasivo o no invasivo), CPAP / BiPAP (apnea del sueño, insuficiencia respiratoria), nebulizador eléctrico; 2) Enfermedades cardíacas (insuficiencia cardíaca, arritmias, cardiopatías, monitor de signos vitales, aspectos de frecuencia, presión y saturación), bomba de infusión (medicamentos, inotrópicos), desfibrilador externo automático, marcapasos, monitoreo remoto; 3) Enfermedades renales y hepáticas (fallo renal, cirro-

sis avanzada con equipo de diálisis peritoneal automatizada, máquina de hemodiálisis domiciliaria, bombas de nutrición parenteral; 4) Enfermedades neurológicas y otras crónicas; equipos para evitar crisis, dolor o deterioro severo, aspirador de secreciones, camas hospitalarias eléctricas, bombas de alimentación enteral. Además, equipos de monitoreo continuo (EEG, alarmas); 5) Equipos de soporte térmico y conservación sustantivos y de refrigeración de medicamentos, incluyendo insulina y productos biológicos; Además, aire acondicionado, ventiladores, iluminación médica y de seguridad Entre uno y cinco kilowatts de potencia instalada con temporalidad diversa. En algunos continuos y en otros intermitentes.

Se trata, como podremos comprender, de una línea prioritaria de la envolvente general de justicia energética y ambiental. Al menos estos siete lineamientos son obligados hoy.

¡De veras!

NB Con profundo respeto y agradecimiento a los doctores Luis Cabrera Miranda y Olivia Sánchez. Y plena admiración al doctor. David Kershenobich.

antonior@economia.unam.mx



Rafael Álvarez Cordero

Médico y escritor

ralvare2009@hotmail.com

Facebook Bien y de Buenas – Rafael Álvarez Cordero

Siete años

Somos el país 22 con peor Estado de derecho, el noveno con mayor corrupción; el lugar 89 con menos transparencia, el lugar 48 con menos derechos fundamentales; el lugar 11 con menos orden y seguridad y el cuarto sitio con más periodistas asesinados.

Son tiempos de resistencia, tiempos de rebeldía, tiempos de esperanza

Corina Machado

Morena y sus seguidores celebraron los siete años de la llamada Cuarta Transformación. El acarreo fue evidente, cientos de autobuses de todo el país trajeron a miles de mexicanos que, dóciles, se apersonaron en la plancha del Zócalo con su consabido dinero, refresco y lonche.

La señora Presidenta arremetió contra todo el que se oponga a la Cuatroté: "Por más campañas sucias que paguen en redes, por más compras de bots, por más consultores en comunicación que contraten para inventar mentiras, por más comentócratas que inventen historias, por más alianzas que quieran tejer con el conservadurismo nacional y extranjero, ¡no vencerán al pueblo de México ni a su Presidenta" (sic), su diatriba fue más agresiva y desafiante, y mientras más gritaba exaltada, más evidenció su temor al fracaso, ya que sólo dice lo que su jefe ordena.

Siete años, siete años en los que se supo de inmediato el proyecto destructivo de quien ya se fue; investigadores y analistas se encargaron de exhibir lo que ocurría: libros como *El rey del cash. El gran corruptor, AMLO: El costo de una locura, El destructor, País de mentiras, La austeridad mata*, y otros confirmaron la realidad: México está en el caos.

Ciertamente, las cifras conocidas nos presentan la realidad: Un crecimiento de 0.8% anual, una deuda de 7.6 billones más, un déficit fiscal de 6,340.6 MDP, una caída en nuevas inversiones extranjeras de 21.5%, un aumento de inflación de 37.6 por ciento. Un aumento de 55.6% en la

canasta alimentaria rural de personas en pobreza extrema y de 56.8% en la canasta alimentaria urbana.

Además, tuvimos 233,398 homicidios, 70,173 desapariciones, 14,223,229 delitos, 6,173 feminicidios, 140,870 violaciones, 65,965 extorsiones y 55 periodistas asesinados

Sí, hay 13.4 millones menos de pobres, pero... sólo 1.7 millones menos en pobreza extrema.

27 programas sociales menos y dos millones más con al menos tres carencias sociales, 24.4 millones más sin acceso a servicios de salud, y 62.7 millones sin seguridad social:

tenemos 1,769,806 desempleados, 2,149,741 sin sueldo y 23,328,508 ganan un salario mínimo o menos, y 32,990,238 informales.

En el área de la educación, hay 1,537,600 estudiantes menos en las escuelas,

31,934 estudiantes indígenas menos, sólo 1,839 escuelas más, 641 bibliotecas menos.

Además, somos el país 22 con peor Estado de derecho, el noveno con mayor corrupción; el lugar 89 con menos transparencia, el lugar 48 con menos derechos fundamentales; el lugar 11 con menos orden y seguridad; el cuarto sitio con más periodistas asesinados; el número uno con más periodistas desaparecidos, y el lugar 121 en libertad de prensa.

Con todos estos logros, ¿podemos alzar la voz y gritar que estamos muy bien?; debemos imitar la valerosa actitud de Corina Machado, Premio Nobel de la Paz, y seguir exigiendo libertad; afortunadamente, millones de ciudadanos alzan la voz en todos lados y gritan para tener libertad y vivir dignamente, y además, los cientos de miles de ciudadanos que formamos Somos México ya completamos las asambleas necesarias para ser un partido político, y una vez incorporados a la política, podremos hacer muchas cosas.

Como dijo Yogi Berra: "Esto no se acaba hasta que se acaba".

Debemos imitar la valerosa actitud de Corina Machado, Premio Nobel de la Paz, y seguir exigiendo libertad.



CLAUDIA SHEINBAUM >

Videoanálisis / Cómo la presidenta Sheinbaum mira al régimen de Nicolás Maduro

¿Con qué lente está mirando la mandataria la realidad venezolana? ¿Qué interés hay detrás?

ANA FRANCISCA VEGA

13 DIC 2025 - 11:59 CST

Es realmente muy difícil comprender —y menos justificar— la [lente con la que la presidenta Claudia Sheinbaum mira al régimen de Nicolás Maduro](#) en Venezuela. Organizaciones de la sociedad civil de prácticamente todo el espectro ideológico, organismos internacionales y periodistas independientes han documentado, desde hace años, cómo el régimen chavista —y posteriormente el madurista— ha violado sistemáticamente los derechos de la población venezolana.

De ello, no hay duda: la evidencia es abrumadora. Chávez, y después Maduro, acabaron con los contrapesos, cooptaron al poder judicial, controlaron a los medios de comunicación y desmantelaron, uno por uno, los organismos garantes de una vida democrática y libre en Venezuela.

Y aun así, la presidenta mexicana es incapaz de condenar un régimen que ha expulsado a más de ocho millones de venezolanos, muchos de los cuales han hecho de México su refugio. El contraste es todavía más llamativo cuando se observan las posturas de líderes progresistas de la región. El presidente chileno Gabriel Boric lo ha dicho sin ambigüedades: “No hay duda. Estamos frente a una dictadura que falsea elecciones, reprime al que piensa distinto y es indiferente ante el exilio más grande del mundo.” El gobierno izquierdista de Colombia no reconoció los resultados fraudulentos de la última elección de Maduro y el histórico líder de la izquierda brasileña, Lula da Silva, exigió que el régimen venezolano publicara las actas que supuestamente acreditaban su



triunfo. Frente a este coro regional de condena —un coro, además, de izquierda—, Sheinbaum optó por el silencio, escudada en una política exterior acomodaticia.

[La sorpresiva salida de Venezuela de la opositora María Corina Machado](#)

Machado representaba una nueva oportunidad para que México asumiera una postura crítica. Sheinbaum nuevamente la dejó pasar. Si la presidenta elige no pronunciarse sobre una figura perseguida —aunque sea de derecha—; si decide no creerle a las organizaciones civiles ni a las instituciones internacionales que han documentado con rigor las violaciones sistemáticas de derechos humanos, quizá podría, al menos, reunirse con algunos de los miles de venezolanos que han llegado a México desde todos los estratos sociales. Escuchar sus testimonios reduciría a nada el margen para la tibieza.

Porque si no confía en los organismos multilaterales ni en las decenas de organizaciones no gubernamentales globales que han investigado a fondo el caso venezolano, entonces queda una pregunta esencial:

¿Con qué lente está mirando la presidenta la realidad venezolana? ¿Qué interés hay detrás?

[Videoanálisis | Cómo la presidenta Sheinbaum mira al régimen de Nicolás Maduro | Opinión | EL PAÍS México](#)



Luis Octavio Vado
Reforma electoral y democracia(s)- P2

Luis Octavio Vado Grajales
nacional@cronica.com.mx



OPINIÓN

Reforma electoral y democracia(s)

Se sigue trabajando la reforma electoral, los foros se han desahogado en diversas entidades, con participaciones variadas, que van desde análisis totalmente prácticos, hasta aproximaciones eminentemente teóricas.

Cabe preguntarnos en qué dimensión (o multiverso) de la democracia va a impactar dicha reforma.

Entendiendo la democracia como la participación del pueblo en la conducción política de su comunidad, estado o país, cabe preguntarse, ¿cómo se da esta participación? O dicho de otra forma, ¿qué tipos de democracia tenemos y cómo podrán ser impactadas por la reforma electoral?

Son diversas las democracias que tenemos en México, aquí me concentraré solamente en cuatro (que desde luego no son las únicas): representativa, participativa, deliberativa y judicial.

La democracia representativa tiene que ver con la selección de nuestros gobernantes, y por muchos años ha sido la más evidente. Aquí la reforma electoral seguramente impactará en temas como las prerrogativas y obligaciones de los partidos políticos; la organización de las elecciones; la estructura de las autoridades electorales, entre otros.

Por su parte, la democracia participativa se relaciona con la toma de decisiones políticas de manera inmediata por la ciudadanía; se manifiesta en figuras como la consulta popular, la revocación de mandato, el plebiscito, así como el re-

feréndum. En estos temas también podría impactar la reforma electoral, si se amplían los supuestos para la consulta, se modifica su procedimiento; también si se ajustan los tiempos para solicitar la revocación de mandato, entre otras

También contamos con la democracia deliberativa. En esta, la ciudadanía toma parte de las discusiones previas a que las autoridades tomen una decisión, y se manifiesta en el derecho a la consulta que tienen grupos como los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos, personas adultas mayores, entre otros. La reforma electoral podría, por ejemplo, desembocar en una Ley General de Consultas, que defina la manera en que estas consultas deben convocarse, desarrollarse y tomarse en cuenta sus resultados.

Por último, la democracia judicial, en razón de la cual la ciudadanía mexicana tenemos el derecho de elegir a la mayoría de la judicatura tanto federal como local. Sería cosa de ver si en esta dimensión también es impactada la reforma electoral, en temas como definición de los requisitos para contender, la coincidencia o no de las elecciones judiciales con las representativas, la ampliación de los comicios a otras judicaturas, entre otras.

Veremos si la reforma electoral va más allá de la democracia representativa, y con qué profundidad modifica las otras dimensiones de la participación ciudadana. •



Sacapuntas

ARMENTA RECIBIÓ EL MENSAJE DE PALACIO



ALEJANDRO ARMENTA

› Buena señal de Palacio Nacional recibió el gobernador de Puebla, **Alejandro Armenta**, quien ayer rindió su Primer Informe. Y es que en representación de la presidenta Sheinbaum acudió la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, quien hizo uso de la palabra y destacó la coordinación del mandatario local con la federación. Le recordó, además, que los poblanos están siempre en el corazón de la titular del Ejecutivo. También asistió el gobernador de Oaxaca, **Salomón Jara**.



ARIADNA MONTIEL

MÁS APOYOS A LA TARAHUMARA

› Una de las buenas noticias que llevó la presidenta Sheinbaum a Chihuahua, la dio la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel**. En Santatulita, municipio de Guadalupe y Calvo, anunció que, además de los apoyos que reciben 161 mil hogares en la entidad, se inscribirá al programa Sembrando Vida a todas las familias de la Sierra Tarahumara.



JESÚS ESTEVA

PROMUEVE
ACUERDO POR LA
MOVILIDAD

› El secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jesús Esteva**, promueve acuerdos entre los taxistas acreditados del AICM y las aplicaciones de movilidad, de cara al Mundial 2026. Dijo que se respetará a los que tienen base en la terminal aérea y se encontrará la manera de que los viajeros tengan acceso a otras opciones.



ALEJANDRO GERTZ

FUE GERTZ QUIEN
ABRIÓ PROCESO
CONTRA CASAR

› Aclaró la FGR, a cargo de **Ernestina Godoy**, que el proceso en contra de la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, **María Amparo Casar**, se abrió en septiembre, es decir, en la gestión de **Alejandro Gertz**. Ahora se revisa, "sin sesgos", si la investigación fue "integrada conforme a derecho"; de lo contrario la instancia se desistirá.



ALFONSO CEPEDA

ESPERAN UN
BIEN AUMENTO
SALARIAL

› Su carta a los Reyes Magos reveló el dirigente del SNTE, **Alfonso Cepeda**. Luego de que se aprobó el aumento al salario mínimo en el país, el líder magisterial expresó que espera un incremento "acorde", pues consideró que aún existe una "deuda" con los maestros. Así que buscará que se fije un "salario digno" para los sindicalizados.



ROBERTO VELASCO

ACUERDO SOBRE AGUA,
ÉXITO BILATERAL

› El acuerdo alcanzado entre México y Estados Unidos en el tratado de aguas, más que una cesión de nuestro país, es un entendimiento exitoso de la Cancillería, actualmente a cargo del subsecretario **Roberto Velasco**, para fortalecer la gestión de ese recurso hídrico en la cuenca del Río Bravo. Es decir, hay compromisos de ambas partes.



PABLO VÁZQUEZ

GARANTIZA LIBERTAD DE
MANIFESTACIÓN

› Presencia "mínima necesaria" de policías de la CDMX habrá en la marcha de hoy, convocada por la Generación Z. El secretario de Seguridad, **Pablo Vázquez**, indicó que garantizarán "en plenitud el derecho a la expresión y manifestación", y se dará acompañamiento a los participantes que, todo indica, tampoco serán miles.



¡EXPLIQUEMOS LA ECONOMÍA!

EN 2025, LA INCLUSIÓN AVANZÓ MÁS RÁPIDO QUE LA EDUCACIÓN FINANCIERA

CÉSAR SALOMÓN

El otro día, mientras ayudaba a mi hermana Gina a revisar su estado de cuenta, me dijo algo que escuché cada vez con más frecuencia: "Tengo tarjeta, app del banco y hasta ahorro automático... pero no entiendo bien si voy bien o mal".

No estaba endeudada ni en crisis; simplemente estaba confundida. Esa sensación resume bien el balance de la educación financiera y las finanzas personales en México al cierre de 2025. Porque sí, a pesar de todos, aún hay por hacer, o como dicen los que se creen muy acá, hay áreas de oportunidad.

Pero para ver cómo estuvo este 2025 próximo a finalizar...., ¡Expliquemos la economía!

Este año confirmó que la bancarización avanzó como nunca antes. De acuerdo con cifras oficiales, hoy la mayoría de las personas adultas en México tiene al menos un producto financiero formal. Abrir cuentas desde el celular, pagar con transferencias electrónicas o consultar movimientos en tiempo real ya forma parte de la vida cotidiana. El acceso dejó de ser el principal problema.

El verdadero reto es otro: la comprensión. Tener productos financieros no significa saber usarlos bien. Millones de personas tienen cuentas, tarjetas o créditos sin entender del todo cuánto pagan en intereses, qué comisiones se les cobran o cómo planear su ahorro. La inclusión financiera avanzó más rápido que la educación financiera.

En 2025, el sistema financiero se mantuvo sólido y estable, lo cual es positivo para la economía nacional. Sin embargo, esa estabilidad no siempre se tradujo en tranquilidad financiera en los hogares. El ahorro formal sigue siendo bajo y una gran parte de las familias no cuenta con un fondo de emergencia suficiente para enfrentar imprevistos sin endeudarse.



El crédito al consumo mostró recuperación durante el año. Bien utilizado, puede ser una herramienta para mejorar condiciones de vida; mal manejado, se convierte en una carga permanente. El problema no es el crédito en sí, sino el desconocimiento de su costo real y la falta de planeación.

La digitalización también dejó una lección clara: facilita la vida, pero exige mayor responsabilidad. Las aplicaciones bancarias permiten operar en segundos, pero sin hábitos financieros sanos pueden acelerar errores, gastos impulsivos o fraudes. La educación financiera hoy incluye saber proteger datos, revisar cargos y entender contratos digitales.

Persisten, además, brechas importantes. Las mujeres, las personas mayores y quienes viven en zonas rurales siguen enfrentando mayores obstáculos para acceder y aprovechar plenamente los servicios financieros. Reducir estas diferencias es clave para que la inclusión sea realmente equitativa.

El balance de 2025 es claro: avanzamos en acceso, pero seguimos quedando a deber en claridad. El siguiente paso no es abrir más cuentas, sino entender mejor las que ya tenemos. Hacer un presupuesto, ahorrar con constancia y leer lo que firmamos sigue siendo la base de unas finanzas personales más sanas.

Porque al final, la economía no se vive en los reportes, sino en la mesa del domingo, cuando decidimos si alcanza, si conviene o si estamos construyendo tranquilidad para el futuro.

@elcesarsalo

**PORFIRIO ALDANA TORRES****CARLOS ÁLVAREZ FLORES**

Nacido el 15 de septiembre de 1951 en Omitlán de Juárez, Hidalgo. A la edad de dos años viene a vivir a la colonia Peralvillo en la Ciudad de México. Estudió su instrucción primaria, secundaria y educación media superior en instituciones oficiales. Posteriormente ingresa a la Escuela Superior de Ingeniería Química e Industrial Extractivas del Instituto Politécnico Nacional (mi alma mater), donde se recibe de Ingeniero Químico Industrial en el año de 1973. Se graduó de Maestro en Ciencias en el Centro de Investigaciones Avanzadas del I.P.N. en 1978 y fue candidato a Doctor en Ciencias por el mismo CINVESTAV del I.P.N. en 1980. Realizó una especialidad en Planeación del Manejo de Recursos Naturales en Buenos Aires Argentina en 1988. Como Investigador Principal o Colaborador participó en más de 20 Investigaciones relacionadas con plaguicidas, policlorobifenilos, metales pesados y contaminantes orgánicos persistentes. Autor de más de 50 trabajos originales especializados en ciencias ambienta-

les y de más de 50 publicaciones sobre toxicología, seguridad y salud ocupacional. Impartió más de 100 cursos de toxicología, COPs, ordenamiento e impacto ambiental, auditorias de calidad, sistemas de calidad ISO9001, sistemas de gestión ambiental ISO 14001, de OHSAS 18001, QHSE, auditoría ambiental y de seguridad e higiene. Fue catedrático en la ESIQIE, UAM Azcapotzalco, en la Universidad Veracruzana y en la División Académica Ciencias biológicas de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco y también de Posgrado.

Es interminable la lista de cargos que tuvo en la administración pública federal en el área ambiental. Formó parte de aquél equipo de ingenieros químicos industriales que colaboraron en el Instituto Nacional de Ecología, fundado y dirigido por el Físico Sergio Reyes Luján. Fue Director Ejecutivo del Centro de Estudios Ecotoxicológicos, A.C. Fue Consultor del Banco Mundial en el Proyecto "Programa de Emergencia para el Control de la Contaminación Atmosférica en la ZMCM." Fue Consultor y Director Técnico de las actividades de apoyo de la agencia de colaboración técnica alemana GTZ en el Programa de Control de la Contaminación Ambiental en la ZMCM.



Responsable del Laboratorio de Química Analítica y Toxicología Ambiental en el CINVESTV en 1980 y Jefe del Proyecto de Ecotoxicología, INIREB, Xalapa, Veracruz. Creador del primer Laboratorio de Ecotoxicología en América Latina en 1982. Asesor de Sedue en 1986. Catedrático de la División Académica de Ciencias Biológicas de la Universidad Benito Juárez Autónoma de Tabasco.

Tuve la suerte de recibir el primer Curso de Eco-Auditoría en México impartido por él y por Roland Lenz en 1994 de la Agencia Alemana GTZ y también colaboré en la Apli-

cación de Eco-Auditorías de Cumplimiento a 146 empresas curtidoras en León, Guanajuato en 1998. Hago este reconocimiento a mi amigo, mi asesor, colega y excepcional técnico mexicano, pionero de la gestión ambiental en México. Falleció el 18 de julio de 2020 por el virus COVID-19 en Villahermosa, Tabasco. Le sobreviven sus hijos Gloria del Carmen y Miguel Alejandro.

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático
www.carlosalvarezflores.com
X: @calvarezflores



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

REVISTAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



DE TODO COMO EN BOTICA

AGRESIONES PRESIDENCIALES

Ataques y
POR ELISUR ARTEAGA NAVA

En las últimas semanas la presidenta de la República intensificó sus ataques a Ricardo Salinas Pliego, Claudio X González, a los camioneros y los agricultores. Al primero lo acusa de todo; a éste, sólo de estar atrás de las manifestaciones de descontento que han pasado de menudear a generalizarse e intensificarse; a los camioneros y agricultores de perseguir fines políticos y de estar manejados por los partidos políticos.

La presidenta está respetando los días de luto. Aún no toma como adversaria, a quien atacar y denigrar, a Grecia Quiroz. Es cosa de tiempo y de que vea como va creciendo para que enderece en su contra la embestida que los morenos habían iniciado contra su marido Carlos Manzo, sacrificado en Uruapan.

En política es válido atacar e, incluso, inventar adversarios. Son distractores para ocultar errores, deficiencias o, también, disfrazar los planes futuros respecto de un proyecto propio y, eventualmente, separado del de AMLO. Los adversarios así creados son útiles a condición

de que no salgan de control, que los supuestos agredidos no pretendan tener vida propia, se alíen entre ellos y, llegado el momento, estar en posibilidad de someterlos o eliminarlos. Hay otros supuestos que se deben cuidar.

En el pasado crear adversarios y atacarlos fue responsabilidad de subordinados, no del propio presidente de la República. A partir de AMLO la responsabilidad recayó en el titular del poder ejecutivo. Él, como autócrata que es y sigue siendo, lo pudo hacer. No estoy seguro de que esa práctica le funcione a la señora Sheinbaum.

Los adversarios peligrosos son aquellos que surgen de manera espontánea o como reacción a los muchos errores, deficiencias y

omisiones e, incluso, para defenderse de acciones o ataques que el Estado emprende contra ellos. Tal son los casos de Salinas Pliego y de Claudio X. González. Estos, en menor o mayor grado, si se presentan las condiciones adecuadas, pueden crecer y convertirse en contendientes independientes y fuera de control.

Antes de crear un adversario político a base de atacarlo, es importante conocer la naturaleza del candidato a serlo y tener la seguridad de que, llegado el momento, se retirará, aceptará doblegarse o que, de ser necesario, se cuenta con los elementos para someterlo y que, de intentarse, no implique un costo político que no se esté dispuesto a pagar.



Fotografía: Facebook



Los ataques presidenciales deben meditarse mucho. Atacar en forma sistemática resta valor a la figura presidencial, siembra dudas respecto de la veracidad de las acusaciones y credibilidad a los dichos presidenciales. AMLO utilizó las mañaneras y cuento foro tuvo a su disposición, para atacar indiscriminadamente a políticos y políticas, tanto internos como internacionales. Al final sus ataques, a base ser reiterados, perdieron eficacia, dejaron de ser sensacionalistas, merecieron poco crédito; se volvieron risibles. Con el tiempo, fue un honor ser atacado por López Obrador.

Los adversarios pueden ser por razones ideológicas o por animadversión personal. Todo es válido siempre y cuando los ataques debiliten o eliminen a un adversario. No lo serán cuando lo hagan crecer o lo fortalezcan.

Los adversarios peligrosos, frecuentemente, se crean por ataques. De la indiferencia respecto de eventuales opositores políticos, en el mayor de los casos, no deriva nada; en el mejor de los casos provoca apatía en la ciudadanía respecto de quienes intervienen en los negocios públicos.

Claudia Sheinbaum, con sus ataques indiscriminados y por dejar actuar a quienes no debe, está creando futuros adversarios que pudieran

adquirir fuerza y crédito, o salir de control o, en el momento menos oportuno, plantearse como opciones viables o atendibles por la ciudadanía.

Los ataques a Ricardo Salinas Pliego, la ciudadanía más los está considerando como una forma de no dejarlo crecer políticamente, que por mediar adeudos fiscales.

En una política a largo plazo, los ataques presidenciales no se deberían ende rezar contra los líderes de la oposición: Ricardo Anaya, Xóchitl Gálvez, **Kenia López Rabadán**, Alito Moreno, Luis Donaldo Colosio y otros. Hacerlo es engrandecerlos. Esa es una tarea que se debe dejar a la escoria de la política, a los animales carroñeros: Gerardo Fernández Noroña. Éste, al hacerlo, sirve al sistema que lo utiliza; él es tan estúpido que hasta cree que realiza un juego propio.

El que Gerardo Fernández Noroña circule por la libre y, haga lo que se le antoje, sin que, aparentemente, sufra consecuencias nocivas, denota que lo hace con aliento oficial. Es un caso en que la indiferencia oficial está sirviendo para que, a la vista de cierto sector de la población, crezca. Gente carroñera, como él, sobra.

Los ataques que Fernández Noroña ha dirigido a la señora Grecia Quiroz, indica el temor que algún sector morenista tiene respecto de que,

de seguir creciendo, llegue a la gubernatura del estado de Michoacán y que, ocupado ese cargo, sea tomada como una candidata independiente de los ciudadanos sin partido para la elección presidencial del 2030. Hay tiempo para que crezca y para que sea conocida por un número más crecido de ciudadanos. El partido del sombrero puede convertirse, *con el tiempo y un ganchito*, en una auténtica y eficaz oposición. Si no gana la presidencia en ese año, sí alcanzará a menguar de manera grave el poder y la influencia de Morena. Es evidente que los partidos tradicionales dejaron de ser opción viable.

La oposición, organizada y desorganizada, tiene cinco años para hacer crecer un candidato. El mismo lapso tiene la señora Sheinbaum para hacer crecer, involuntariamente, a base se seguir atacando indiscriminadamente, un candidato opositor al que presente su partido.

Ese mismo lapso tiene para crecer quien, en su momento, ella señale como su sucesor o sucesora. Para el 2029 la señora Sheinbaum no nos puede salir con la novedad de que el privilegio de hacerlo también le corresponde a AMLO o, mucho menos, con la noticia de que su sucesor será Andy, alias el *Cansadito*. Éste, de ser el caso, goberaría desde su casa en Houston, Texas. *



COLUMNISTA INVITADO

Siete años en el gobierno,

SIETE AÑOS DE “OTROS DATOS”

POR ULISES RUIZ ORTIZ

La celebración del séptimo aniversario del proyecto de gobierno de Andrés Manuel López Obrador, consumada el sábado 6 de diciembre en el Zócalo capitalino, se sustentó en una narrativa triunfalista alejada de la realidad verificable. La propia estimación oficial de 600 mil asistentes —ya de por sí cuestionable frente a los límites físicos de la plaza— fue el marco para un discurso repleto de mentiras y afirmaciones engañosas, minuciosamente verificadas y desmontadas por el equipo de verificación de información de El Sabueso del portal Animal Político, que se puede consultar en la página <https://animalpolitico.com/verificacion-de-hechos/fact-checking/mitin-gobiernos-morena-enganoso>.

El relato de una transformación histórica cumplida choca frontalmente con los datos oficiales y los hallazgos de los órganos fiscalizadores. Aquí se desglosan

algunos de los mitos más publicitados por el gobierno de Sheinbaum:

El mito de la infraestructura hospitalaria sin precedentes. Sheinbaum afirmó que en estos siete años se han construido más hospitales que en ningún otro sexenio. Sin embargo, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha documentado una realidad muy distinta: de los más de 70 “nuevos” hospitales anunciados, al menos 40 corresponden a obras iniciadas, concluidas o equipadas en administraciones anteriores, presentadas ahora como logros propios. Además, se registran graves sobrecostos, retrasos significativos y, lo más crítico, la capacidad de camas hospitalarias no ha tenido el crecimiento necesario para atender la demanda nacional, desmintiendo la promesa de un sistema de salud revolucionario.

El AIFA: Modernidad cuestionada y sub utilización. Se elogió al Aeropuerto

Fotografía: gob.mx





Internacional Felipe Ángeles (AIFA) como una obra moderna y funcional. Los datos operativos revelan un panorama opuesto: sigue siendo un aeropuerto subutilizado, con una conectividad internacional muy por debajo de lo proyectado y una dependencia estructural del saturado AICM. Los problemas de accesibilidad, los altos costos logísticos para las aerolíneas y los pasajeros, y su incapacidad para descongestionar el Valle de México, contradicen la narrativa de un éxito rotundo.

Programas sociales: ¿Llegada directa sin mancha? Se repitió el estribillo de que los apoyos llegan “directamente y sin intermediarios”. Si bien el mecanismo de transferencias es directo, la pulcritud del modelo es una afirmación engañosa. La ASF ha encontrado irregularidades críticas en los padrones, incluyendo beneficiarios duplicados, inexistentes o que no cumplen los criterios establecidos. Esto evidencia graves fallas en la fiscalización y pone en duda la efectividad y transparencia del gasto.

La economía del “mejor momento” es un espejismo estadístico. La presidente proclamó que la economía está en su mejor momento gracias a la “austeridad republicana”. Los indicadores macroeconómicos objetivos cuentan otra historia: un crecimiento del PIB modesto y persistente, que incluso para 2024 tiene previsiones por debajo del 2%; una inversión privada débil; y una inflación que, aunque ha cedido, golpeó severamente el poder adquisitivo durante años. La “gran transformación” no se refleja en los datos duros de bienestar económico generalizado.

La reducción de homicidios es “otro dato” fuera de contexto. Desde el templete se destacó una reducción en los homicidios dolosos como un éxito de la estrategia de seguridad. Si bien El Sabueso verifica que sí existe una tendencia a la baja en los últimos años a nivel nacional,

el análisis crucial revela que esta reducción es moderada y los niveles se mantienen entre los más altos de la historia reciente. Presentar esta disminución como una victoria contundente omite el contexto esencial: la cifra de asesinatos sigue siendo extraordinariamente elevada y la violencia, con otras expresiones como el crecimiento del crimen organizado y la extorsión, continúa devastando a miles de familias. Es un ejemplo más de un dato utilizado de forma triunfalista para ocultar la crítica realidad nacional en materia de seguridad.

La farsa de la celebración se construyó sobre cifras de asistencia físicamente improbables —con personas movilizadas por funcionarios, gobernadores y presidentes municipales afines a MORENA, seguramente utilizando recursos públicos— y un discurso sistemáticamente alejado de la realidad verificable. El trabajo de El Sabueso proporciona la evidencia concreta: afirmación tras afirmación, el contraste con los datos oficiales muestra un patrón de exageración, omisión, datos fuera de contexto y, en varios casos, información directamente mentirosa.

Esta no es una mera diferencia de opiniones políticas. Es la exposición de una brecha profunda y sistemática entre el relato del poder y la rendición de cuentas. Mientras desde el templete se declaraba una victoria histórica en todos los frentes, los hechos auditados y verificados demuestran que la verdadera transformación— aquella que se mide en hospitales completamente funcionales, infraestructura eficiente, programas sociales transparentes, una economía pujante y una seguridad tangible y sostenida— sigue siendo, para millones de mexicanos, una promesa inconclusa.

Los farsantes de MORENA, una vez más, han quedado al descubierto. *



LEGISLATIVAS

Fin de sesiones

El diputado **Alfonso Ramírez Cuéllar** (Morena) señaló que al concluir el periodo de sesiones esta semana el Congreso logró aprobar medidas como el aumento de aranceles a importaciones asiáticas y la nueva Ley General de Aguas, además de reforzar la regulación de vapeadores. Sin embargo, quedaron pendientes temas como la reforma fiscal y la legislación sobre energías renovables.



CÁMARA DE DIPUTADOS



CLAROSCUROS DEL TRABAJO LEGISLATIVO EN 2025



PODER Y DINERO

Víctor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*Por muy larga que sea la tormenta,
el sol siempre vuelve a brillar entre las nubes.*
Khalil Gibran (1883-1931)

El Congreso, en los últimos períodos de sesiones, se "lució". No en encontrar soluciones a los problemas y necesidades de los mexicanos sino en hallar candados para controlar aún más las estructuras de poder político, económico y social.

Sin abundar en lo ocurrido en los últimos años, tan solo en los pasados doce meses, en sesiones ordinarias y extraordinarias de diputados y senadores se aniquilaron muchas herramientas de defensa de los mexicanos ante la avasalladora presencia del gobierno, entendido en sus tres instancias.

En octubre el Congreso aprobó reformas a la Ley de Amparo que eliminan suspensiones provisionales con efectos generales. Esto significa que en aras de proteger decisiones gubernamentales, aunque sean abusos o anticonstitucionales, los jueces de Distrito ya no podrán ordenar que el ciudadano afectado sea escuchado en juicio y, en su caso, se resuelva en su favor. Por ejemplo, si llegaran a expropiar tu casa, antes podrías ampararte y mantener la propiedad mientras un juez decidía si tenías la razón o las autoridades. Hoy primero se apoderan de tu casa y no hay poder para evitarlo. Después lo someten a juicio y si ganas el juicio ellos imponen el precio a tu casa. Va contra el espíritu de justicia.

Las cámaras aprobaron también la Ley de la Guardia Nacional para que esta forme parte del Ejército. Se le da forma legal a lo que de hecho ya se realizaba en el país. Ante la poca eficacia contra el crimen de las policías estatales y municipales, llegaban a su rescate el Ejército y la Guardia Nacional (GN).

Lo anterior, aunado al robustecimiento de las facultades de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) en materia de investigación e inteligencia, debe fortalecer las herramientas para el combate a la delincuencia.

Un punto positivo fue la aprobación, aunque a medias, de la nueva Ley Contra la Extorsión, que da hasta 42 años de cárcel al extorsionador y sanciones a funcionarios públicos omisos. Castiga con agravantes a los *montaños*. Sin embargo, abre la puerta a que periodistas sean castigados por críticas a políticos. Incluso podrían aplicar prisión preventiva oficiosa a un comunicador.

Otra legislación que sobresale es la que elimina la reelección legislativa y municipal, así como la posibilidad de que los gobiernos de los estados hereden cargos a sus familiares. Desafortunadamente

se aplicará hasta 2030, lo que le abre las puertas a algunos alcaldes y gobernadores del régimen a dejar a sus esposas en sus cargos.

Dos temas candentes fueron la Ley de Aguas y el nombramiento *fast track* de Ernestina Godoy en la Fiscalía General de la República. En el caso de la Ley de Aguas quedó demostrado que afecta la plusvalía de la propiedad privada; el binomio agua y tierra no puede separarse.

Poco se hizo para defender a los mexicanos desde las máximas tribunas del país.

Poder

Causó revuelo en las altas esferas políticas la visita de "doctor" de Enrique Peña Nieto. Dejó su casa en Madrid por unos días. Sabe que cualquier movimiento en el país pone nerviosa a la clase política. Incluso le mandaron un mensaje: tiene una investigación por presuntamente otorgar contratos relacionados a la compra del *malware* de Pegasus para espionar a amigos y enemigos.



Temas candentes.

Dinero Bajo el liderazgo de Antonio Arranz, DHL Express México expandió su red comercial e inversiones estratégicas. Para finales de 2025 habrá consolidado una mayor cobertura nacional, una flota más robusta y un fuerte impulso al crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas. Con una inversión de más de 70 millones de euros, DHL Express México incorporó más de mil vehículos nuevos, lo que representa un aumento de 20% en su flota total; así mejora los tiempos de entrega en todo el país.

Responsabilidad y Gobernanza En sus empresas, Elias Landsmanas no solo se encarga de garantizar la calidad, seguridad e inocuidad de los alimentos utilizados en los servicios, sino además de crear conciencia entre sus grupos de interés y la población en general sobre la importancia de la sostenibilidad. En México, Corporativo Kosmos, bajo la dirección de Jack Landsmanas, incorporó un sistema de gestión de residuos en sus empresas para asegurar que se sigan las reglas de las cuatro "R": reducir, reutilizar, reciclar y recuperar. Es su compromiso de RSC. **V**



MUJERES MICHOACÁN: APUESTA DE CELESTE ASCENCIO POR LA MEMORIA Y LA RESISTENCIA



SU VOZ, SU TIEMPO
 Claudia Ivett García
 @CLAUDIAIVETT

En esta ocasión conversé con la senadora michoacana Celeste Ascencio sobre su libro *MujerEs Michoacán*, que reúne las luchas y la memoria de las mujeres de su estado en el tiempo de la primera presidenta de México.

"Presentamos este libro donde participan 60 mujeres, entre ellas tú, quienes precisamente abordan desde sus testimonios lo que han vivido, lo que han sufrido, lo que han tenido que resistir para llegar al día, al momento donde hoy se encuentran", me dice.

El libro recorre diez capítulos sobre igualdad sustantiva, paridad, presencia de las mujeres en los poderes Ejecutivo y Legislativo, vida interna de los partidos, violencia política y la realidad de las mujeres indígenas.

"Un espacio para impulsar a las mujeres".

Me siento muy honrada de que la senadora me haya convocado para participar, reflexionando sobre violencia política de género con un texto que titulé *Sobrevivir también es resistir*, donde escribo de las mujeres que permanecen en la vida pública a pesar del miedo, las amenazas y las pérdidas.

Compartir páginas con mujeres de las comunidades, del Legislativo y del gobierno federal, y con figuras como Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral; Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Gobernación; y Olga Sánchez Cordero, ministra en retiro y legisladora, es también un reconocimiento al periodismo que busca ser un espacio para impulsar a las mujeres.

La charla nos llevó a su trabajo con la comunidad migrante. En Chicago y Nueva York, Ascencio se encontró con michoacanas y michoacanos que siguen de cerca lo que ocurre en su tierra y que preguntan por el voto migrante y por las decisiones que se toman aquí.

Desde allá llega un mensaje claro: "Sepan que hay mujeres de Michoacán que están dando la lucha, que están dando la batalla y que no nos podemos quedar calladas; entonces, me parece que se está generando un impacto positivo y que lejos de que se pudiera pensar o interpretar que existe turismo legislativo, habemos verdaderamente legisladoras y legisladores que estamos preocu-



Ascencio | Dar la batalla.

pados y ocupados por nuestro territorio, por nuestra población y que vamos no de turistas, sino a trabajar".

Agenda

Esa defensa del territorio se refleja en su agenda económica y ambiental. En un estado productor número uno de aguacate, programas como Guardián Forestal vigilan el cambio de uso de suelo para que donde haya huertas también haya bosque y se protejan el agua, la seguridad y la vida de las comunidades.

"La cuestión es que la exportación que se estaba realizando se hacia sin los certificados correspondientes; estos certificados lo que están permitiendo es precisamente que no haya este cambio de uso de suelo de manera clandestina, sino que pueda haber una hectárea de aguacate, pero también una hectárea de bosque", explica.

Antes de despedirnos, la senadora relata un encuentro regional en Perú sobre diversidad sexual, donde comparó los retrocesos de ese país con los avances y pendientes de México en derechos de la comunidad LGBT+, de la cual la senadora forma parte.

Entre el lanzamiento de su libro, la atención a comunidades migrantes y la lucha feminista, Celeste Ascencio confirma que la batalla por Michoacán se libra en las instituciones, en el territorio y en cada mujer que decide que sobrevivir también es resistir. □



COLUMNISTA INVITADO

Después de la ley de aguas:

AQUÍ EMPIEZA LA PELEA

POR MARIO VÁZQUEZ ROBLES

Morena aprobó, a toda prisa, la nueva Ley General de Aguas y reformó la Ley de Aguas Nacionales con un objetivo clarísimo: concentrar en el poder federal el control del recurso más estratégico del país. No voy a suavizarlo: estas reformas no modernizan, no ordenan, no resuelven. Estas reformas arrebatan. Lo que viene no será sencillo, pero tampoco nos encontrará de brazos cruzados.

Porque no vamos a permitir que desde un escritorio en la Ciudad de México decidan el futuro del campo, de sus productores y de las comunidades que han sostenido a México por generaciones.

El discurso oficial presume "poner orden" y "combatir acaparadores". Falso. Lo que realmente hacen estas leyes es abrir un corredor de discrecionalidad, donde una autoridad puede quitar derechos mediante silencio administrativo, negar prórrogas sin explicación y criminalizar prácticas agrícolas que existen desde antes de que algunos burócratas aprendieran a decir "acuífero".

1. Más centralización, menos justicia

La reasignación de derechos deja de ser automática. Ahora depende de la voluntad de una autoridad distante, que no conoce el territorio ni sabe lo que significa perder una cosecha por falta de agua.

2. La negativa ficta como arma

Si la autoridad federal no contesta, el productor pierde. Así de simple. Así de grave. Convertir el silencio en sentencia es un abuso institucionalizado.

3. Criminalización de quienes sí producen alimento

Se tipifica como delito el desvío de cauce, una práctica que históricamente protege cultivos y ganado. Es la típica política pública escrita por quien nunca ha tenido tierra en las manos.

4. El Tratado del 44 bajo control del centro

La Federación podrá entregar agua a Estados Unidos sin escuchar a estados ni comunidades. Luego se preguntan por qué defendemos el Río Conchos y el agua de Chihuahua con tanta firmeza.

5. Las grandes empresas, intocables

Cerveceras, refresqueras y extractivas ni se mencionan. Ni una revisión. Ni una obligación adicional.

El enemigo que eligieron no es el grande: es el productor pequeño y mediano. Los gigantes siguen blindados.

Lo que viene: organización, resistencia y estrategia

No permitiremos que esta ley se convierta en instrumento de presión política contra las regiones productivas del país. No permitiremos que unos decidan desde lejos y otros paguen las consecuencias.

1. Ventanillas de defensa: en marcha

Activaremos asesoría legal para todos los productores, con apoyo del Gobierno del Estado, municipios y asociaciones agrícolas. No solo hablamos de amparos: documentaremos cada abuso y cada retroceso para acudir a instancias internacionales si es necesario.

2. Un nuevo Fondo para garantizar el derecho al agua

Preparamos una iniciativa que obliga al gobierno federal a invertir, no a recortar. El Ramo 33, con recursos



adicionales, debe asegurar el acceso al agua potable; no ser excusa para justificar la centralización.

3. Ni un productor solo
 Acompañaré cada expediente. Cada disminución arbitraria. Cada negativa injustificada. Cada afectación. México está cansado de gobiernos que acusan sin resolver. Esta vez tendrán frente a ellos una defensa organizada.

Lo político: que quede claro quién eligió el lado equivocado

Morena votó para quitar derechos, criminalizar al campo y facilitar el control político del agua. Esa decisión los acompañará. Porque en 2027 la gente recordará quién los dejó a merced de la Federación y quién dio la cara.

El discurso del “acaparamiento” es una trampa. Hoy empieza con el agua. Mañana puede avanzar sobre la tierra, la propiedad privada o incluso la vivienda. Así operan los gobiernos que usan la ley como mecanismo de obediencia.

Yo no pienso callar. No pienso normalizar este abuso. No permitiré que conviertan al norte de mi país en moneda de cambio. La verdad que escondieron: no es un problema de leyes, es un problema de abandono

Si 40% del agua se fuga en redes; si la mitad de los

sistemas tiene más de 50 años; si CONAGUA opera con un presupuesto recortado en 35% desde 2018, el origen del problema está claro. Y desde luego, no está en el productor.

**EL DISCURSO OFICIAL PRESUME
 “PONER ORDEN” Y “COMBATIR
 ACAPARADORES”. FALSO. LO
 QUE REALMENTE HACEN ESTAS
 LEYES ES ABRIR UN CORREDOR
 DE DISCRECIONALIDAD, DONDE
 UNA AUTORIDAD PUEDE QUITAR
 DERECHOS MEDIANTE SILENCIO
 ADMINISTRATIVO...**

Siete años de gobierno sin fortalecer el sistema hídrico. Pero hoy acusan a quien sí trabaja. ¿Error o intención? Cada vez es más difícil creer que no saben lo que hacen.

Lo que viene para nuestra gente

Sí, vendrá incertidumbre. Pero también vendrá algo que este gobierno subestima: la fuerza de una región que nunca se arrodilla.

El norte no entrega lo suyo. El norte defiende.

No escribo un cierre: escribo el inicio del siguiente capítulo: defensa, unidad y acción. Y si esta ley pretendía doblarnos, logró exactamente lo contrario.

He anunciado la apertura de ventanillas de asesoría y defensa legal en coordinación con Gobierno del Estado, municipios y asociaciones agrícolas. Queremos anticipar problemas y documentar el agotamiento de las vías nacionales para acudir a organismos internacionales cuando sea necesario.

Trabajo además en la creación del Fondo para Garantizar el Derecho Humano al Agua, financiado mediante el Ramo 33. Porque el acceso al agua potable no puede depender del humor político de nadie.

Lo reitero: no dejaremos solos a los productores. Enfrentaremos esto juntos. Porque si algo tengo claro es esto: el poder no debe aplastar al ciudadano. Y mientras yo tenga voz que refleje el sentir de la ciudad, no lo hará. ☮

**El autor es senador de la República y presidente de la Comisión de Desarrollo Municipal
 @MarioVzqzR**



CONSULTORES INTERNACIONALES

Nueva Ley de Aguas: el control político de

UN RECURSO ECONÓMICO ESTRATÉGICO

POR JULIO ALEJANDRO MILLÁN C.

La aprobación acelerada de las reformas a la Ley de Aguas Nacionales (LAN) y la expedición de la nueva Ley General de Aguas (LGA) marca un punto de inflexión en la política hídrica del país. Bajo el argumento de fortalecer el derecho humano al agua y garantizar la sustentabilidad, el nuevo marco normativo redefine la administración de un recurso estratégico para la productividad agrícola y la competitividad industrial. Sin embargo, la rapidez del trámite legislativo y la ausencia de consultas amplias han detonado una fuerte controversia, exacerbada por la percepción de que el agua se vuelve un instrumento de control político-ideológico y un factor de incertidumbre económica.

Según datos de Conagua actualizados a 2023-2024, la distribución del uso del agua a nivel nacional mantiene una tendencia estructural: el sector agropecuario consume el 76 por ciento, el consumo humano el 14 por ciento, la industria (incluyendo minería y generación eléctrica) el 5 por ciento y otras actividades y las pérdidas por ineficiencia el 5 por ciento. Cabe señalar que, la baja tecnificación del riego agrícola es una de las principales causas del uso ineficiente del agua: solo dos de cada diez hectáreas de riego se operan con sistemas tecnificados. El mismo tiempo, las fugas urbanas representan cerca del 40 por ciento del agua distribuida.

Si bien el plan México busca fomentar la localización de inversiones en el sur del país, donde el recurso hídrico tiene mayor disponibilidad, el planteamiento complica

las decisiones de inversión orientadas al mercado de exportación, ya que también deben considerar los costos de transporte y el acceso a mano de obra calificada. El problema no es únicamente la disponibilidad del recurso, sino su gestión deficiente, la falta de inversión y la ausencia de un control institucional. Lamentablemente la reforma se orienta a otros fines.

CABE SEÑALAR QUE, LA BAJA
TECNIFICACIÓN DEL RIEGO
AGRÍCOLA ES UNA DE LAS
PRINCIPALES CAUSAS DEL USO
INEFICIENTE DEL AGUA: SOLO DOS
DE CADA DIEZ HECTÁREAS DE
RIEGO SE OPERAN CON SISTEMAS
TECNIFICADOS.

La nueva legislación refuerza la rectoría del gobierno federal al concentrar la administración, vigilancia y control de las concesiones en la Comisión Nacional del Agua, limitando las facultades de estados y municipios. Si bien la participación ciudadana y el derecho humano al agua se declaran ejes fundamentales de la Ley, la estructura operativa apunta hacia un modelo centralizado de gobernanza, que difícilmente escapará de las prioridades del régimen.

Con la reforma se aduce que se busca evitar el acaparamiento, la especulación y la privatización práctica del recurso. Sin embargo, las implicaciones económicas surgen a borbotones: la tierra pierde valor al desvincularse del derecho de uso del



agua, un factor crítico tanto en la agricultura como en la industria. La incertidumbre jurídica en torno a las concesiones se exacerba al perder su calidad de derecho estable y pasar a ser permisos temporales sujetos a criterio ya que se dificultan transacciones, incrementan los costos de cumplimiento y se desalienta la inversión en regiones que ya enfrentan limitaciones hídricas estructurales.

Otro aspecto que resalta es el contraste entre un nuevo modelo de gestión centralizado y las capacidades operativas y presupuestales de Conagua. El organismo opera con recortes presupuestales desde 2024, y el PEF 2026 contempla una reducción adicional superior a 900 millones de pesos respecto a 2025. Si bien el presupuesto prevé alrededor de 25,388 millones de pesos para infraestructura hidráulica, expertos estiman que la implementación plena de la nueva Ley requiere al menos cuatro veces ese monto.

Sin recursos suficientes, el aumento de obligaciones para Conagua deriva inevitablemente en mayor discrecionalidad, respuestas tardías y una posible politización

de las decisiones, especialmente en lo referente a las concesiones o asignación de volúmenes para nuevos proyectos industriales. Nos espera una nueva gobernanza ineficiente en lo técnico y subordinada a consideraciones políticas.

La nueva legislación se centra en regular la propiedad buscando garantizar el derecho humano al agua que es incuestionable, pero no contempla corregir las fallas estructurales del sistema hídrico que lo hacen costoso e ineficiente; al mismo tiempo que socava el federalismo, introduce un riesgo innecesario para el cumplimiento de compromisos internacionales, incluidos los establecidos en el T-MEC.

Las reformas a la legislación sobre el agua representan un replanteamiento profundo de la gobernanza del recurso estratégico. El verdadero debate va más allá de garantizar el derecho humano al agua, se centra en el conflicto entre la equidad versus la eficiencia y el verdadero impacto económico y social de largo plazo. ↗

El autor es presidente de Consultores Internacionales, S.C.®

Fotografía: Freepik





LA POLÍTICA ME DA WEB@

Duarte ni oye ni entiende

ALERTAS DESDE NUEVO LEÓN

POR **LUIS FROYLÁN CASTAÑEDA**

Los empresarios de Nuevo León hicieron lo que no habían hecho en muchos años, unirse en torno a una causa común. Los unió la propuesta del gobernador Samuel García, de subir al cuatro por ciento el Impuesto Sobre Nómina. Las cámaras empresariales, sin excepción, hicieron un pronunciamiento el jueves pasado, rechazando la iniciativa de aumento al gravamen.

Frente a la portentosa expresión de rechazo generalizado, Samuel García no tuvo más que recular, lo que hizo con una declaración despechada: "la pelota está en la cancha del Congreso, con lo que nos den completamos", dijo el gobernador como resignado a que no pasará la propuesta de aumento. En realidad, no tenía de otra, enfrentar a la influyente Iniciativa Privada regia hubiese sido suicida para el gobernador.

Chihuahua no es Nuevo León, ni Maru Campos es Samuel García. Allá el gobernador lleva todo el sexenio confrontado con los empresarios, quienes además lo desdeñan por la conocida corrupción de su

administración, desde funcionarios menores hasta el mismo gobernador. De modo que no tuvieron mucha dificultad en unirse contra él. Y acá Maru guarda excelente relación y no tiene acusaciones de corrupción.

Sin embargo, la gobernadora y sus operadores en la Iniciativa de aumento al ISN, Santiago de la Peña y Pepe Granillo, necesitan trabajar más de cerca con los empresarios. Atender tanto a los presidentes de las cámaras como a los millonarios que los colocan ahí. Siguen el ejemplo de Nuevo León y complican la propuesta de incremento y el crédito de los tres mil millones, ambos con etiqueta específica para obra pública.

Santiago es un funcionario de mucha sensibilidad, su conocida eficiencia y discreción al desempeñar el cargo ha dado resultados en temas más complicados, por ejemplo, el transporte en Juárez. Hasta donde hay conocimiento ha celebrado reuniones con líderes empresariales sobre el tema y, presumiblemente, aceptaron la propuesta de aumento al ISN y el crédito, sin mayores reniegos.

El asunto es que Nuevo León ya puso el mal ejemplo y eso podría impactar en Chihuahua, muchos empresarios tienen negocios entrelazados y todos en estrecha comunicación. Abusados, secretarios, la IP Chihuahua no es diferente a la regia, nunca estará de más atenderla con pincitas, ya saben que algunos se creen bordados a mano y hasta hacen que la Virgen les habla.

En cuanto al crédito de los tres mil millones, el cabildeo no está en el Congreso local ni en la dirigencia nacional de Morena. Si por ellos fuese no autorizan ni un vaso de agua, el acuerdo está en la oficina del Bienestar, donde despacha una mujer que muere por gobernar el estado. No pierdan tiempo tratando de convencer a los diputados aquí, directo a la cabeza o retiren la propuesta para evitar desgastes innecesarios a la gobernadora.

Rompeolas

Hay gente que no aprende, o como decía mi señora madre: "ni oyen ni entienden". César Duarte es uno de ellos, en cuanto salió de prisión anduvo de farolero



exponiéndose más de la cuenta con el ridículo bailecito y organizando reuniones quesque políticas. Ahora tendrá que bailar nuevamente en prisión y reunirse pero con los celadores, este medio día lo detuvieron agentes de la Fiscalía General de la República, acusado de realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita. Trágame tierra, y ahora qué hacer. Podría empezar por decirle a sus amigos que tengan la prudencia de guardar silencio, iban por ahí diciendo que el exgobernador vale 200 mil votos y miren. Los han metido a la cárcel, se han burlado de ellos, la gente les saca la vuelta y siguen sin darse cuenta de su precaria situación política y marcado descrédito social. A ver si en esta segunda entiende, pero no lo creo, es un paralito contumaz.

Alguien debería poner freno a los abusos de la Fiscalía General de la República y la Guardia Nacional. Les da por colocar retenes extorsionadores en las principales autopistas de la entidad (supongo que del país). Hoy mismo pusieron uno en la carretera Chihuahua-Delicias, frente a Bachimba, donde estaban vacunando con 200 dólares a cuento paisano tenía la mala fortuna de caer en sus manos. La corrupción del régimen “más honesto en la historia del país” no tiene límite, sucede en todos los niveles,

desde los hijos del tlatoani y los adanes augustos hasta los policías en carreteras. Ya párenle, no tienen llenadera.

**FRENTE A LA
PORTENTOSA
EXPRESIÓN DE RECHAZO
GENERALIZADO, SAMUEL
GARCÍA NO TUVO
MÁS QUE RECLARAR,
LO QUE HIZO CON
UNA DECLARACIÓN
DESPECHADA: “LA
PELOTA ESTÁ EN LA
CANCHAS DEL CONGRESO,
CON LO QUE NOS DEN
COMPLETAMOS”, DIJO EL
GOBERNADOR...**

Echada para adelante Daniela Álvarez, le puso un estate quieto a Lilia Aguilar, diputada federal por el oficialismo en su vertiente PT. Se retaron a duelo, como en los viejos tiempos, con hora y lugar para el encuentro, pero Lilia no llegó. Claro que no iba a llegar, discutir con sensatez el tema del agua es irracional si pretendes hacer una defensa de la ley restrictiva de derechos. Lilia es de las diputadas que usa **Monreal** como fuerza de choque en la Cámara, además una mujer que suele polemizar con frecuencia y se rajó. Zacatito pa’ la conejita, dijo Daniela.

Muy celebrada la presencia de Chihuahua en el Vaticano, con altas notas

Rarámuris y primaverales. Maru Campos armó bien la misión chihuahuista a la casa de San Pedro, dando color con el coro y el pianista tarahumara. Además, estuvo Tony Meléndez con el conjunto Primavera, para deleite de los mexicanos que pudieron asistir a la muestra. Y desde luego, con Tony de invitado especial surgieron las grillas, que Maru lo trae para gobernador en una alianza con el PRI. Tonterías, Tony no tiene la pasión por la política, de tenerla andaría como Cruz y Chávez, loco por todo el estado, y la alianza entre PAN y PRI está cancelada. Los priistas mueren por ella, ya que yendo solos temen perder el registro, pero en el PAN prevalece la convicción de que esas siglas les hicieron mucho daño y por fin hay consenso de que “no más”. La gobernadora ya está de regreso, viene muy contenta por lo bien que fueron recibidos y, lo mejor, por la bendición papal.

Fotografía: X (Twitter)





**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



REFORMA

PESTIS ELLER

Reseña Literaria:

14/XII/25



•La Jornada

MÁS LOS QUE SE ACUMULEN • HERNÁNDEZ

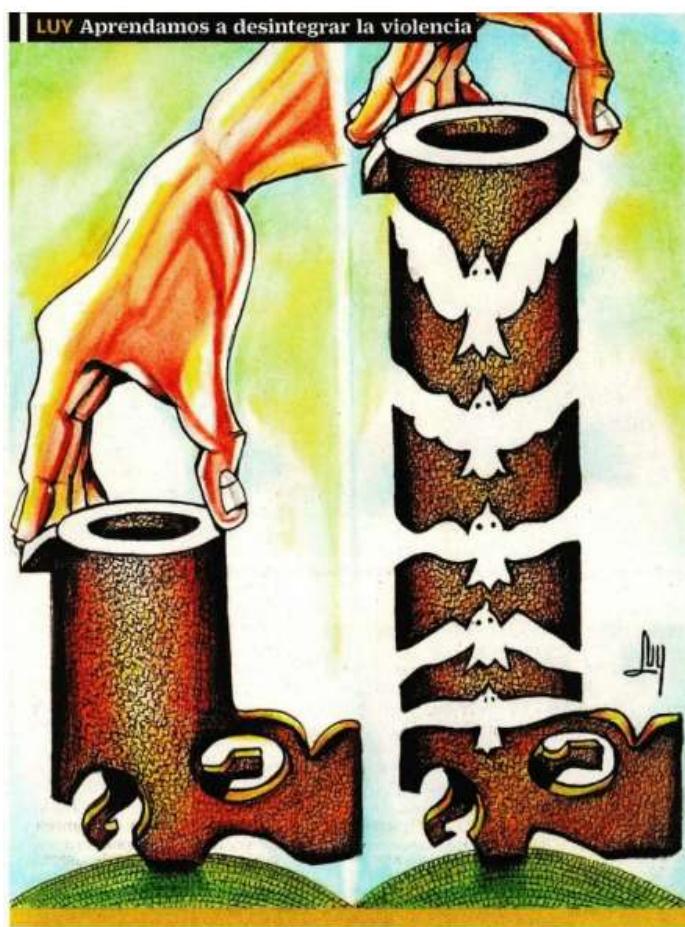




LA PRENSA



EL UNIVERSAL





La Jornada

ARCHIVO TRUMP • JERGE



EXCELSIOR

PALOMO

la pluma de 

MIENTRAS LA ONU PROMETE INVESTIGAR, ESTADOS UNIDOS ROBA UN CARGUERO DE PETRÓLEO VENEZOLANO Y LO Bautiza 'PROCEDIMIENTO LEGAL'. ISRAEL IRUMPE EN UN EDIFICIO DE LA ONU, SE LE LLEVA DOCUMENTOS Y CAMBIA LA BANDERA, COMO QUIEN REDECORA UNA OFICINA ATENEA. TODO OCURRE A LA VISTA DE TODOS, SIN SANCIONES NI CONSECUENCIAS. LA LEY INTERNACIONAL EXISTE SÍ, PERO SÓLO COMO DECORACIÓN EN LA PARED DEL PODER.

DAÑOS COLATERALES (DESPUÉS DE LA GUERRA DEL GENOCIDIO)

¿CUÁL SERÁ
EL PAPEL DE
LA ONU?
(YOU NAME IT)



¿EL DE LOS
ACUERDOS
ECONÓMICOS?



¿EL DE LA
LEGALIDAD
INTERNACIONAL?

NADIE DEBE
OPONERSE A LA
SOLUCIÓN PACÍFICA
DE LOS CONTRADICTORIOS...



¿O EL DE
LAS LIBERTADES INDIVIDUALES
EN USA Y ANEXAS?



LA MUERTE
DEL DIALOGO
Y LA
ACEPTACIÓN
DE LA
VERDAD
ÚNICA



EN LO QUE CONCIERNE
A ESTADOS UNIDOS,
LA CORTE PENAL
INTERNACIONAL
NO TIENE
JURISDICCIÓN,
LEGITIMIDAD
NI AUTORIDAD





EXCELSIOR

LLERA

CANDIDATOS OPUESTOS EN CHILE



EL UNIVERSAL

BOLIGÁN La también cruel temporada



EL HERALDO DE MÉXICO

POSDATA

PETRA

Alarcón



EXCELSIOR

SOLIS



"¿Qué te respingaste qué?"



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL



14 DE DICIEMBRE DE 2025



Rubio's views Venezuela as
Cuba's crutch



In Greenland, a revival of Inuit pride



Corruption, theft rife at county fairs



Tories will ditch ban on petrol
cars



El Gobierno de Sánchez en sus horas
más críticas



Municipales 2026
La bataille de Paris est lancée



A diez meses del caso: secretos de
\$LIBRA, la cripto que lanzó Milei



Cresce preocupação dos brasileiros
com segurança, aponta Datafolha



Seguridad, crecimiento, migración,
vivienda y listas de espera, entre los
focos críticos que deberá enfrentar el
próximo gobierno

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Trump anuncia «represalias muy graves» tras el asesinato de tres estadounidenses en Siria**
- **Israel anuncia la muerte del número dos de Hamás**
- **Persisten combates entre Tailandia y Camboya pese a tregua**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Kenia López Rabadán que revisión del T-MEC en 2026 sea con responsabilidad, advierte sobre impacto en economía de los tres países. - Kenia López Rabadán, legisladora del PAN y presidenta de la Cámara de Diputados, participó en una reunión de la American Society of México esta semana, donde hizo un llamado a que la revisión del Tratado Comercial México- Estados Unidos- Canadá (T-MEC) en 2026, se realice con responsabilidad y visión estratégica. [\[INFOBAE\]](#)

MÉXICO

GOBIERNO

Sheinbaum entrega títulos de propiedad para 3 mil hectáreas de tierra al pueblo Odami, en Chihuahua: “Es justicia territorial”. - La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo encabezó la entrega de decretos de propiedad comunal para 3 mil hectáreas de terrenos a habitantes del pueblo Ódami, en Chihuahua, como parte del Plan de Justicia de los Pueblos de la Sierra Tarahumara. [\[INFOBAE\]](#)

México cederá en el Tratado de Aguas ante presiones de Trump. - El gobierno de México informó que, de acuerdo al Tratado de Aguas de 1944, se comprometió a ceder a Estados Unidos hasta 249 hectómetros cúbicos del vital líquido a más tardar el 31 de enero. [\[LA POLÍTICA ONLINE, SWISSINFO, LE MONDE, CNN, TELESUR, BLOOMBERG\]](#)

Los bordados de la presidenta de México, legado indígena alabado en el exterior. - Detrás de cada bordado en la ropa de la presidenta de México, está el arte de una mujer indígena. Esa fue la idea lanzada el miércoles por Claudia Sheinbaum al comentar cómo es el proceso de elaboración y selección de sus vestidos y huipiles, las tradicionales blusas artesanales mexicanas, que han puesto los focos en su forma de vestir e hicieron que este mes el *New York Times* la incluyera en su lista de las personas con más estilo de 2025. [\[LOS ANGELES TIMES\]](#)

Videoanálisis | Cómo la presidenta Sheinbaum mira al régimen de Nicolás Maduro. - ¿Con qué lente está mirando la mandataria la realidad venezolana? ¿Qué interés hay detrás?. [\[EL PAÍS\]](#)

ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS

FGR confirmó investigación contra María Amparo Casar por presunto uso ilícito de atribuciones.- La Fiscalía General de la República confirmó que mantiene un proceso de investigación abierto en contra de María Amparo Casar, académica y actual presidenta de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, por el posible delito de uso ilícito de atribuciones para hacer el cobro de una pensión vitalicia a Petróleos Mexicanos. [\[INFOBAE\]](#), [\[LA POLÍTICA ONLINE\]](#)

Godoy apresura las investigaciones sobre la corrupción del pasado y contra opositores.- Nada más asumir las riendas de la Fiscalía General de la República (FGR), Ernestina Godoy ha desatascado y dado celeridad a un cúmulo de expedientes por actos de corrupción cometidos en sexenios anteriores a Morena. Esos asuntos, que de alguna manera estuvieron en pausa durante la gestión del exfiscal Alejandro Gertz, tienen algo en común: involucran a personajes situados en el lado de la oposición al oficialismo. [\[EL PAÍS\]](#)

JUDICIAL

Zhenli Ye Gon obtiene amparo para conocer detalles sobre su arresto en Estados Unidos, permanecerá en el Altiplano.- Un juez federal concedió un amparo al empresario chino Zhenli Ye Gon para que se le informe la fecha exacta en la que se realizó su detención en los Estados Unidos. [\[INFOBAE\]](#)

GENERAL

La guerra entre cárteles en la frontera sur obliga a reforzar el despliegue militar en México y Guatemala.- La expansión del crimen organizado cruzó la frontera entre México y Guatemala, tras una serie de hechos delictivos que han generado tensión y zozobra entre los habitantes de la región. El lunes se registró un enfrentamiento entre bandas criminales, entre ellas una célula del Cártel de Sinaloa, que afectó comunidades de los departamentos guatemaltecos de Huehuetenango y San Marcos. El choque con rivales del Cártel de Chiapas y Guatemala dejó un saldo de un muerto y un militar guatemalteco herido, además de evidenciar la persistencia de una guerra de baja intensidad en la zona limítrofe entre ambos países. [\[EL PAÍS\]](#)

La temporada de huracanes concluye en México con 31 ciclones con nombre.- El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) de México informó que durante la temporada de huracanes de 2025, de mayo a noviembre, se registraron en el país 31 ciclones con nombre, uno más que los 30 ocurridos en 2024. [\[SWISSINFO\]](#)

Entrevista | Christian Patiño, director de Electrolit: "El nuevo impuesto del Gobierno de México es el camino correcto".- En México, la bebida tendrá un nuevo impuesto en 2026 por su contenido en azúcar y es una división de la farmacéutica Pisa, que mantuvo una relación ríspida —en el mejor de los casos— con el Gobierno de México durante los años de Andrés Manuel López Obrador. El directivo, que lleva poco más de tres años en la empresa, también lidera un tímido desembarco en Europa con cabeza de puente a través de España. [\[EL PAÍS\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski denunció un ataque ruso con más de 450 drones y 30 misiles contra Ucrania.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, aseguró que Rusia atacó el país con más de 450 drones suicidas y 30 misiles de distintos tipos la pasada noche, principalmente la región sureña de Odesa, pero también las de Dnipropetrovsk y Cherkasi. [\[EFE\]](#), [\[REUTERS\]](#), [\[DW\]](#), [\[RT\]](#), [\[SWISSINFO\]](#)

La central de Zaporiyia se queda temporalmente sin corriente otra vez tras nuevos ataques nocturnos en Ucrania.- La agencia nuclear de Naciones Unidas confirmó que la central de Zaporiyia, en Ucrania pero bajo control ruso, se ha quedado temporalmente sin suministro eléctrico por los ataques registrados esta pasada noche en sus alrededores. [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[NEW YORK TIMES\]](#)

DECLARACIONES RUSIA-UCRANIA

Rusia amenaza a la Unión Europea con una "rápida respuesta" ante un eventual embargo de activos rusos.- El Ministerio de Asuntos Exteriores ruso advirtió de que dará una "rápida respuesta" a la Unión Europea si finalmente embarga activos financieros rusos para abonar algún tipo de reparación de guerra o financiar de alguna forma a Ucrania en lo que Moscú considera un "robo flagrante". [\[EUROPA PRESS\]](#), [\[RT\]](#)

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

La inteligencia militar británica estima que Rusia aún no conquista las ciudades estratégicas de Siversk y Pokrovsk.- La inteligencia militar del Reino Unido señaló que, por el momento, no cuenta con pruebas suficientes para confirmar la afirmación de Rusia de que las ciudades estratégicas de Siversk y Pokrovsk, en el este de Ucrania, estén bajo control de Moscú. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Venezuela rechazó la decisión de la Unión Europea de congelar indefinidamente los activos rusos.- La vicepresidenta venezolana, Delcy Rodríguez, expresó el rechazo de Caracas a la congelación de los activos rusos soberanos por parte de la Unión Europea. [\[RT\]](#)

CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

Israel anunció la muerte del “número dos” de las milicias de Hamás en la Franja de Gaza.- El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, informó que el Ejército mató en un ataque aéreo a quien era considerado el segundo responsable más importante de las milicias del movimiento palestino Hamás en Gaza: Raad Saad, jefe de la división de operaciones de las Brigadas Ezzeldin al Qassam. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [SWISSINFO](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [THE GUARDIAN](#), [FRANCE 24](#), [DW](#)]

Israel lanza un ataque en ciudad de Gaza pese a la tregua, supuestamente contra Hamás.- El Ejército de Israel dijo que ha bombardeado una posición en la ciudad de Gaza, a pesar del alto el fuego vigente, y aseguró que fue para matar a supuestamente un objetivo «clave» de Hamás, según un comunicado difundido. [[EFE](#), [SWISSINFO](#)]

Cuatro palestinos muertos en un bombardeo israelí sobre un vehículo en Gaza.- Cuatro palestinos murieron en un bombardeo israelí sobre un vehículo civil cerca del cruce de Nablusi, en el suroeste de la ciudad de Gaza. [[EUROPA PRESS](#)]

DECLARACIONES ISRAEL-PALESTINA

Hamás acusó a Israel de socavar tregua tras nuevo ataque en ciudad de Gaza con cinco muertos.- El grupo islamista Hamás aseguró que el ataque del Ejército israelí con un dron contra un vehículo en la ciudad de Gaza, que ha causado cinco muertos según fuentes sanitarias, muestra cómo Israel busca «socavar y hacer fracasar el acuerdo de alto el fuego». [[SWISSINFO](#), [FINANCIAL TIMES](#)]

POSICIONAMIENTOS INTERNACIONALES

Estados Unidos presiona a otros países para que envíen tropas a Gaza, pero ninguno ha dado un paso al frente todavía.- Los funcionarios de la administración Trump están buscando reclutar una fuerza multinacional de alrededor de 10.000 soldados bajo el mando de un general estadounidense para estabilizar Gaza después de la guerra, dicen los funcionarios, pero reconocen que tomará gran parte del próximo año ponerlos en su lugar. [[WALL STREET JOURNAL](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Organizaciones palestinas denuncian inacción mundial ante catástrofe humanitaria en Gaza.- El Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) lanzó una contundente acusación contra la comunidad internacional, señalando que la incapacidad para poner fin al desastre humanitario en la Franja de Gaza no es solo una negligencia, sino una abierta complicidad con las continuas agresiones y crímenes perpetrados por las fuerzas israelíes. [[TELESUR](#)]

CONSECUENCIA EN PAÍSES DE MEDIO ORIENTE

El Ejército israelí ordenó evacuaciones en el sur del Líbano como antesala de bombardeos.- El Ejército de Israel ordenó la evacuación de la zona de Yanuh, en el suroeste de Líbano, en un comunicado difundido en el que señaló que bombardeará la zona próximamente para atacar estructuras del grupo Hezbolá. [\[SWISSINFO\]](#)

GENERAL

Son 10 los muertos por el temporal en Gaza a causa de derrumbes de las ruinas.- El Ministerio de Sanidad de la Franja de Gaza cerró en 10 la cifra de fallecidos a causa de la tormenta Byron en los últimos dos días, todos ellos por los derrumbes de estructuras en ruinas, pero determinó que no se registraron muertes por hipotermia, dijo a EFE uno de sus portavoces. [\[SWISSINFO\]](#)

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Trump anunció «represalias muy graves» tras el asesinato de tres estadounidenses en Siria.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que habrá «represalias muy graves» tras el asesinato de dos militares y un intérprete civil estadounidenses en un ataque del Estado Islámico en Siria. [\[EFE, AP, FRANCE 24, RT, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, INDEPENDENT\]](#)

Trump insinúa que Estados Unidos comenzará pronto a realizar ataques por tierra en Venezuela.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que el país comenzará a realizar ataques terrestres en Venezuela, aunque poco después ha matizado que estas operaciones por tierra son contra "gente horrible que está trayendo drogas" a Estados Unidos y no tienen porqué estar en territorio venezolano. [\[EUROPA PRESS, FRANCE 24\]](#)

Estados Unidos levanta las sanciones a Bielorrusia sobre las exportaciones de mineral de potasa.- El Gobierno de Estados Unidos levantará las sanciones que pesan ahora mismo contra las exportaciones bielorrusas del mineral de potasa, una de las principales fuentes de ingresos del país, según hicieron saber el enviado especial norteamericano, John Coale, en un gesto hacia el presidente bielorruso y gran aliado de Rusia, Alexander Lukashenko. [\[EUROPA PRESS, INDEPENDENT\]](#)

POLÍTICA

20 estados demandan para bloquear la tarifa de \$100,000 para visas H-1B.- Los fiscales generales de 20 estados, incluidos California y Nueva York, demandaron a la administración Trump por su decisión de imponer una tarifa de 100.000 dólares a las visas para trabajadores extranjeros calificados. [\[NEW YORK TIMES\]](#)

JUDICIAL

Juez dictamina que los fiscales necesitan una orden judicial para acceder a los archivos del caso Comey desestimado.- Los fiscales deben devolver la evidencia confiscada a una figura clave en el caso penal desestimado contra el ex director del FBI James Comey, pero el Departamento de Justicia de Estados Unidos puede solicitar una nueva orden judicial para obtener la información, dictaminó un juez federal. [\[REUTERS\]](#)

MIGRACIÓN

Estados Unidos pidió a los inmigrantes indocumentados que se «vayan a casa».- El encargado de la política fronteriza de la Casa Blanca, Tom Homan, conocido como el «zar de la frontera», pidió a los inmigrantes indocumentados que se encuentran en Estados Unidos que «se vayan a casa». [\[EFE, SWISSINFO\]](#)

GENERAL

Al menos dos muertos y ocho heridos en tiroteo en el campus de la Universidad Brown en Rhode Island.- Un tiroteo en el edificio de ingeniería de la Universidad Brown ocurrido el durante el segundo día de exámenes finales dejó al menos dos personas muertas y ocho heridas en estado crítico pero estable, dijo el alcalde de Providence. La escuela emitió una alerta de tirador activo e instó a los estudiantes y al personal a refugiarse. [\[AP, EFE, RT, TELEMUNDO, UNIVISION, SPUTNIK, XINHUA, NEW YORK TIMES, WASHINGTON POST, LOS ANGELES TIMES, WALL STREET JOURNAL, THE GUARDIAN, LE MONDE\]](#)

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

CUBA

Cuba registra más de 100.000 viviendas dañadas tras el paso del huracán Melissa.- Un total de 116.100 viviendas resultaron dañadas en las regiones del este de Cuba impactadas por el huracán Melissa a finales de octubre, informó la Presidencia del país caribeño. [\[EFE\]](#)

GUATEMALA

Guatemala y Estados Unidos pactan el intercambio de datos penitenciarios contra el terrorismo.- El Gobierno de Guatemala y la Embajada de Estados Unidos en el país firmaron un acuerdo de intercambio de información, que busca reforzar el control y la seguridad del sistema penitenciario y combatir a grupos catalogados como terroristas. [\[EFE\]](#)

HONDURAS

Honduras, sin ganador oficial y un polémico escrutinio a dos semanas de las elecciones.-

A dos semanas de las elecciones generales de Honduras, el país aún no conoce el virtual ganador mientras se sumerge en una espiral de polémicas alrededor del lento escrutinio del ente electoral, rechazado por varios partidos políticos, con constantes parones y acusaciones de un presunto fraude, a lo que se suma este sábado un recuento especial de más de 2.000 actas con inconsistencias. [\[SWISSINFO, REUTERS\]](#)

La presidenta de ente electoral hondureño denunció riesgos que podrían afectar su libertad.-

La consejera presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE) de Honduras, Ana Paola Hall, denunció que en la fase final del escrutinio de las elecciones generales del pasado 30 de noviembre se están «enfrentando riesgos» que pueden afectar su «libertad e integridad física». [\[SWISSINFO, EFE\]](#)

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

El presidente de Bolivia dijo que quienes «robaron» al país «pagarán sus penas», tras el encarcelamiento del exmandatario Arce.-

El presidente de Bolivia, Rodrigo Paz, afirmó que quienes «robaron» al país «pagarán sus penas», un día después de que la Justicia envió por cinco meses a una cárcel al exmandatario Luis Arce por una investigación de presunta corrupción cuando fue ministro en la Administración de Evo Morales. [\[EFE\]](#)

COLOMBIA

Petro pide un relator especial de la ONU para el Pacífico y el Caribe por violaciones a derechos humanos en la lucha antidrogas.-

El presidente de Colombia, Gustavo Petro, denunció las vulneraciones a los derechos humanos cometidas en nombre de la lucha contra el narcotráfico y anunció que solicitará ante Naciones Unidas la designación de un relator especial para el Pacífico y el Caribe, en un contexto de crecientes tensiones entre Washington y Caracas por el despliegue militar estadounidense en la región. [\[EUROPA PRESS, XINHUA\]](#)

VENEZUELA

El Gobierno de Venezuela pide a los trabajadores extremar la vigilancia en las instalaciones petroleras.-

La vicepresidenta ejecutiva y ministra de Hidrocarburos de Venezuela, Delcy Rodríguez, instó a los trabajadores a extremar la vigilancia en las instalaciones petroleras del país y a mantenerse en alerta ante cualquier intento de «sabotaje», en medio de un despliegue militar estadounidense en el Caribe bajo el argumento de combatir el narcotráfico y que Caracas tilda de amenaza. [\[EFE, PRENSA LATINA\]](#)

"Pretenden robarnos los recursos": Venezuela advierte sobre las agresiones de Estados Unidos contra la soberanía latinoamericana.-

Caracas denuncia una campaña de

"piratería internacional" por parte de Washington, destinada a "apropiarse de los recursos" estratégicos del hemisferio, puntualizó el ministro de Defensa venezolano, Vladimir Padrino López. Aseveró que las FFAA venezolanas afirman estar en alerta y defenderán su soberanía "sin rendición". [\[SPUTNIK\]](#)

EUROPA

BIELORRUSIA

Bielorrusia indultó al premio Nobel de la Paz Ales Bialiatski junto a otros 122 presos políticos.- El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, concedió el indulto a 123 presos políticos, entre ellos el premio Nobel de la Paz Ales Bialiatski, después de que Estados Unidos levantara sus sanciones a la exportación bielorrusa de mineral de potasa. [\[EUROPA PRESS, EFE, AP, FRANCE 24, REUTERS, DW, TELEMUNDO, BBC, WASHINGTON POST, WALL STREET JOURNAL, FINANCIAL TIMES, THE GUARDIAN\]](#)

HUNGRÍA

Decenas de miles piden la dimisión de Orbán tras escándalo de abuso de menores.- Decenas de miles de húngaros pidieron, en las calles de Budapest, la dimisión del primer ministro, el ultranacionalista Viktor Orbán, tras desatarse un escándalo por casos de abusos de menores en hogares infantiles del país. [\[SWISSINFO, REUTERS\]](#)

ASIA

CHINA

Fuerzas especiales de Estados Unidos interceptan un carguero entre China e Irán y destruyen su carga.- Un equipo de operaciones especiales de Estados Unidos interceptó en el océano Índico un carguero que viajaba de China a Irán y confiscó su carga, presuntamente destinada a la producción militar iraní. Así lo informó The Wall Street Journal, citando a funcionarios estadounidenses. [\[RT\]](#)

China recuerda a las víctimas de la masacre de Nanjing en plenas tensiones con Japón.- China rindió homenaje a las víctimas de la masacre de Nanjing, como se conoce a la matanza de miles de civiles perpetrada durante la ocupación japonesa de la localidad, en un contexto de tensión entre Pekín y Tokio a raíz de las declaraciones de la primera ministra nipona, Sanae Takaichi, sobre Taiwán. [\[EFE\]](#)

CONFLICTO TAILANDIA-CAMBOYA

Continúan los combates en frontera entre Tailandia y Camboya pese al anuncio de tregua de Trump.- Los combates continuaron a lo largo de la frontera entre Tailandia y Camboya, incluso después que el presidente estadounidense Donald Trump, en calidad de mediador, declaró que había conseguido el compromiso de ambos países para un nuevo alto el fuego. [\[AP, EFE, FRANCE 24, TELESUR, SWISSINFO, INDEPENDENT\]](#)

Tailandia rechazó por ahora la oferta de alto el fuego con Camboya.- El primer ministro de Tailandia, Anutin Charnvirakul, anunció que no responderá a la oferta de alto el fuego formulada a través de la mediación de Malasia y aseguró que continuará con los ataques hasta que "termine la amenaza" contra el país. [[EUROPA PRESS](#), [REUTERS](#), [THE GUARDIAN](#)]

Camboya cierra su frontera con Tailandia a pocas horas del posible inicio del alto el fuego.- El Ministerio del Interior de Camboya anunció la suspensión de todos los pasos fronterizos con Tailandia, tras denunciar nuevos bombardeos del país vecino, pese a que la mediación de Malasia ha presentado una oferta para un alto el fuego. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

INDONESIA

Número de personas muertas por inundaciones en Indonesia supera los 1.000 y continúan labores de rescate y recuperación.- El número de personas muertas por las inundaciones y deslizamientos de tierra que azotaron tres provincias de la isla de Sumatra, en Indonesia, ha superado los 1.000, con 218 aún desaparecidas, según los últimos datos publicados por la Agencia Nacional de Gestión de Desastres. [[XINHUA](#)]

IRÁN

Unión Europea reclamó la liberación de la premio Nobel de la Paz iraní Narges Mohammadi.- La Unión Europea reclamó a las autoridades iraníes que dejen en libertad a la premio Nobel de la Paz 2023, la activista iraní Narges Mohammadi, detenida el viernes durante un acto en memoria de un abogado disidente, según la familia, que desde entonces no tiene noticias sobre su paradero. [[EUROPA PRESS](#)]

Irán cifra en 39 los detenidos en un acto fúnebre en Mashad, incluida la Nobel de la Paz.- Las autoridades iraníes informaron de que un total de 39 personas, entre ellas la premio Nobel de la Paz Narges Mohammadi, fueron detenidas ayer en la ciudad nororiental de Mashad durante un acto fúnebre por el abogado de derechos humanos Khosrow Alikordi, fallecido la semana pasada. [[SWISSINFO](#)]

SIRIA

Tres estadounidenses muertos en ataque en Siria.- Dos soldados del ejército estadounidense y un intérprete civil estadounidense murieron en el centro de Siria, informó el Pentágono, en las primeras bajas estadounidenses en el país desde la caída del dictador Bashar al-Assad el año pasado. [[NEW YORK TIMES](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#), [TELEMUNDO](#), [UNIVISION](#), [SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#), [WALL STREET JOURNAL](#), [FINANCIAL TIMES](#), [THE GUARDIAN](#), [LE MONDE](#)]



ÁFRICA

REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO

Estados Unidos acuso a Ruanda de violar el acuerdo de paz en RDC y emprenderá "acciones" para garantizarlo.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, ha acusado a Ruanda de violar los términos del acuerdo de paz alcanzado la semana pasada para poner fin a la violencia en el este de República Democrática del Congo (RDC) y avisado de que tomará las medidas necesarias para preservarlo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

SUDÁFRICA

Suben a cuatro los muertos por el derrumbe de un templo hindú en construcción en Sudáfrica.- El número de personas fallecidas por el derrumbe de un templo hindú en construcción en la ciudad de Verulam, en el este de Sudáfrica, ha aumentado de tres a cuatro, informaron las autoridades. [\[SWISSINFO\]](#)

SUDÁN

ONU condenó ataque que mató a seis cascos azules en Sudán.- El secretario general de Naciones Unidas, António Guterres, condenó el ataque con drones que mató a seis cascos azules originarios de Bangladés en una ciudad asediada por paramilitares en Sudán. "Condeno con firmeza el horrible ataque con drones que ha tenido como objetivo la base logística de las fuerzas de mantenimiento de la paz de la ONU en Kadugli, en Sudán", declaró en un comunicado. [\[DW, THE GUARDIAN\]](#)